



RAMON CLAVIJO PROVENCIO

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE JEREZ,
112 AÑOS DE HISTORIA

RAMON CLAVIJO PROVENCIO

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE JEREZ, 112 AÑOS DE HISTORIA

Primer catálogo de sus Libros Reservados



548

PUBLICACIONES DEL
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS
JEREZ DE LA FRONTERA, 1986

RAMON CLAVIJO PROVENCIO

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
DE JEREZ DE LA FRONTERA:
112 AÑOS DE HISTORIA
CON UN PRIMER CATALOGO DE
SUS LIBROS RESERVADOS

3.ª Serie.

Sección: Estudios 3/n.º 15.

© Centro de Estudios Históricos Jerezanos y
Manuel Ruiz Lagos.

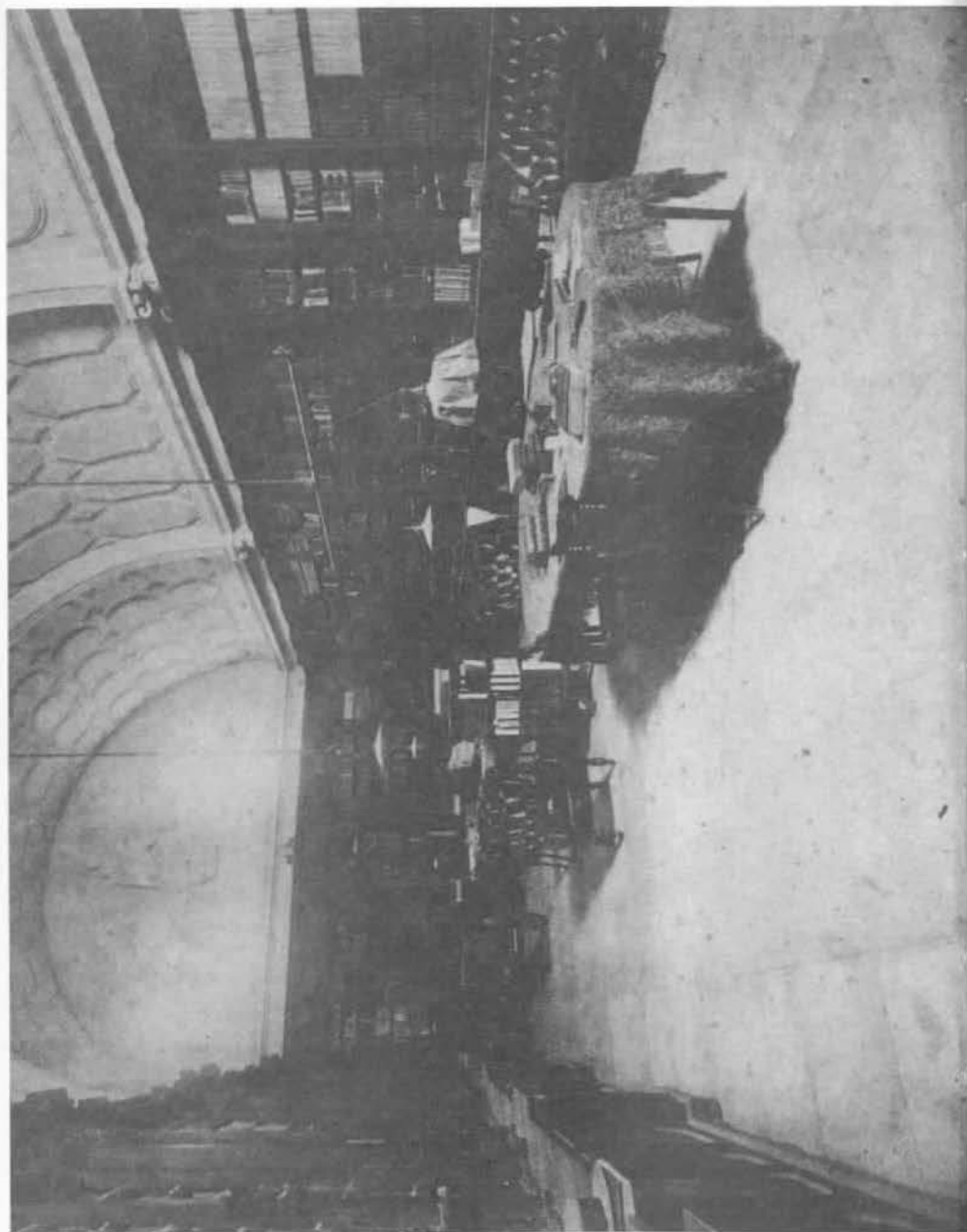
Publica: Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
(CSIC - CECEL)

Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (9) (CSIC)
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)
Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

Imprime: Gráficas del Exportador - Caracuel, 15 - Jerez de la Frontera.
I.S.B.N. 84-00-06313-9 - Dep. Legal: CA-714/86.

Fotografía de la Cubierta: Manuel Navarro Robles.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS
1986



Sala Capitular de la Biblioteca, 1915.

PROLOGO:

Razones de amistad, hacen que me sea encomendado el ponerle prólogo a este libro, tal y como es al uso.

El autor del libro, es aún poco conocido, pero qué duda cabe que en un futuro inminente lo será y ello fundamentalmente por su labor ardua e interesante. Nacido en Alcazarquivir, ciudad del antiguo protectorado español de Marruecos en 1955, se licencia en Historia General en la Universidad de Sevilla el año 1979 y desde el pasado de 1985, es Director de la Biblioteca Municipal de Jerez; Biblioteca comenzada el 25 de enero de 1869 al incautarse el entonces Ayuntamiento Jerezano de los fondos de la Biblioteca Colegial y que en 1873, servirán para conmemorar el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, con la inauguración de la primera Biblioteca Municipal Jerezana. Instalada en el mismo edificio que durante tantos años acogiera al Cabildo Municipal, será inaugurada por el Alcalde Constitucional de la Ciudad, D. Francisco Revueltas Montel.

Todas estas vicisitudes, así como el obligado cierre de la Biblioteca al regresar la monarquía al país y obligar a devolver los fondos de la Colegial, hasta la nueva definitiva apertura en 1876, nos serán narradas en el interior de estas brillantes páginas que encierran la historia de una de las mayores y mejores posesiones de la ciudad: una Biblioteca interesantísima no sólo en cuanto a la calidad inmensa de sus fondos, resaltando de forma especial la colección del siglo XVIII, sino también en cuanto a la cantidad de los mismos, pues con sus más de ochenta y cinco mil volúmenes, se pone a la cabeza del nivel bibliográfico español, junto a las grandes Bibliotecas del país.

La instalación de todo este riquísimo material en un lugar fijo, definitivo y con las adecuadas condiciones, ha costado sudor y lágrimas, pero al fin parece que se ha conseguido, y ha sido nuestro autor uno de los responsables de esta instalación, al asumir la dirección del traslado de todos los fondos hasta la definitiva Biblioteca Municipal, situada en la Alameda del Banco. De esos fondos bibliográficos que

tanto cuida, salieron ya sus primeros artículos escritos, tales como la Historia de la Imprenta, y algunos otros sobre Bibliografía y Biblioteconomía.

También ha publicado artículos en revistas especializadas, como Historia y Vida: España en la Independencia de Norteamérica: La Conquista de Penzacola y Viaje a las Indias Orientales y Occidentales.

Por último, hemos tenido la oportunidad de trabajar en equipo una magna exposición que bajo el título La América Colonial a través del Grabado, y acompañado de un audiovisual y un libro con el mismo nombre, recorre en la actualidad las tierras españolas.

La obra que aquí presentamos, comprende dos partes bien distintas: La Historia de la Biblioteca Municipal de Jerez, desde su creación hasta nuestros días, en la que podremos ver cómo se crea esta nuestra actual biblioteca y a través de qué canales —compra, incautación, donación, etc.—, van llegando esos libros que habrán de dar lugar a la maravilla que hoy poseemos.

La segunda parte, si bien para el no introducido en la investigación histórica puede resultar menos interesantes, para quienes nos dedicamos a ella, es algo así como para el campo el agua de mayo. Se trata de un catálogo de libros raros y reservados de los siglos XVII y XVIII, y su autor, como ya dijimos, director de la Biblioteca Municipal, no puede en absoluto considerarlo un trabajo más, sino como el primero de una larga serie de catalogaciones, a través de las cuales hagan realmente de nuestra Biblioteca, una de las mejores. Nuestro autor, Ramón Clavijo Provencio, está por la labor y en ello Confiamos.

José Rodríguez Carrión
Sociedad Española de Médicos Escritores
Bibliotecario del Centro de Estudios Históricos Jerezanos

— «La gloria de la Biblioteca de Alejandría es un recuerdo lejano. Sus últimos restos fueron destruidos poco después de la muerte de Hipatia. Era como si toda la civilización hubiese sufrido una operación cerebral infligida por propia mano, de modo que quedaron extinguidos irrevocablemente la mayoría de sus memorias, descubrimientos, ideas y pasiones. La pérdida fue incalculable. En algunos casos sólo conocemos los atormentadores títulos de las obras que quedaron destruidas. En la mayoría de los casos no conocemos ni los títulos ni los autores. Sabemos que de las 123 obras teatrales de Sófocles existentes en la Biblioteca sólo sobrevivieron siete. Una de las siete es Edipo rey.

Es un poco como si las únicas obras supervivientes de un hombre llamado William Shakespeare fueran Coriolano y un cuento de Invierno, pero supiéramos que había escritas algunas obras más, desconocidas por nosotros pero al parecer apreciadas en su época, obras tituladas, Hamlet, Macbeth, Julio César, El rey Lear, Romeo y Julieta».

CARL SAGAN, COSMOS, 1982

* * *

— «Efectivamente, un banco de datos bien organizado, esa biblioteca universal, esa nueva Babel que contiene todo cuanto se ha escrito, es, hasta ahora, un sueño mítico. Ahora puede ser realidad».

JOSE VIDAL BENEYTO

* * *

PRIMERA PARTE
DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA
A LA COMPUTERIZADA

INTRODUCCION:

Ciento doce años cumple la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera, desde aquel lejano 23 de Abril de 1873 en que abrió sus puertas por vez primera.

Sin embargo, aquel acontecimiento no deja de guardar cierta similitud con éste que aquí anunciamos: la reapertura del mencionado centro cultural tras varios años de dificultades que, como veremos en páginas posteriores serán pronto sólo historia.

Pero esta nueva Biblioteca que quiere conservar, al menos estéticamente, el sabor del XIX en sus ojos de patio abrazados por nobles estantes, refugio de tantas primorosas ediciones, se enfrenta, como otros colectivos, al reto de un futuro tecnificado al que no hay más remedio que adaptarse. Y es el libro, figura principal de la Biblioteca, el gran amenazado en esta época que asiste perpleja a la revolución de los medios audio-visuales.

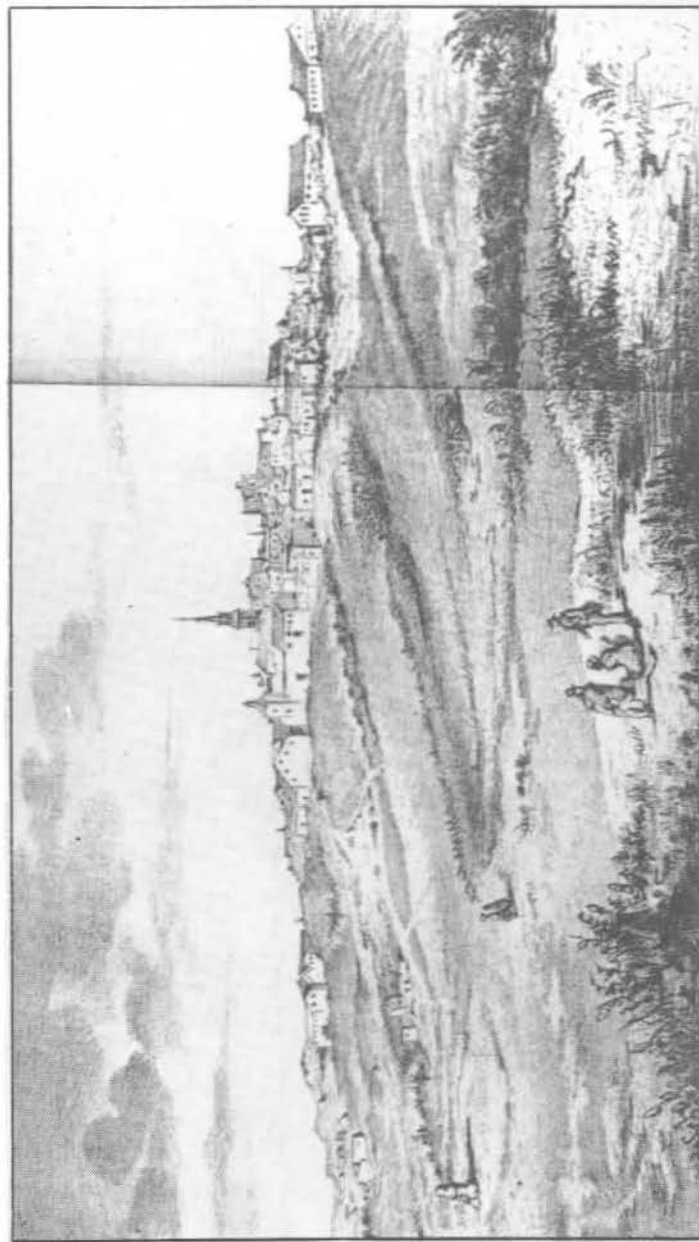
¿Puede ese objeto preñado de sufrimientos y de gozos, de tierna cotidianeidad, convertirse en cosa de museos, es decir, en cosa del pasado? se pregunta Lázaro Carreter. Creo que nadie podría en estos momentos contestar al eminente académico, pero lo que sí es cierto es que el concepto tradicional de Biblioteca, aquél que ve sus orígenes más remotos en las colecciones de tablillas de arcilla con caracteres cuneiformes del palacio de Ninive, o en el patrimonio bibliográfico que en su momento se reúne en la magna Alejandría, está sufriendo una rápida transformación.

Entre los eruditos que pasaron por la Biblioteca Alejandrina recordamos a Herón, que en un alarde de anticipación escribe «El Autómata»; automatización que se materializará, en el campo de la cultura, primero en la prensa de tipos móviles de Gutenberg, y ahora en la aparición de la video-pantalla y los productos editoriales que no utilizan el soporte del papel. Quizás el libro, aún sufriendo esa mutación como es el paso de la materia-prima-papel a la terminal y, en definitiva, al video-libro, no tenga un futuro tan tétrico. Las últimas es-

tadísticas demuestran que, tras una importante crisis en el mundo editorial, la venta de libros y los porcentajes de lectura van en aumento. Quizás, la nueva tecnología esté sirviendo, almacenando más información menos espacio y difundiéndola en menos tiempo, a que la guerra entre libro y video-pantalla sea más ficción que realidad.

Posiblemente, en la futura Biblioteca sigan las colecciones en papel pugnando por acaparar nuestra atención, pero también nos recordará algo a esa mítica Biblioteca Universal que contuviera todo lo escrito, a ese Autómata de fin de siglo que será el banco de Datos.

Cuando este debate estremece al mundo del libro, nosotros volvemos la vista atrás y dibujamos, aún sobre papel, los perfiles más significativos de esos 112 años de Historia de esta entrañable Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera



L. GARCÍA Y
Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz

VISTA GENERAL DE JEREZ

1848 (1848), *Ferro-Carril de Sevilla a Cádiz*



CAPITULO I ANTECEDENTES

Aquel ambiente de crispación que se vive en Jerez, sería fielmente reflejado por el periódico jerezano «Las Noticias» de fecha 1 de Agosto de 1873, que a continuación transcribimos: (5)

«Con fecha de hoy se han recibido noticias fidedignas de la Carraca y anoche de Sevilla, por lo que damos este extraordinario a las Noticias. La Comisión de guerra, en vista de la alarma que ha producido el no haberse oído los toques y repiques acostumbrados para las festividades religiosas, ha convenido cuál ha de ser el toque de rebato para el caso de verdadera alarma. En su consecuencia, se hace saber al público que el expresado toque de rebato consistirá en tres repiques con tres intervalos, uno del primero al segundo y otro de éste al tercero, cuyos repiques se darán sólo y exclusivamente con la campana grande de la Casa Ayuntamiento. Este toque servirá de aviso a los milicianos para acudir a sus puestos y a los vecinos pacíficos para que permanezcan en sus casas. Por tanto, ningún otro toque de otras campanas deberá producir alarma. Quedan dadas las órdenes oportunas a los Sres. curas párrocos para que continúen sus toques y repiques ordinarios. Jerez, 28 de julio de 1873. El Alcalde interino, Modesto de Castro».

Vemos pues, que los acontecimientos políticos y sociales que en el s. XIX se producen, no eran el mejor ambiente para una fecunda actividad cultural. Sin embargo, pese a las circunstancias adversas, se desarrollaron en Jerez algunos focos de esta índole. Por ello, antes de centrarnos en la ya centenaria historia de nuestra primera Biblioteca, hemos considerado oportuno efectuar un breve recorrido por aquellas instituciones culturales de nuestra ciudad en las postrimerías del XIX.

Recordemos pues, a la Sociedad Económica de Amigos del País, que fundada bajo el nombre de Sociedad Patriótica en 1781, vivía su última etapa de existencia de una manera más nominal que real, como bien nos dice D. Miguel de Bustamante y Pina (6): «un organismo de respetable y honrosa tradición es como únicamente debe consignarse su existencia que, por desgracia, difícilmente volverá a restaurar sus pasados esplendores».

Como señalamos, esta institución se constituyó en 1781, siendo su primer director el marqués de Villapanes y sus promotores D. Mi-

guel M.^a Panes y González de Guijarro y los ilustrados D. Rafael Velázquez y Gaztelu y D. Isidro Martínez de Gatica. Hasta su extinción en 1868, la Sociedad publicó Memorias en 1820, 1833-44 y 1842-62.

Pero en estos años, ya nadie recordaba que esta Sociedad, creada en tiempos de Carlos III, había luchado por la consecución de tan trascendentales asuntos, como el de la unión de los ríos Guadalquivir y Guadalete con mira de hacer este último navegable, el Ferrocarril al Puerto de Santa María, solicitud para tener catedral y Obispo o la creación de una gran empresa periodística.

Siendo director Javier Virués se fomentó la creación de un colegio de enseñanza media para la juventud, de igual modo que una sociedad de Fomento para la asistencia en los repartimientos de tierra.

Quizás, el último acto grandilocuente de la Sociedad fuera el llevar a cabo la organización de la Exposición Agrícola e Industrial en el año 1856 bajo la presidencia de D. Pedro Carlos Gordon.

Sin embargo, como apunta Ruiz Lagos, «fue una lástima que una empresa tan noble se viese perjudicada en breve tiempo por el espíritu de bandería y disgregación que como hado maléfico anidaba en las empresas del s. XIX español».

* * *

Probablemente, la otra gran institución cultural jerezana fuese «El Guadalete» (7), periódico entrañable que en su azorosa vida fue también conocido como «Correo de Jerez» (entre el 3 de Enero y el 6 de Enero de 1855) o el «Progreso» (1869-1872), y que se recuerda como la excepcional oportunidad perdida de haber conseguido el gran diario jerezano, abortada definitivamente el 15 de Abril de 1936 (n.º 26.314).

Transcurren fechas atribuladas de la historia de España y de Jerez. Todo ello, repercute en la marcha del periódico; así, el 25 de Junio de 1868 es secuestrado por la autoridad: «con motivo de un artículo referente a la detención, llevada a efecto en la persona de D. Ventura Soto, de cuyo artículo se declaró autor dicho señor» (8).

En el mes de mayo de 1869, cedió el Sr. Bueno la dirección de esta publicación, que ostentaba desde su fundación, al Sr. D. Pedro López Ruiz, pasando a denominarse «El Progreso», pero el 7 de Ene-

ro de 1873 reaparece «El Guadalete» teniendo como director y propietario al mismo Sr. Bueno.

Puesto que no sería hasta 1880, cuando ocuparía el espacio dedicado a las Ciencias, Letras y Artes el semanario *Asta Regia*, que tendría su redacción y Administración en Eguilaz, 17; y de igual manera, hasta el 16 de Mayo de 1897 no surgirá el Ateneo Científico, Literario y Artístico. Creemos no haber errado al afirmar, como los dos únicos focos culturales de la ciudad, aquella Sociedad de Amigos del País y el conflictivo Guadalete, ya que no pueden significarse con una importancia y trascendencia que alcanzaron los anteriores el de la frustrada Universidad de los Dominicos (1815), o el periódico semanal de Literatura, Ciencias, Arte y Comercio «La Revista Jerezana» (1858). De todos modos, justo es recordar aquí a un centro, como el Instituto de segunda Enseñanza y colegio S. Juan Bautista, y que en palabras de Tomás García Figueras, «llenara con su actividad y sus incidencias buena parte del siglo XIX».

3. Primer manifiesto en favor de una Biblioteca Pública en Jerez

Existe en la Ciudad una imperiosa necesidad cultural que es la de esa Biblioteca Pública «abierta a todos» inspirada, como dijimos al comienzo de este capítulo, en principios de la Revolución Francesa. «Jerez tiene mucho; escribirá Francisco García Pina para apostillar, pero mucho necesita», y una de estas necesidades era para el autor que «faltan Bibliotecas Públicas, cuyo núcleo lo posee Jerez, y ha perdido las ocasiones de haber tenido mayor tesoro en este género» (9).

Pero no sería hasta 1857, lunes 21 de Diciembre, cuando los señores Ortega, Ortiz, S. Martín y Fernández y González en su «ex-puesto» sobre la necesidad «literaria y moral» de dar al pueblo de Jerez una Historia de la ciudad, recogen a su vez otra petición:

«... y si resultare alguna suma sobrante, sirva con los elementos de la sociedad que con aquel objeto deberá formarse, para sostener un verdadero Ateneo donde se de instrucción gratis a los artesanos y agricultores del pueblo; o si no es bastante, se aplique al establecimiento de una Biblioteca Pública u otra obra digna» (10).

Sin embargo, todo ello no se materializaría hasta la mencionada fecha del 23 de Abril de 1873.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Siendo el titular del Ministerio de Instrucción Pública, en el periodo constituyente tras la Revolución del 68, D. Ruiz Zorrilla.
- (2) Preámbulo de la mencionada Ley.
- (3) Estanislao Figueras accede a la presidencia el 1 de Junio de 1873. Le sucedería Pi y Margall el 11 de Junio.
- (4) TUNON DE LARA, M. «Historia de España». Barcelona: Ed. Labor, 1981. V. 8.
- (5) A su vez entresacado del libro de Juan Leiva. Cfr. LEIVA, Juan. «El Periodismo en Jerez. Siglo XIX». Jerez de la Frontera, 1981, Págs. 104-105.
- (6) BUSTAMANTE Y PINA, Miguel de. Guía Oficial de Jerez, 1897.
- (7) Fundado por los Sres. Juan Piñero y José Bueno, se imprimió, por vez primera en la C/. Larga, imprenta del Sr. Bueno, el 6 de Abril de 1852.
- (8) GONGORA, Antonio de. El Periodismo jerezano. Apuntes para su historia. Jerez, 1900.
- (9) GARCIA PINA, Francisco: *Ligerísima reseña de Jerez*. «El Guadalete». n.º 1, 6 de Abril de 1852.
- (10) Acta Capitular 1857.

CAPITULO II INAUGURACION

1. D. Juan Díaz de la Guerra

Sería el 23 de Abril de 1873, y en conmemoración del aniversario de la muerte del genial escritor Miguel de Cervantes Saavedra, cuando es inaugurada, en la antigua casa Consistorio de Jerez de la Frontera, la Biblioteca Pública Municipal, lugar hasta entonces ocupado por la escuela pública de S. Dionisio y por las oficinas de los Juzgados. Se cumplía así un deseo largamente acariciado por todos los amantes de la cultura.

Probablemente, el impulso definitivo que llevó a tan aplaudida decisión estuvo en la carta dirigida por el Director de la Crónica de los Cervantistas al entonces Alcalde Sr. D. Francisco Revueltas y Montel, animándole a celebrar el Aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios. De esta idea, la Junta Local de Instrucción Pública extrajo el convencimiento de que no había mejor forma de homenaje a tan ilustre gloria de las letras españolas, que la apertura de una Biblioteca Pública.

Cuentan los cronistas de la época que el acto no estuvo exento de solemnidad y brillantez. Comenzó a las doce y media en el Consistorio, desde donde la Corporación bajo mazas, con los numerosos invitados, marcharon al edificio del Cabildo viejo, donde continuaron los actos. Uno de ellos sería el descubrir una lápida para tal efemérides:

«En conmemoración del autor del Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra, honor y gloria de las letras españolas. Por acuerdo del Ayuntamiento Republicano de esta ciudad de Jerez de la Frontera, siendo Alcalde, el Doctor D. Francisco Revueltas y Montel, se inauguró esta Biblioteca Pública el día 23 de Abril de 1873, Aniversario de la muerte de aquel insigne escritor».

«Concluida esta ceremonia, —leemos en «El Guadalete» del día 24—, y después de algunas palabras del Sr. Alcalde, regresó toda la comitiva al patio del Consistorio. Ya allí, y colocados todos conve-

nientemente, se procedió a distribuir los premios (1) a los niños y niñas que lo habían merecido.

Repartidos todos los premios, el Sr. Director del Instituto (2) pronunció un breve discurso alusivo al acto. En pos de él leyó otro erudito discurso el Sr. D. Juan Miró (3) y, en seguida, con excelente entonación pronunció otro brillante discurso D. Gumersindo Fernández (4), que arrancó grandes y repetidos aplausos.

Después de lo cual el Sr. Alcalde cerró el acto con un oportuno discurso que fue perfectamente acogido. Así terminó un suceso que dejara gratisimo recuerdo en cuantos lo presenciaron y que hace gran honor al pueblo de Jerez, a su municipio y a sus autoridades».

* * *

Se dispuso un libro de Registro para los futuros concurrentes a la Biblioteca, que fue estrenado por las firmas de las personalidades asistentes al acto. Del mismo modo, otro libro fue destinado a recoger los Donativos que personas u organismos pudieran hacer; precisamente, esto último fue objeto de un curioso incidente en el acto de inauguración que describimos; fue el protagonista el Sr. D. Luis Coloma, redactor del Porvenir, provocándolo al manifestar su extrañeza «al no ver escrito en la lápida colocada en la Biblioteca, el nombre del Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, D. Juan Díaz de la Guerra, que en 1793 donó a la Iglesia Colegial de esta ciudad su Biblioteca, cuyos volúmenes servirían de base a la que se había inaugurado».

Todo ello se zanjó con las palabras de D. Francisco Revueltas aludiendo que en el libro de Donaciones ya se hacía constar el nombre del Sr. Obispo de Sigüenza. «Además, que se tenía pensado colocar en la sala principal de la Biblioteca, cuando estuviese completamente habilitada el retrato del referido prelado, con su correspondiente inscripción» (5).

Para terminar este capítulo, hemos considerado oportuno glosar el perfil biográfico de ese insigne jerezano con quien, como nos recuerda Parada y Barreto (6). Jerez tiene contraída una deuda de reconocimiento.

Juan Díaz de la Guerra nace el 30 de Junio de 1726. Sus prime-

ros estudios los realiza en la escuela de los padres de la Compañía de Jesús, pasando luego al convento de Sto. Domingo.

Marcha a Granada donde es becado por el colegio de S. Bartolomé, donde parece que ejerce el cargo de presidente de Cánones y Leyes; más tarde, consigue la licenciatura en Derecho. Su fuerte sentido religioso lo lleva a abrazar la carrera de la Iglesia llegando, en la diócesis de Toledo, al cargo de visitador general del arzobispado y miembro del Consejo de Administración de la Diócesis y, posteriormente, como auditor de la Rota romana, marcha a la corte Pontificia.

En 1773 es nombrado Obispo de la diócesis mallorquina y, por fin, en 1777 ocupa la villa de Sigüenza, donde muere en 1800. Pero completamos tan suscita biografía con las siguientes pinceladas de D. Diego Parada y Barreto:

«En medio de tantas miras, empresas y ocupaciones el Ilustrísimo Guerra cultivaba las ciencias y las letras con el mismo afán que en todo demostraba. Sostenía correspondencia con los sabios de su tiempo y escribía algunos trabajos que sólo comunicaba a sus amigos, pero que su modestia nunca le permitía publicar. Reunió una rica y numerosísima biblioteca que donó a la Iglesia Colegiata de Jerez, (7), juntamente con un precioso y abundante monetario y otras antigüedades, que su inteligente laboriosidad había coleccionado.

La Real Academia de la Historia, apreciadora de sus vastos conocimientos, lo eligió en 1777 académico honorario.

* * *

NOTAS AL CAPITULO II

(1) Premios que se concedieron, aprovechando tal acto, a los niños más sobresalientes de las escuelas públicas de Jerez; consistían en la obra titulada «El Quijote de los niños» por D. Fernando de Castro y una caja de dulces para los mayores de 7 años, pues a los más pequeños se les dio un vestido completo y su correspondiente caja de dulces.

(2) D. Francisco de Cala, Dtor. del Instituto Provincial.

(3) Secretario y Catedrático del Instituto Provincial.

(4) Ingeniero Agrónomo del Ayuntamiento y miembro de la Junta Local de Instrucción Pública.

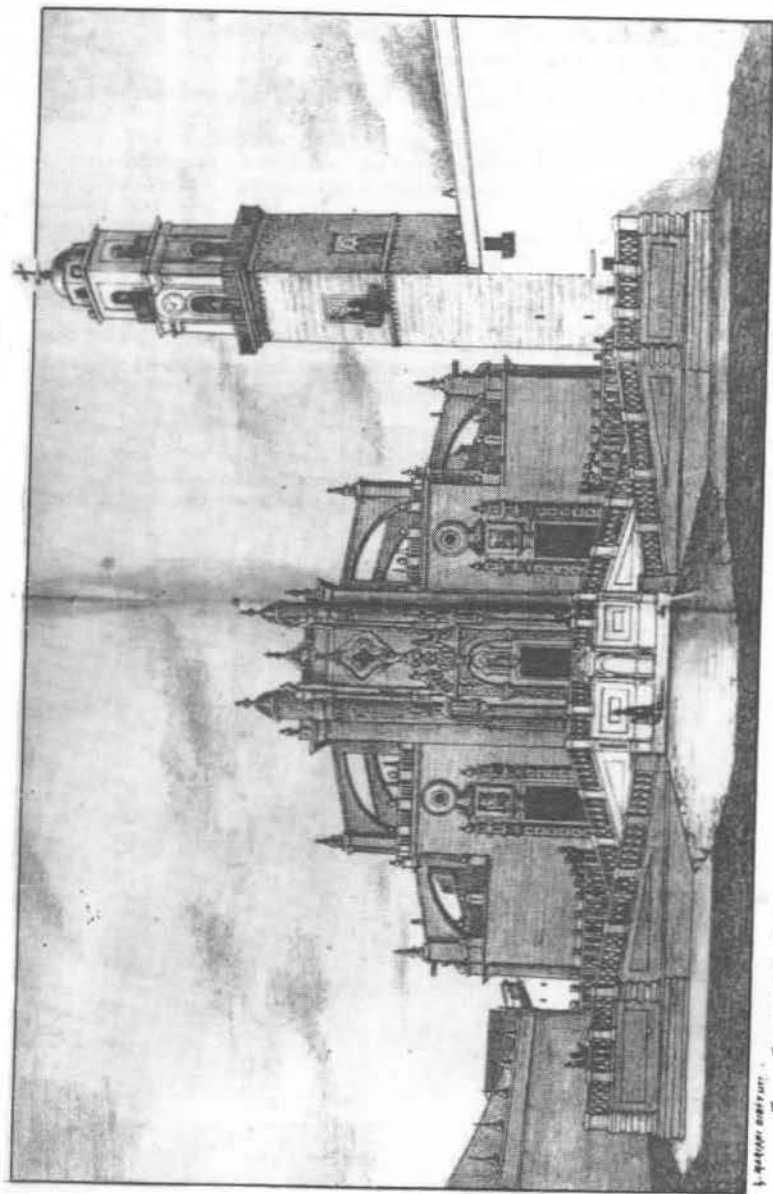
(5) No se tienen noticias de que se cumpliera tal deseo.

(6) PARADA Y BARRETO, Diego Ignacio, Hombres Ilustres de la Ciudad de Jerez de la Frontera, precedidos por un resumen histórico de la misma población. Jerez de la Fra., 1875.

(7) La Biblioteca de la Colegiata xericense fue debida a uno de sus capitulares D. Juan Diaz de Guerra, obispo de Sigüenza, quien al morir legó sus numerosos libros, entre ellos verdaderas joyas, como un misal veneciano de 1506, un incunable editado en la misma República en 1494, una geografía de Tolomeo de 1522 y otras obras codiciadísimas por los bibliófilos.

Lamentable fueron las penosas vicisitudes que sufrió ésta en la segunda mitad del s. XIX, pues abandonada al polvo y la polilla, esto sería causa de la pérdida y destrucción de admirables códices; desgraciada época de la que sólo el esfuerzo altruista del Padre Hortas Cáliz fue capaz de rescatar.

CAPITULO III FONDOS BIBLIOGRAFICOS



COLEGIATA DE JEREZ

1. Fondos Iniciales

En este recorrido que estamos realizando a través de la historia de la Biblioteca Pública Municipal de Jerez, uno de los puntos más interesantes a tratar es el que exponemos a continuación: el ayer y el hoy de su fondo bibliográfico.

Serían aproximadamente, los 500 volúmenes de la Colegial, de los que se incautó el Ayuntamiento en nombre del Estado el 25 de Enero de 1869, los que juntamente con los cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País y los remitidos por el Ministerio de Fomento constituían el núcleo principal de la recién creada Biblioteca. Sin embargo, veintiún meses después de la Ceremonia de inauguración, se produjo el primer cierre de sus locales.

2. Restitución de Fondos Bibliográficos a la Colegial y cierre

En el libro de Actas de la Biblioteca, con fecha 23 de Diciembre de 1876, día de su reapertura, se nos describe los motivos que condujeron a aquella drástica decisión:

«Consta por la lápida inscrita y por el Acta levantada en 23 de Abril de 1873, que fue la Biblioteca inaugurada en dicho día, y en este mismo local, con los libros de la insigne Iglesia Colegial de Jerez, siendo alcalde por la República española el Dr. D. Francisco Revueltas. Pero es a todos bien notorio que derribada aquella situación durante el período revolucionario: y hallándose en este caso los referidos libros de la Insigne Iglesia Colegial, fueron devueltos por inventario al Cabildo Eclesiástico en 14 de Agosto de 1875 quedando por este hecho cerrado el local y poco menos que vacíos los estantes de la Biblioteca Pública».

Esta situación dramática impulsaría al Sr. Herrán y Lacoste a formular el siguiente llamamiento a los jerezanos, bando que a continuación transcribimos:

«Afanoso siempre el Excmo. Ayuntamiento, que me cabe la

honra de presidir, por el logro de adquisiciones y mejoras que enaltezcan al pueblo cuya administración le está confiada, ha procurado desde luego, con especial interés, la que puede ser un elemento poderoso de ilustración pública; y vencidas, por fortuna, las dificultades que se oponían a la realización del acariciado pensamiento, muy pronto abrirá al público en el artístico edificio que fue antiguo Consistorio, una biblioteca, si no rica por el número de volúmenes, dotada, al menos, de los necesarios para adquirir los más indispensables conocimientos en punto a ciencias, artes y aún estudios de aplicación a la industria y comercio. Ha contado para ello el Cuerpo Capitular, como base, con los libros que se le han entregado de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los que ha podido obtener del Ministerio de Fomento, los de propiedad del Municipio y algunos procedentes de legados de Corporaciones y particulares.

Mas estos medios serán insuficientes a satisfacer tan levantadas aspiraciones, si, el modesto caudal no recibe también aumento y favor de parte de aquellas personas que, por sus condiciones de posición y de cultura, se hallan en el caso de secundar los propósitos que animan al Excmo. Ayuntamiento.

A este fin, y en nombre del mismo, tengo la honra de dirigirme a Vd. cuya ilustración y acendrado amor a este pueblo son notorios, para que se digne donar, con destino a la naciente Biblioteca, la obra u obras que conceptúe a propósito; quedando consignado en la primera página de cada una de ellas el nombre de Vd. como donante, en justo recuerdo de gratitud a su generoso desprendimiento.

Si como no dudo, accede Vd. a la súplica que le hace esta Alcaldía, sírvase remitir el ejemplar o ejemplares, que le sea posible donar a la Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento, donde se le facilitará recibo de la entrega.

En la lisonjera esperanza de verme complacido en mi invitación, anticipo a Vd. en nombre del Municipio y en el mío propio, las más expresivas gracias».

* * *

3. Reapertura

El anterior llamamiento tuvo una excepcional acogida, y así, a finales del año 1876, el Excmo. Ayuntamiento edita un pequeño folleto en la imprenta del Guadalete, a cargo de D. Tomás Bueno en c/. Compás n.º 2, donde se recoge la lista de libros existentes y regalados a la Biblioteca Pública hasta el 31 de Mayo del mencionado año. Serán 912 obras que totalizarían 2.092 volúmenes (1).

4. Legados

4.1. Manuel Piñero

El más importante legado, es sin embargo, el de D. José Manuel Piñero y Meca; será precisamente su hermano, enterado de que las dificultades de la Biblioteca Pública Municipal se intentaban paliar con las donaciones particulares, el que escribe con fecha 18 de Febrero de 1874 una emotiva carta que se lee en la sesión ordinaria del Cabildo del mismo día. En el acta de tal sesión leemos textualmente:

«Se dio cuenta de un oficio fecha de hoy suscrito por D. Manuel Piñero que con motivo del fallecimiento de su hermano D. José Piñero y Meca había quedado entre sus bienes testamentarios la librería de que era poseedor: que conociendo el amor que a las ciencias tenía el difunto. Creía que ninguna inversión mejor pudiera darse a dicha librería que destinarla al servicio público, como medio de difundir las luces base del engrandecimiento de las naciones y afianzamiento de las libertades; que en tal virtud los representantes de la testamentaria habían determinado regalar dicha librería a la Biblioteca Pública de esta Ciudad; no sólo porque así entienden engrandecer el establecimiento inaugurado por el primer Ayuntamiento republicano sino porque a la vez creen apoyar de este modo los deseos del finado, y termina suplicando al Municipio se digne aceptar el donativo y designar persona que se haga cargo de los libros por inventario; y el Ayuntamiento acordó aceptarle y que se demuestre a D. Manuel Piñero y Meca y demás representantes de la testamentaria de su hermano D. José, la gratitud sincera con que esta Municipalidad recibe el donativo y el gusto que en todos sus individuos causan actos de este género que honran no sólo a quienes los hacen sino también a la memoria

del finado y levantan el nombre de la población a la altura de las más civilizadas, dándose a la vez las gracias por el desprendimiento y generosidad que envuelve, y que como prueba de lo grato que a la Municipalidad ha sido este acto, se publique por medio de los periódicos de esta Ciudad y nombre a los Sres. Concejales, D. Manuel Cantillo y D. José de Vargas Lobatón, para que se hagan cargo de la librería autorizándolos para que firmen con él D. Manuel Piñero inventario por duplicado de los volúmenes, dejando uno para su resguardo al donante y recogiendo otro para que obre sus efectos en el expediente.

* * *

Otros importantes donadores de obras a la Biblioteca Pública fueron D. Carlos Camerino, D. Gregorio Ximénez de Cisneros o D. Tomás Bueno del que, precisamente, decíamos llegó a publicar un folleto con el título de «Libros Regalados a la Biblioteca Pública hasta 31 de Mayo de 1876».

En total, y hasta la susodicha fecha serían 912 las obras regaladas lo que totalizaba 2.092 volúmenes.

4.2. Legado de Soto Molina

Posteriormente, los fondos han ido incrementándose con las nuevas adquisiciones por parte de la propia Biblioteca Municipal o donaciones tan importantes como la de *D. José Soto y Molina* en el año 1973. 16.000 volúmenes y folletos los que integraban el mencionado legado, del cual el entonces director de la Biblioteca Municipal D. Manuel Esteve hacía la siguiente valoración:

«Como de más interés en el Legado están los libros y Manuscritos referentes a temas jerezanos y de Heráldica y Genealogía, sobre todo. Entre estos destaca el «Libro de Repartimiento de Casas de Jerez» de Alfonso X, el Sabio, impreso en el s. XVII. Además hay obras de Literatura en General e Historia y, principalmente también de toros, flamencos, caballos, refranes, revistas, una gran cantidad de folletos, devocionarios o bien sermones, impresos de la Semana Santa o Feria de Jerez, la Vendimia y su Fiesta, R. Ordenes, presupuestos, carteles de toros, reglamentos, ordenanzas y memorias en los que el denominador común «Jerez» se ha llevado a lo obsesivo.

En cuanto a la conservación general de los libros y folletos, en su mayoría están en muy mediano estado, y muchos prácticamente destrozados».

Por otra parte, habría que decir que el legado de Soto de Molina ha sido el gran problema no resuelto de nuestra Biblioteca. El mencionado legado dormía, hasta hoy, «el sueño de los justos» sin que durante los años transcurridos desde su donación se hubiera acometido la tarea de inventariar y catalogar ese importante fondo, alrededor de 16.000 v. y folletos.

Por ello, nos congratulamos por el interés que el historiador Diego Caro Cancela, con el que nos une una entrañable amistad, ha demostrado al ofrecerse para realizar tan ardua tarea, que tan urgente se hacía. Urgencia que, inexplicablemente, se fue dilatando hasta hoy en que, gracias a la ayuda de nuestra Delegación de Cultura, se hará posible.

4.3. Cuadro Estadístico sobre asistencia de lectores y obras Consultadas.

Memorandum de los donadores de libros y de las Compras hechas en el mes de Febrero de 1877.

D. Carlos Camerino	7 volúmenes
D. Manuel Bertemati	2 » y un folleto
D. Mariano Morillo.....	17 »
D. José M. ^a Arroyo	2 »
D. Miguel Muñoz	1 »
D. José Gran	1 »
D. Julián Pérez y Muro	36 » y un folleto
Sociedad Económica.....	Colección de Láminas.
Totales	66 volúmenes
	2 folletos
	láminas.
Comprando	58 volúmenes
	7 mapas

Total 124 volúmenes, 2 folletos, 7 mapas y un documento histórico y una colección de láminas.

Sería interesante conocer datos tales como el número de lectores que se reciben en estos primeros años en la Biblioteca Municipal, o el de las materias consultadas y clases sociales que concurren al mencionado centro cultural.

Será en el periódico «El Guadalete», del día cuatro de Febrero de 1879, donde encontraremos respuesta a algunas de aquellas interrogantes:

«Hace más de un año que publicamos datos, muy satisfactorios por cierto, sobre la concurrencia de lectores a nuestra Biblioteca Pública. Aquellos datos siguen mateniendo su importancia, como signo evidente de la afición al estudio que existe en muchos de nuestros convecinos; y esto que decimos se demuestra con la siguiente nota, de autorizado origen, que nos complacemos en publicar:

En el próximo pasado Enero han concurrido a la Biblioteca Pública Municipal, quinientos treinta y un lectores. La clasificación de las obras leídas es la siguiente:

DE TEOLOGIA.....	6
DE JURISPRUDENCIA.....	23
DE CIENCIAS Y ARTES.....	152
DE LITERATURA.....	84
DE HISTORIA.....	140
DE PERIODICOS.....	126
TOTAL.....	531

También podemos asegurar que antes, como ahora, la mayoría de los lectores pertenecen a *los artesanos*, lo cual honra mucho a estas modestas y laboriosas clases.

Lástima es que la extremada penuria de la Caja Municipal no permita adquirir mayor número de obras para la más rápida y útil difusión de los conocimientos humanos en nuestro pueblo, donde la Biblioteca Pública es ya un elemento de ilustración y cultura muy superior a lo que algunos pesimistas auguraban».

1879

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOV.	DIC.
DE TEOLOGIA.....	6	19	2	7	15	12	7	3	1	6	18	12
DE JURISPRUDENCIA.....	23	10	6	6	5	18	7	5	2	6	4	5
DE CIENCIAS Y ARTES.....	152	127	167	109	127	132	191	191	232	195	141	132
DE LITERATURA.....	84	87	77	88	99	145	160	135	187	158	119	126
DE HISTORIA.....	140	111	172	131	135	160	138	100	132	154	138	129
DE PERIODICOS.....	126	100	138	130	105	123	137	162	141	137	130	117
TOTAL.....	531	454	572	471	482	590	640	596	695	656	550	531

1882

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOV.	DIC.
DE TEOLOGIA.....	5	4	2	1	1	2	1	1	4	7	13	14
DE JURISPRUDENCIA.....	4	6	6	5	4	7	5	3	4	5	6	5
DE CIENCIAS Y ARTES.....	116	141	103	120	113	128	142	164	175	160	127	115
DE LITERATURA.....	188	242	160	233	214	229	264	225	260	243	280	220
DE HISTORIA.....	104	133	85	128	97	123	141	187	190	198	173	160
DE PERIODICOS.....	90	114	75	116	97	105	116	124	115	141	10	14
TOTAL.....	507	640	431	603	526	595	669	704	748	754	706	528

A partir del año de 1879 en la prensa local aparece, mensualmente, unos cuadros que recogen el número de obras consultadas y las materias de éstas. Veamos su evolución a lo largo del período 1879-1882.

Si bien es notorio el imperceptible aumento en cuanto al número de lectores al observar los cuadros de los años 1879 y el de tres años más tarde, trece años después, es decir, en 1895 el salto cuantitativo es muy apreciable y con ello deducimos que la Biblioteca, aparte de la importancia que se quiera dar al aumento de la población local, se afianza plenamente como primer centro de cultura de la ciudad, coincidiendo y viéndose favorecido este fenómeno por lo lejano, que parecen ya los turbulentos momentos sociales que la comarca vivía dos décadas antes.

OBRAS CONSULTADAS EN LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EN EL AÑO 1895

DE LITERATURA	3.600
DE HISTORIA	2.937
DE CIENCIAS Y ARTES.....	1.421
DE JURISPRUDENCIA	818
DE TEOLOGIA	503
TOTAL	9.279

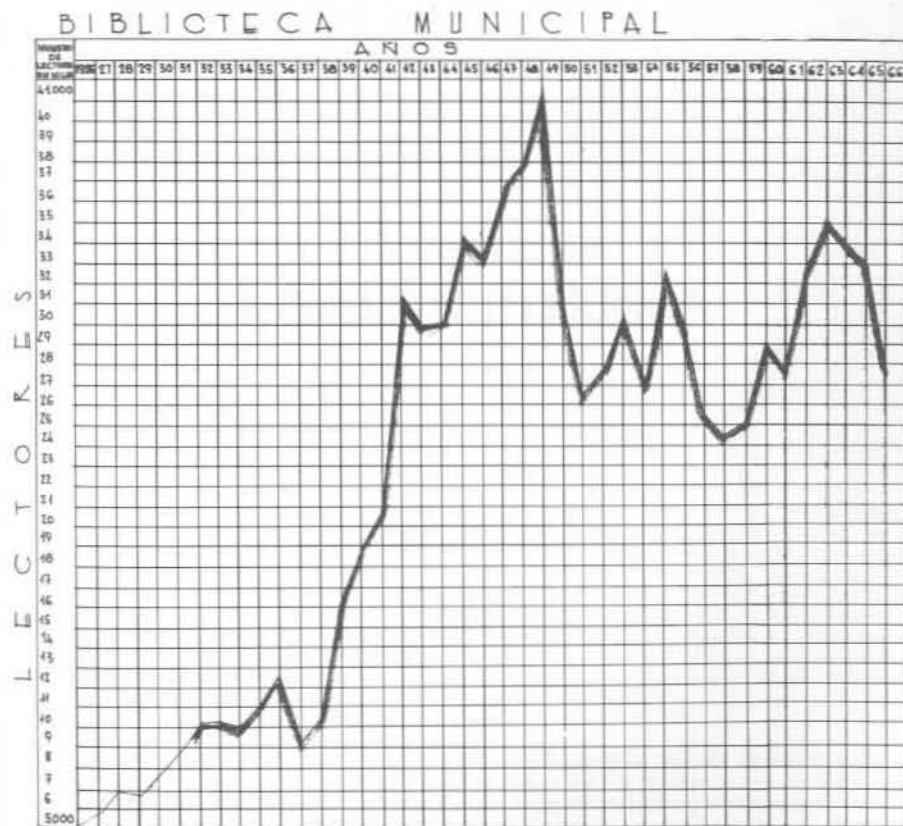
De igual modo si el año de 1885 eran 4.647 los volúmenes que se agolpaban en sus estantes, esta cifra casi se duplica diez años más tarde, pues en Diciembre de 1894 la Biblioteca Municipal cifraba su fondo bibliográfico en 8.624 volúmenes.

5. Fondos actuales

Actualmente, son cerca de cien mil los volúmenes que integran el fondo bibliográfico de nuestra primera biblioteca, entre los que hay que destacar esa joya que es nuestro único incunable, localizado en Venecia y fechado en el año 1475: «Epignamatum Opues in amphitheatrum Caesaris» de Marcial.

Destacar igualmente la importancia de los fondos fechados en los s. XVIII y XIX, quizás de los primeros de Andalucía, que hoy son objeto de revisión y nueva catalogación; también merece mencionar-

se esa interesante colección de «Quijotes», o los no suficientemente valorizados «Folletos Varios» donde se topa uno a veces con verdaderas curiosidades, como aquel «Viaje a las Indias Orientales y Occidentales» de D. Miguel de Jaque (2).



Evolución del nº. de lectores durante el s. XX (1926-1966)

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) Ver apéndice documental n.º 2.
- (2) Al respecto véase: CLAVIJO PROVENCIO, Ramón. *Viaje a las Indias Orientales y Occidentales*. «Historia y Vida», n.º 127, Agosto 1984.

CAPITULO IV: REGIMEN INTERIOR

«Sólo el bibliotecario, además de saber, está autorizado a moverse por el laberinto de los libros, sólo él sabe dónde encontrarlos y dónde guardarlos, sólo él es responsable de su conservación... Además, el libro es una criatura frágil, se desgasta con el tiempo, teme a los roedores, resiste mal la intemperie y sufre cuando cae en manos inexpertas. Si a lo largo de los siglos cualquiera hubiese podido tocar libremente nuestros códices, la mayoría de estos ya no existirían. Por tanto, el bibliotecario los defiende no sólo de los hombres sino también de la naturaleza, y consagra su vida a esa guerra contra las fuerzas del olvido, que es enemigo de la verdad».

UMBERTO ECO, «El nombre de la Rosa», 1982

* * *

1. Reglamento de 1877

Aún se conservan en los estantes de nuestra primera Biblioteca algunos ejemplares impresos de su primer Reglamento. Esta obra se confeccionó en la Imprenta de El Guadalete, a cargo de D. Tomás Bueno, en la c/. Compás número 2, en el año 1877. Por su evidente curiosidad, creemos interesante transcribir a continuación el mencionado reglamento, siendo éste el primer apartado del presente capítulo:

I.— Propiedad de la Biblioteca.

1.º— La Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera, formada con donaciones del Excmo. Ayuntamiento, de la ya disuelta Sociedad Amigos del País y de un considerable número de vecinos, y sostenida con fondos municipales y particulares, es propiedad del Municipio en representación del pueblo.

II.— Su Dirección y Administración.

2.º— El Excmo. Ayuntamiento, reservándose la superior inspección general de la Biblioteca, delega sus facultades, en cuanto a la inmediata dirección y administración de la misma, a una Comisión compuesta de los individuos correspondientes de la Real Academia de la Historia que tengan su vecindad y residencia en esta ciudad.

3.º— Componen en la actualidad esta Comisión: los Sres. D. Carlos Camerino, D. Modesto de Castro y D. Manuel Bertemati, nombrados por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 27 de Noviembre del corriente año, «Conservadores de la Biblioteca Municipal», con los cargos y atribuciones que les marca el presente Reglamento.

4.º— Los individuos que en lo sucesivo fueren nombrados correspondientes de la Real Academia de la Historia, y deseen ejercer el cargo de Conservadores, serán nombrados por el Excmo. Ayuntamiento a propuesta de los que en la actualidad lo fuesen, y previa la exhibición de sus títulos.

III.— Administración de Fondos.

5.º— El Excmo. Ayuntamiento incluye todos los años en el presupuesto Municipal los sueldos de los dependientes de la Biblioteca, y los fondos que prudencialmente se estimen necesarios para la compra de libro u objetos, encuadernaciones, reparos de edificio y demás gastos de conservación.

6.º— Estos fondos ingresarán oportunamente en Mayordomía, por cuyo conducto se harán todos los pagos, debiendo presentarse las cuentas o recibos con el V.º B.º del Sr. Conservador de semana.

7.º— En el empleo de estos fondos los Conservadores se atenderán estrictamente a la dotación anual que se marque en el presupuesto para los fines de su cometido; y no podrán invertir suma alguna sin hacer antes la propuesta al Excmo. Ayuntamiento, por conducto de la Mayordomía.

8.º— Los fondos procedentes de donaciones, sea cualquiera el conducto por donde vengan, ingresarán del mismo modo en la Mayordomía, y se invertirán necesariamente en el objeto a que los destinare el donador.

IV.— De los Conservadores.

9.º— Los Conservadores ejercen gratuitamente su cargo.

10.º— Podrán proponer al Excmo. Ayuntamiento la dimisión o suspensión de los dependientes de la Biblioteca cuando lo requiera el mejor servicio de la misma.

11.º— Turnarán por semanas en la inmediata administración e inspección del Establecimiento, pero obrarán siempre de acuerdo, decidiendo la mayoría; y caso de empate, someterán sus cuestiones a la decisión del Excmo. Ayuntamiento.

12.º— Se comunicarán con el Municipio por conducto del Sr. Presidente de la Comisión de Estadística y Archivo y Sr. Secretario Municipal, sin perjuicio de hacerlo directamente cuando así convenga al mejor desempeño de su cargo.

13.º— Cuidarán de que se formen Catálogos, anotándose en

ellos al día, los libros adquiridos, sin consentir que por nada ni por nadie se traspasen las prescripciones de este reglamento en lo que concierne a la custodia, manejo y tratamiento de los libros y objetos de la Biblioteca.

14.º— Formularán a fines del año la cuenta general detallada de todos los gastos hechos, y harán el presupuesto de los que recomienden como necesarios para el año entrante.

15.º— Procurarán formar el Archivo de la Biblioteca, donde deberán custodiarse entre otros expedientes los relativos a la fundación de la misma, a las donaciones y a las adquisiciones por compras ya hechas, o que hagan en lo sucesivo.

16.º— Tratarán de organizar en cuanto lo permitan los fondos disponibles, aprovechando donaciones o hallazgos que por su actividad se consigan, un pequeño museo Arqueológico y un gabinete Numismático.

17.º— Propondrán, en su día, al Excmo. Ayuntamiento los cambios que sean convenientes establecer con otras Bibliotecas: debiendo, por último tener presente que nada de cuanto tienda al ensanche y mejoramiento de la Biblioteca Municipal, es ajeno al cargo patriótico que ejercen en beneficio de sus conciudadanos.

V.— De la Sala de Lectura.

18.º— La Sala de Lectura de la Biblioteca estará abierta al público los días no feriados, en invierno de 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 7 a 10 de la noche; y en verano, de las 10 de la mañana a las 2 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

19.º— Los lectores tienen asiento, mesa y recado de escribir cuando lo necesiten, en la sala de lectura, y no se establecerán en el salón propio de la Biblioteca, ni tocarán a los libros, papeles u objetos que se encuentren en los estantes, ni harán uso de cosa alguna perteneciente al Establecimiento, sin pedirlo antes al Conserje y recibirlo de su mano.

20.º— Tan pronto como esté formado el catálogo y la clasificación de los libros por orden de materia, se dará a cada lector que ha-

ga pedido de una obra, una tarjeta o ficha, con una contraseña distinta para cada ramo, la que devolverán con la obra antes de salir del local.

Estas tarjetas servirán para anotar el día, el número de lectores y las materias consultadas, para publicar a fin de año el resumen de estos datos.

21.º— Está absolutamente prohibido sacar de la Biblioteca libros, papeles ni objetos de ninguna clase, considerándose incluidos en esta terminante prohibición los dependientes del Establecimiento, los Sres. Conservadores y las personas constituidas en autoridad.

22.º— Los libros, cartas manuscritas, medallas u otros objetos que por su rareza o su gran valor, o por el estado de conservación en que se encuentran, requieran ser manipulados con precaución y delicadeza, se pondrán de manifiesto a los que lo deseen en presencia del Conserje, y si se solicitare inspección más franca y detenida, se hará por escrito, dirigiéndose a los Sres. Conservadores, y los lectores se atenderán a lo que estos dispongan, dentro siempre del artículo 21 de este reglamento.

VI. Del Conserje

23.º— El Conserje es responsable de la guardería del edificio y de cuanto en la Biblioteca y en la casa toda se encierra bajo su custodia y vigilancia.

24.º— Estará a las inmediatas órdenes de los Sres. Conservadores para cuanto concierne al buen desempeño de su cargo.

25.º— Es de su obligación cuidar del aseo general del Establecimiento y en particular de la limpieza de los libros, que se hará sistemáticamente por estantes, sin levantar mano, volviendo a empezar por el estante primero cuando haya terminado la limpieza del último.

26.º— Registrará y limpiará los libros y papeles que se adquieren antes de su colocación en la estantería, y cuidará de suministrar a los lectores los libros u objetos que pidan, sujetándose estrictamente a las prescripciones de este Reglamento».

El Reglamento que antecede fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día once del corriente.

Jerez de la Frontera, 31 de Diciembre de 1876. Lo firman el Alcalde-Presidente, José de la Herrán y Lacoste y el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Ldo. Francisco de A. Lafita y Blanco.

* * *

2. Personal: Conservadores y Bibliotecarios. El Conserje

— Hagamos ahora algunas puntualizaciones sobre lo anteriormente dicho. Así, y referente a los Conservadores de la Biblioteca, cargo en el que se fueron turnando desde 1873 y cada mes, (aunque en principio los relevos eran semanales) D. Carlos Camerino, D. Modesto de Castro y D. Manuel de Bertemati, se dice, en oficio dirigido al Sr. Alcalde el 21 de Marzo de 1878, según consta en el libro de Actas de la Biblioteca:

«Que estando próximos a terminar los trabajos preliminares que se propusieron los firmantes al aceptar el cargo de conservadores de esta Biblioteca (), era llegado el caso de que cesase este estado interino de cosas, nombrando un bibliotecario que continuará y completará estos trabajos.

Aceptada la indicación por el Sr. Alcalde, invito por Oficio de 26 del corriente a los firmantes a que propusieran personas idóneas para dicho cargo, y en consecuencia los Sres. D. Manuel Bertemati y D. Carlos Camerino propusieron a D. Modesto de Castro con fecha 28 de este mismo mes».

En definitiva, vemos así cómo el mencionado Modesto de Castro se convierte en el primer bibliotecario con carácter permanente de nuestra Biblioteca, cargo que ejercería hasta su fallecimiento el 15 de Marzo de 1884.

* * * *

Figura particularmente entrañable en la Biblioteca decimonónica es la del Conserje, cuyas funciones han quedado hoy día muy delimitadas, en virtud de la mayor especialización y complejidad del trabajo bibliotecario.

Los prolegómenos de la evolución de este cargo ya aparecían en el diario madrileño «La Correspondencia de España» del 28 de Febrero de 1915, noticia recogida de la Real Orden que sobre las Biblio-

tecas Populares aparece en «la Gaceta de Madrid»; así, vemos cómo las tradicionales funciones del Conserje, que ya describíamos antes, aparecen ahora repartidas entre dos nuevas figuras: la del vigilante y el auxiliar.

Serían obligaciones del primero: «cuidar que no sufran detrimento ni extravío los fondos de la Biblioteca, ni se turbe en ella el orden y el silencio, procurando que los periódicos y revistas vuelvan a su sitio una vez utilizados; colocar diariamente la Prensa para su fácil lectura en los mangos de madera «ad hoc», y distribuirlos en los sitios destinados especialmente para ello, retirando diariamente para su archivo los números atrasados» (1).

En cuanto a las funciones del auxiliar se nos dice: «permanecer en la entrada de la Biblioteca todo el tiempo que esté abierta al público, obligando a los lectores a que dejen en las perchas sombreros, bastones y paraguas y entregándoles fichas para evitar confusiones; practicar una completa y escrupulosa limpieza diaria del local, dando cuenta al jefe inmediatamente de cualquier deterioro o falta que observare; conservar en su poder las llaves, siendo directamente responsable de cualquier sustracción o daño que le afecte por negligencia o descuido propio» (2).

* * *

Actualmente, la Biblioteca Pública Municipal es un organismo autónomo, dependiente del Servicio Nacional de Lectura y sostenido por el Ayuntamiento y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Respecto al personal técnico de las Bibliotecas Municipales, al igual que el de Ayudantes, Auxiliares y Administrativos, diremos que se cubre por oposición o bien por contratos, siguiendo unos criterios de selección previamente establecidos. Este personal se nutre exclusivamente de las Facultades de Filosofía y Letras, en cualquiera de las secciones de esta licenciatura.

Las tareas propias de un bibliotecario tienden paulatinamente hacia la complejización; pese a ello, en la actualidad sólo existen en el país dos centros que imparten cursos de Biblioteconomía y Documentación:

— La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documenta-

ción de Barcelona, donde se obtiene en tres años el título de Diplomado en la mencionada especialidad.

— El Centro de Estudios Bibliográficos y de Documentación de Madrid es para licenciados en cualquier Facultad o Escuela Técnica Superior; al final del curso, que tiene un año de duración, se expide un diploma.

Todo este proceso empieza a cristalizar hoy día con las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación recién inauguradas en Salamanca y Granada, y la de la Universidad de Extremadura, aún en trámite de creación.

CUADRO DE CONSERVADORES Y BIBLIOTECARIOS 1873-1985 DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE JEREZ

Conservadores

Camerino, Carlos	1873-1878
Castro, Modesto de	1873-1878
Bertemati, Manuel de	1873-1878

Bibliotecarios

Castro, Modesto de	1878-1884
Bertemati, Manuel de	1884
Castillo y Barco, Gregorio del	1885
Fernández de la Rosa, Gumersindo	1886-1895
Herranz y Lacoste, José	1895-1913
Cortina de la Vega, Juan	1914-1926
Pérez Roldán, Juan Luis	1927-1931
Esteve Guerrero, Manuel	1932-1975
García Paz, Manuel Antonio	1977-1984
Clavijo Provencio, Ramón	1985

NOTAS AL CAPITULO IV

- (1) LA CORRESPONDENCIA de España. 28 Febrero, 1815.
(2) LA CORRESPONDENCIA de España. 28 Febrero, 1815.

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

More faint, illegible text in the middle section of the left page.

Additional faint, illegible text in the lower middle section of the left page.

Faint, illegible text at the bottom of the left page.

CAPITULO V
SEDES

Faint, illegible text on the right page, likely bleed-through from the reverse side.

1. La Antigua casa Capitular

No pudo ser más afortunada la elección de la sede que desde aquel momento albergaría los distintos servicios de la Biblioteca Pública Municipal; la Antigua Casa Capitular, sita en Pza. de Escribanos. Al estar, como en algún lugar se dijo, aquel edificio ocupado hasta ese momento por la Escuela Pública de S. Dionisio y las oficinas de los Juzgados, el primer problema que se tuvo que solventar fue el traslado de esos organismos para que no sufrieran menoscabo sus servicios públicos; de esta manera, las oficinas de los juzgados fueron trasladadas en un primer momento a las dependencias que en la Casa Consistorio estuvieron dedicadas a despachos de Tenientes de Alcaldes; en lo que a la escuela de S. Dionisio se refiere, el Ayuntamiento consideró que podía establecerse en la casa denominada de la Justicia.

Una vez desalojado el edificio, se hicieron precisas las obras de adaptación con objeto de preparar la que sería sede de la Biblioteca Municipal para las funciones que le eran propias.

* * *

En «El Guadalete» de fecha 11 de Noviembre de 1873, aparece publicada la relación de Señores que contribuyen con sus donaciones a las obras que se acometen. Dado el evidente interés que tiene comprobar cómo a través de tales apellidos la extracción social de los mencionados suscriptores es ni más ni menos que la que forma la élite social de la ciudad, reproducimos íntegra la mencionada relación:

2. Suscripción para las obras de la Biblioteca Pública

Lista de los señores que han satisfecho el importe de su suscripción

	<u>RVN</u>
D. Antonio Romero Valdespino	100
D. Antonio Rivero y Estévez	100
D. Antonio Sánchez Romate	100
D. Antonio Berrio	40
D. Antonio de la Barrera	40
D. Agustín Conti	100
D. Agustín Piñero	50
D. Adolfo Capdepon	100
D. Angel Mayo	100
D. Cayetano Pina	20
Sres. Díez Vergara y C. ^a	200
Sr. Duque de S. Lorenzo	200
D. Diego De Agreda	100
D. Esteban Bustamante	300
D. Eustasio Sánchez Lamadrid	100
D. Enrique G. Herrera	40
D. Francisco Pemartin	500
D. Francisco Cala y Fdez.	100
D. Francisco G. Ruiz	100
D. Francisco Giles	100
D. Francisco Gamboa	100
D. Francisco Revueltas	100
D. Francisco Pérez Muñoz	60
D. Francisco de P. Orejuela	20
D. Federico G. Cossens y C. ^a	1.000
D. Federico Rivero y O'Neale	100
D. Fernando G. Pérez	100
D. Félix de la Sierra	20
Sres. González y Byass	1.500
Sres. Garvey y C. ^a	500
Sres. Guerrero y Hermanos	100

	<u>RVN</u>
D. Gregorio Ysasi	500
D. Gaspar Aranda	100
D. Gabriel Sánchez Lamadrid	100
D. Galo Pichardo	100
D. Hipólito Abela y Francisco Melero	40
D. José Pemartin	500
D. José Carlos Gordon	400
D. José Bertemati	300
D. José M. Vivas	100
D. José Oronoz	100
D. José de Campo	100
D. José Bueno y Nuesa	100
D. José de la Herrán	100
D. José Lacoste	200
D. José Cambas	100
D. José Esteve y López	100
D. José Romero y Gil	80
D. José M. ^a Ardizone	60
D. José G. Montel	60
D. José Ortiz	60
D. José Piñero	60
D. José Pongilioni	40
D. José G. Pérez	40
D. José C. Luna	40
D. José M. López y Ponce	20
D. Juan Haurie Sobrino	500
D. Juan Sixto Oronoz	100
D. Juan Malvido	100
D. Juan Cerrón	100
D. Juan Sánchez Romate	100
D. Juan J. Carriedo	100
D. Juan Miró	60
D. Juan Corral	40
D. Jorge G. Suter	200
D. Luis Sevil	100

	<u>RVN</u>
Sres. Mathiensen Furlong y C. ^a	300
Sres. Mackenzie y C. ^a	300
Sra. Marquesa viuda de Villamarta	100
D. Manuel Misa	1.000
D. Manuel Bertemati	500
D. Manuel Domecq y Víctor	200
D. Manuel Solís y Martínez	200
D. Manuel Sánchez Romate	160
D. Manuel Bustamante	100
D. Manuel Cantillo	100
D. Modesto de Castro	100
D. Onofre Serdio	20
D. Pedro Domecq	500
D. Pedro Goitia	200
D. Pedro Moreno de la Serna	100
D. Pedro Sáenz Cenzano	100
D. Rafael G. del Salto	300
D. Rafael Rivero	200
D. Rafael Romero	100
D. Rafael de la Cueva	100
D. Ricardo Davies	500
D. Ricardo C. Ivison	200
D. Ramón S. Martín	60
Sociedad Casino de Artesanos	300
D. Sebastián Argudo y Hermanos	100
D. Simón Latorre y Hnos.	100
D. Salvador J. Escudero	100
D. Salvador Mateos	40
D. Salvador Trillo	40
Testamentaria de D. Vicente López Campo	200
D. ^a Teresa Meneses	100
D. Trifón Azpitarte	100
D. Tomás Pacheco	40
Sres. Urquía y G. ^a	100
D. Ventura Misa	200

	<u>RVN</u>
D. Ventura Martín Montes	100
Sra. Viuda de Ysasi	100
Sra. Viuda de Zurita	100
Total recaudado RVN	20.150

Lista de los Sres. que no han satisfecho el importe de su suscripción

D. Antonio Terán	80
D. J.A. de Lavalle	100
D. José Rocafull	100
D. Salvador G. ^a del Salto	100
Total RVN	380

Cuentas de los gastos causados hasta el día de la fecha en las obras de la Biblioteca

	<u>Rs.</u> <u>Cts.</u>
Satisfecho por jornales de picapedreros y albañiles desde el 6 de Junio último al 17 de Septiembre próximos pasados, ambos inclusivos	15.423
Satisfecho a D. Jerónimo Angulo, su cuenta de cal y yeso	750,50
Satisfecho a D. Joaquín Yuste su cuenta de piedras	154,86
Satisfecho a D. Sebastián Argudo, su cuenta de maderas	985,50
Satisfecho a D. José Jiménez, su cuenta de sogas	94
Satisfecho a D. Lorenzo Osorio, su cuenta de carpintería	83
Satisfecho a D. Carlos Alfonseca, su cuenta de asperones	15
Satisfecho a D. Gabriel Alonso por gaita	3

Satisfecho a D. Higinio Crespo por aceite vitriolo	4
Satisfecho a D. Antonio Alvarez por quiebra de moneda en la recaudación de la suscripción	24
Satisfecho a D. Máximo González, su cuenta de cerrajería	261
Satisfecho a D. Manuel Romero por id.	288
Importa lo gastado	<u>18.085,86</u>

Resumen

Importa lo recaudado	20.150
Id. lo gastado	<u>18.085,86</u>
Saldo existente	<u>2.064,14</u>

Jerez de la Frontera 7 de Noviembre de 1873 V.º B.º. El Alcalde. Modesto Castro. El Depositario del Ayuntamiento, Manuel García Argumedo.

* * *

En el Guadalete del 12 de Noviembre de 1873, dentro de su sección titulada «Gacetillas» se recoge la siguiente y muy curiosa noticia.

«En la suscripción para la Biblioteca Pública de esta ciudad que insertamos en el número de ayer, aparece la siguiente equivocación:

En la lista de los señores que no han satisfecho el importe de su suscripción se coloca a D. José Rocafull y a D. Antonio Terán, los cuales el primero se borró de dicha suscripción al día siguiente de verificarla, y el segundo a los pocos días por encontrarse ausente».

3. Guía artística del Edificio

Como anteriormente se dijo, la primera sede de la Biblioteca Pública Municipal estaba situada en la plaza de Escribanos, nombre éste que tiene su explicación si nos remontamos al s. XI, cuando los escribanos levantaban sus tiendas en tal lugar. También sería conocida esta coqueta plazuela como de S. Dionisio o del Cabildo Viejo.

Pues bien, el edificio que ahora se habilita como Biblioteca es

obra de los arquitectos jerezanos Andrés de Ribera, Diego de Oliva y Bartolomé Sánchez; de gusto renacentista o, como bien dice Camón Aznar, «buena muestra de la evolución normal de nuestro plateresco hacia formas más monumentales y clásicas», aparece dividido en dos partes claramente diferenciadas:

A la derecha, la fachada principal, a su vez dividida en tres zonas por ocho medias columnas pareadas sobre pedestales ornamentados con esculturas, de fustes estriados y capiteles corintios renacentistas. De los tres espacios mencionados, el central está ocupado por la puerta principal, en torno a la cual corre una cinta de adornos. Ocupando los espacios laterales, se hallan dos ventanas de pilastras corintias y con los mismos motivos decorativos apuntados en la puerta, terminando esta decoración en la cornisa y el frontón. En estos últimos aparecen representados las cuatro virtudes cardinales y, en el vértice, hornacinas con las figuras de Julio César y Hércules.

En el dintel de la puerta se lee la siguiente inscripción:

«Reynando. En estos Reynos. El Invictissimo. Y Cristianissimo. Rey/Don Felipe. N(VEST)RO. S(EÑ)OR. Segundo Deste Nombre. Se hizo esta obra por/Acuerdo del Muy Ilustre Cabildo. De Xeres. Siendo Cor(r)egidor. El Ilustre S(EÑ)OR. El Lice(ncia)do. P(EDR)O RO(DRIGUEZ) de HER(R)ERA. Y DIPUTADOS. El Ill(ust)re S(EÑ)OR. Don Baltasar de Morales/Maldonado. Fiel y Executor. 24 y el Muy M(agnifico) S(EÑ)OR. Hernan Lopes. Inrado AÑO 1575 A(Ñ)OS».

Igualmente, podemos encontrar inscripciones en los tímpanos de las ventanas laterales. Así, en el de la derecha leemos:

«SIENDO MAESTROS/MAYORES ANDRES DE RIBE/RA Y DIEGO MARTIN DE OLIVA Y BARTOLOME SANCHES VEZ(INO)S. DESTA CIUDAD DE XERES».

Y en el de la izquierda:

«Y EL DICHO. S(EÑ)OR CO/R(R)EJIDOR EN EL CUYO TIEMPO/SE HIZO ESTA OBRA HERA NATURAL/DE CORDOVA NUESTRA HERMANA».

Sobre los elementos decorativos ya citados corre un entablamento, sobre el que se asienta una balaustrada, ejecutada a fines del XVIII.

La otra parte del edificio a la que hacíamos alusión es una especie de pórtico o logia, que recuerda a los de Florencia o Siena, como bien nos apuntara D. Manuel Esteve en su guía del Arte de Jerez, con arcos sostenidos por capiteles corintios renacentistas.

En el interior, apreciamos dos salones cerrados por bóvedas: el primero se divide en tres secciones con delicados casetones, mientras que el siguiente muestra una bóveda de cañón, decorada con motivos geométricos y dividida en cuatro espacios por arcos que descansan, a su vez, sobre capiteles de motivos renacentistas. Aquí es donde hay un nicho con la estatua, tallada en piedra, de Alfonso X, conquistador de la Ciudad en 1264.

El acceso a la Biblioteca Pública se efectuaba por el pórtico, para pasar a través de una puerta adintelada, a los salones abovedados que acabamos de describir, habilitados entonces como salas de lectura.

4. Obras de Restauración y Ampliación

Será en 1974, durante el ejercicio de D. Manuel Esteve Guerrerc cuando el Ayuntamiento se ve precisado a librar un presupuesto de obras urgentes en la sede de la Biblioteca-Museo Municipal, ante el peligroso agrietamiento que se advierte en el abovedamiento de la Antesala y Sala Capitular.

En la Memoria del proyecto de obras firmado por el arquitecto D. Rafael Manzano Martos se nos apunta resumidas las causas del agrietamiento:

- 1.º Deficiente enjarje de las bóvedas o inadecuado arranque, a distintas alturas en el muro común.
- 2.º Ausencia de traba con los muros de cabeza.
- 3.º Ausencia de zunchado de coronación.
- 4.º Ausencia de trasdosado.
- 5.º Inadecuado estado de cargas.

A continuación, se describen las obras que se proyectan necesarias:

- 1.º Se iniciarán los trabajos desmontando la cubierta de la Sala Capitular, que es la que tiene los arranques más bajos, se resanarán estos y se hormigonarán.

- 2.º Después de limpio el trasdós de la bóveda, a los sillares se le empotrarán grapas metálicas que se soldarán a la malla metálica que debe empotrarse en el hormigonado de los arranques y servirá de armadura al cascarón de hormigón de 7 cm. de espesor con el que se trasdosará la bóveda.

- 3.º El hormigonado de arranques se correrá por cabeza creando un zuncho perimetral.

- 4.º Apoyado en el hormigonado de arranques se labrará una bóveda tabicada sobre la cual se montará la cubierta.

Con el procedimiento resumido se ha arriostrado la edificación, se le ha proporcionado a la bóveda una trama resistente y se le ha cargado adecuadamente.

En la Loggia de entrada se desmontarán las cubiertas y cielos-rasos ruinosos, y se construirán los forjados de madera repitiendo el envigado, traza y disposición de la techumbre primitiva, con sus casetones de madera y su entablado de cerramiento. Sobre ella se labrará un envigado metálico con la inclinación de la cubierta, apoyando en el muro de trasdós de la arquería central, sobre el que se labrará un zuncho de anclaje de las vigas. Se labrará otro en la cabeza de las arquerías y muros perimetrales. Este envigado servirá de apoyo a las bovedillas cerámicas y a la capa de comprensión de hormigón debidamente adicionado de un hidrofugo sobre la que se sentará la solearía de azotez.

* * *

5. Notas de Prensa

Las obras de restauración se consideran definitivamente concluidas el 21 de Enero de 1977; precisamente, en el Diario de Cádiz de la mencionada fecha se decía:

«La Biblioteca Municipal, tras las recientes obras de restauración, ha vuelto a cobrar la acostumbrada afluencia de lectores que son la mejor justificación de su existencia.

Superada, pues, una etapa de restauración que se prolongó en demasía, la Biblioteca vuelve a ser —auténticamente— un centro de cultura».

A su vez «La Voz del Sur» del 30 de Julio de 1977 recogía un interesante proyecto: La creación del gran centro cultural de Jerez, a través de la entrevista que se hacía al nuevo director de la Biblioteca D. Manuel Antonio García Paz por Asunción Sarasa. Eran dos fases que contemplaba el mencionado proyecto. De las cuales la primera, que era la de consolidación y restauración del edificio bibliotecario se había cumplido satisfactoriamente. Sin embargo, la segunda fase nunca llegó a consumarse; recordemos en qué consistía: «se pensaba en utilizar los pisos superiores para la recopilación de libros. La sala de lectura lo será a su vez de conferencias y coloquios que tendrán lugar muy frecuentemente» (1).

También se proyectaba abrir una sala de lectura infantil, mientras que el Museo iría en tres plantas con 4 salas en la parte baja. Además, se pretendía crear una pinacoteca y dos salas de exposición, para promocionar en Jerez las artes más diversas; y en el centro de todo este conjunto cultural se tenía proyectado construir un salón de actos al aire libre, para utilizar en Verano, cuya finalidad sería servir de teatro y cine, auditorio de música y sala de conferencias.

Como decíamos, todo lo anteriormente dicho se quedó en mero proyecto, mientras la realidad era que, a pesar de las recientes obras, seguía como problema más acuciante el de la falta de espacio; por un lado, las salas se hacían pequeñas ante el cúmulo de gente que diariamente visitaba el recinto. A propósito de esto, Jorge de los Santos publicó en el Correo de Andalucía del 22 de Octubre de 1977 un esclarecedor artículo titulado «Cincuenta muchachos en cola para poder entrar» que parcialmente reproducimos a continuación:

«¿y esos muchachos que hacen en la puerta? preguntó al director de la Biblioteca.

Pues sencillamente, que tienen que hacer cola para poder entrar. No hay sitio para tantos y cada día tenemos unos cincuenta muchachos esperando que le dejen un sitio libre.

Efectivamente, las dos salas están abarrotadas hasta los topes. No hay un solo lugar donde poder sentarse. Un público heterogéneo está enfrascado en la lectura o tomando apuntes.

Y sobre todo, la Biblioteca ha quedado pequeña y su espacio desfasado por la afluencia de lectores».

6. Una nueva sede

La solución vendría de la forma más inesperada: desaparece la sucursal del Banco de España en Jerez, y ese magnífico edificio que hasta ese momento le servía de sede, sito en Pza. Gral. Primo de Rivera, 7, popularmente conocida como Alameda del Banco, es donado al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, con una condición: que fuera destinado a una finalidad cultural.

El Cabildo aceptó, no en balde iba a solucionar dos importantes proyectos: por un lado, el de albergar en el nuevo edificio a la Biblioteca Municipal, solucionando así sus problemas de espacio; por otro, el abandono por aquella de sus tradicionales locales, posibilitaría a la Corporación Municipal acometer su anhelo de siempre, la rehabilitación del Ayuntamiento Viejo.

NOTAS AL CAPITULO V

(1) Sarasa, Asunción. «La Voz del Sur». 30 Julio 1977.

CAPITULO VI
ACTUALIDAD

I. Problemática bibliotecaria de Jerez

Sería en el Pleno Municipal celebrado el día 8 de Julio de 1983 cuando se aprobó aceptar la cesión de las antiguas dependencias del Banco de España en Jerez, con el propósito de adaptarlas para la nueva sede de Biblioteca y Archivo Municipal. Así pues, dio comienzo una etapa, que podríamos calificar como la más oscura de la historia de este centro cultural.

Efectivamente, pese a que, en un principio, se pensó en la posibilidad de que las obras mencionadas permitirían la permanencia del fondo bibliográfico y documental en el edificio (1), el descubrimiento del pésimo estado que presentaba la estructura de aquél hizo aconsejar su desalojo, iniciándose así un período de búsqueda de locales adecuados para albergar tan importante material histórico y cultural de la ciudad de Jerez.

Así, actualmente y desde principios del mes de Marzo de 1984, un antiguo economato de Rumasa sito en c/. Rosario, 14 sería sede provisional de la Biblioteca desde donde se intenta paliar, dentro de lo que las modestas posibilidades de actuación a que ha quedado relegada, el vacío cultural que tales acontecimientos han provocado.

Llegado a este punto, sería interesante un acercamiento a la problemática bibliotecaria que vive Jerez en estos momentos. Partiremos, para ello, dos realidades incuestionables: por un lado, el hecho de no existir en la ciudad de Jerez ninguna otra Biblioteca con suficiente entidad, financiada con medios públicos o privados; por otro, el de tener esta Biblioteca Municipal la característica de pública, es decir, al servicio de una comunidad, en este caso local, y cuyo fin es atender al público en general.

Esto parece conllevar una responsabilidad implícita; ante la carencia de más servicios bibliotecarios públicos, este centro municipal debería responder a toda la demanda ciudadana, lo que lógicamente, en un marco poblacional de 200.000 h., es de todo punto imposible.

Tengamos en cuenta sólo un sencillo dato que nos aporta la

FIAB (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios): por cada grupo poblacional de 100.000 h. serían 200.000 volúmenes el fondo mínimo que debería tener la biblioteca (2v. por habitante); con una sencilla operación aritmética veríamos que, para la población actual de nuestra ciudad, nuestra Biblioteca debería conservar en sus estantes cerca del medio millón de volúmenes y no los cien mil que posee.

Lanzamos, pues, la siguiente afirmación: Mientras los poderes públicos, o bien las entidades privadas no aporten fondos para ayudar a la creación de nuevos centros bibliotecarios, padeceremos un vacío que no podemos esperar que sea, en su totalidad, cubierto exclusivamente por el mencionado centro municipal; será ésta, pues, una responsabilidad compartida.

Sin embargo, lo anterior no deberá ser excusa para no ejercer una eficaz y responsable política bibliotecaria. Esta se apoyará en dos pilares básicos: un personal idóneo para cada uno de los cometidos bibliotecarios y, por otro lado, el respaldo material imprescindible por parte de los poderes Municipales para cubrir unas líneas de actuación mínimas que serían, entre otras, acometer la ansiada mecanización o, cara al exterior, potenciar la presencia bibliotecaria en las barriadas.

* * *

II. La Hemeroteca

Del amplio abanico de necesidades culturales de nuestra entrañable ciudad de Jerez, qué duda cabe que la creación de una Hemeroteca es de las más acuciantes (y sentidas) por los investigadores que diariamente visitan Biblioteca y Archivo.

Hojeando ese documento único como es la obra «El periodismo Jerezano, apuntes para su historia» del gran investigador jerezano Antonio de Góngora y Fernández, vuelven a renacer esos viejos hitos de la prensa local que fueron periódicos como «El abejorro», «La Crónica de Jerez», «El Charlatán», «El Guadalete» y tantos otros.

Ciento treinta y tres periódicos desfilan por sus páginas y de los que se tiene constancia se formaron importantes colecciones particulares, muchas de las cuales han desaparecido para siempre.

Ya en su obra «Un siglo de historia e historiadores de Jerez de la Frontera», Tomás García Figueras nos recuerda que «es un deber primordial de nuestro Municipio y de los investigadores jerezanos, situar y recuperar lo que aún pueda encontrarse» (2).

Actualmente, la Biblioteca Municipal dispone en su fondo de algunas colecciones, sin duda, interesantes pero escasas.

Ahora bien, todo sería partir de este material disponible para la creación de la tan necesaria sección de Hemeroteca, dotándola, además, del personal cualificado que acometa la tarea ardua pero tremendamente interesante de reconstruir la historia del periodismo jerezano, preservando para la posteridad todos los documentos hasta hoy felizmente conservados en nuestros estantes, y a la vez, y quizá sea ésta la tarea más importante, investigar hasta lograr inventariar el material desperdigado en manos privadas.

Una ciudad, ya cercana a los 200.000 h., no se puede permitir este vacío y creemos que la solución pasa por nuestro Ayuntamiento (3).

Se recuerda 1873 como el feliz año en que la iniciativa Municipal dotó a Jerez de ese gran centro cultural que es la Biblioteca Pública; esperamos que tras la reapertura de este centro, podamos celebrar también la inauguración de un auténtico servicio de hemeroteca (4).

* * *

III. La nueva biblioteca

Ante toda la problemática abordada en anteriores puntos, qué duda cabe que por la mente de muchos, aparecía como única esperanza de solución la definitiva puesta en servicio de una remozada Biblioteca Pública Municipal; y sinceramente, también nosotros creemos que en ella está la respuesta a tantas preguntas, que en muchos sectores de la ciudad, sigue suscitando la falta de una adecuada oferta bibliotecaria.

Como quedó aclarado en capítulos anteriores, distintas y desgraciadas circunstancias, motivaron la existencia de dificultades por parte de la Biblioteca para atender seria y satisfactoriamente al público lector e investigador jerezano; entre ellas, los traslados ya aludidos y la falta de espacio físico, unidos a otros factores de carácter in-

terno, así como la escasa actualización de los fondos bibliográficos y determinados problemas de organización.

Sin embargo, dichas dificultades están en vías de solucionarse y la Biblioteca, en breve plazo de tiempo, despertará del letargo que hasta ahora ha venido manteniéndola al margen en numerosas ocasiones. Entre los elementos catalizadores de dicho proceso se encuentra la dotación por parte del Ayuntamiento de un lugar digno. Varias alternativas se presentaban: la construcción de un edificio de nueva planta o, por el contrario, la adecuación de alguno de los edificios con cierta solera existentes en la ciudad, prefiriéndose la segunda; así pues, comenzó el acondicionamiento de la sede del antiguo Banco de España, en la Pza. General Primo de Rivera. La envergadura de este edificio posibilitará en un futuro inmediato la inauguración de nuevos servicios bibliotecarios, así como el perfeccionamiento de los que ya existían.

En cuanto a la estructura de la nueva Biblioteca, motivo que realmente nos ocupa, según se observa en el organigrama, el edificio consta de cuatro partes generales: Sótano, planta baja, primera y segunda planta.

La utilización del SOTANO está previsto para el futuro, como depósito de libros.

Respecto a las plantas restantes, hay que señalar la distribución de sus dependencias en torno a un patio central que, por supuesto, se encuentra cubierto, habilitándose de esta manera, como una sala más.

En la PLANTA BAJA, aparte de la *Oficina de Recepción* encargada de informar y controlar a los usuarios, y del *Servicio de Repografía*, se encuentran los despachos de la *Dirección*, una *Sala de Conferencias*, con acceso independiente desde el exterior, los *Depósitos* y, por último, la *Sala de Investigadores* ubicada en el patio, donde va acoplada la librería del S. XIX que poseía la antigua Biblioteca; el acceso a dicha sala solamente se facilitará a aquellas personas que cumplan una serie de requisitos estipulados por la Dirección, dada la antigüedad del material que se pretende consultar.

La PRIMERA PLANTA experimentaría, respecto a las demás, un movimiento de gente más notable, debido a que es la que com-

prende un mayor número de estancias destinadas al público: la *Sala Infantil y Juvenil*, y las *Salas de Lectura*. Una de las actividades más interesantes dependientes de las Salas de Lectura sería el *Servicio de Préstamo* de la mayoría de los libros pertenecientes a la misma. Nos encontramos además, los *Despachos administrativos*, que actuarán, entre otras cosas, como puntos de control de la mecanización de la Biblioteca. Sólo queda señalar respecto a la planta primera que las estanterías que se han montado a lo largo de sus pasillos proceden de la Sala Capitular de la Biblioteca Antigua (5).

En cuanto a la SEGUNDA PLANTA, podría apuntarse que está compuesta de algo novedoso, algo atrayente y algo necesario. Lo primero alude a la existencia de una Hemeroteca. En segundo lugar, el factor atrayente lo constituiría una *Exposición bibliográfica permanente* montada en vitrinas a lo largo del pasillo. En tercer lugar, algo que, a nuestro juicio, creemos necesario en toda Biblioteca con el índice de libros antiguos que éste posee, es la existencia de un *Taller de Restauración* con objeto de evitar el deterioro irremediable de los libros.

Por último, dos estancias quedarían sin habilitar en esta planta, permaneciendo en reserva para las futuras necesidades de la Biblioteca.

En definitiva, como decíamos al inicio de este capítulo, una Biblioteca, aunque disponga de las condiciones idóneas para el desempeño de sus funciones, no podría, pese a la voluntad que ponga en ello, cubrir la demanda cultural de una población cercana a los 200.000 H.

Por ello, esta Biblioteca Pública Municipal tendrá, a partir de ahora, entre sus obligaciones principales asesorar, supervisar y dotar, en la medida de sus posibilidades, a las bibliotecas de barrio y asociaciones de la ciudad, con la esperanza de formar el entramado de una eficaz red popular de bibliotecas en Jerez.

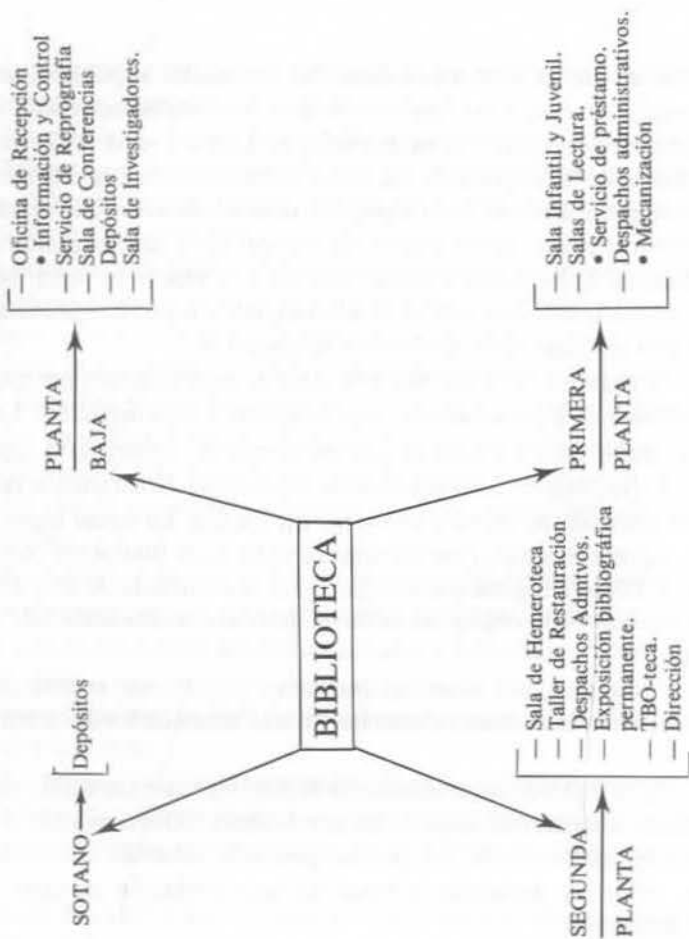
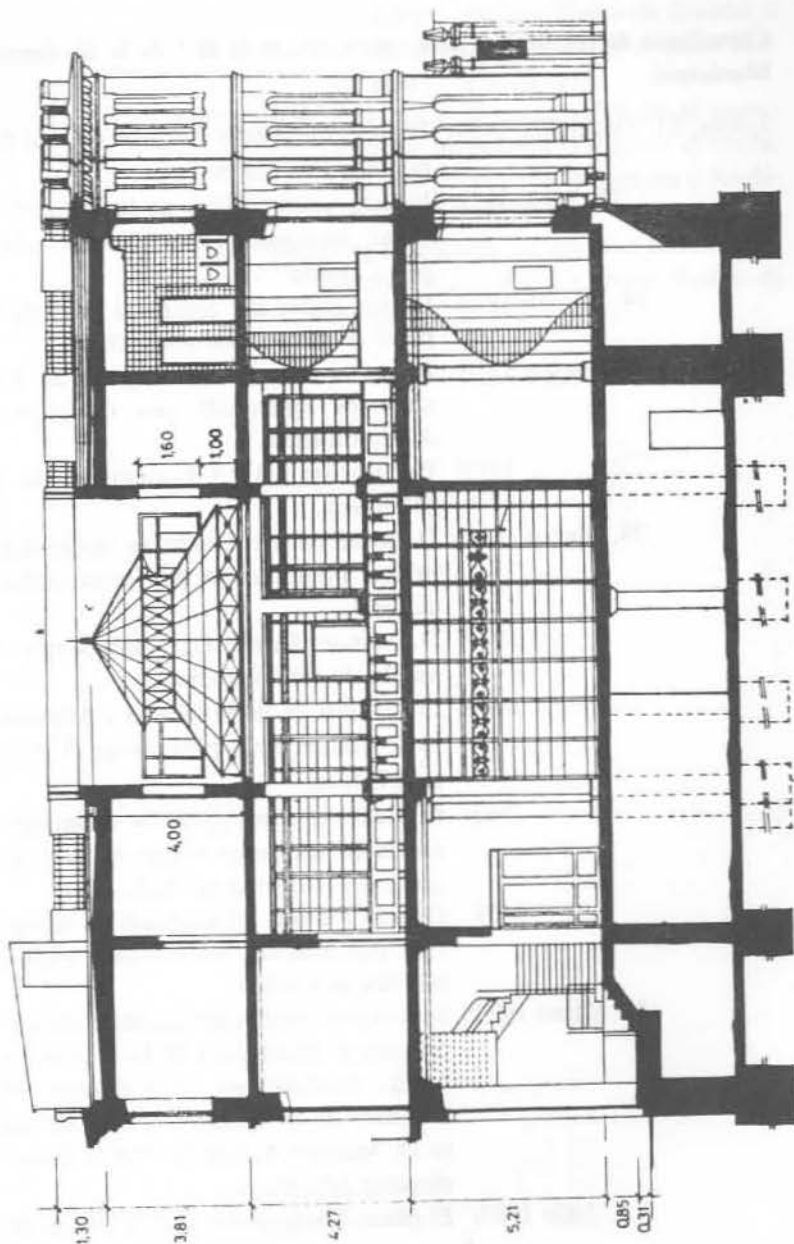


Gráfico de la Estructura organizativa de los nuevos servicios bibliotecarios.

NOTAS AL CAPITULO VI

- (1) Desde que las antiguas oficinas del Banco de España pasaron a titularidad Municipal, se iniciaron las tareas de trasladar el patrimonio de Biblioteca y Archivo desde la antigua sede en S. Dionisio a la «plazuela del banco».
- (2) GARCIA FIGUERAS, Tomás: Un siglo de historia e historiadores de Jerez de la Frontera. Vol. I, pág. 257.
- (3) Como bien nos recordara D. Tomás García Figueras, aunque pensemos que él tuvo en sus manos la posibilidad de hacer realidad tan ansiado proyecto.
- (4) Esta hemeroteca irá ubicada en la segunda planta del edificio.
- (5) Dichas estanterías pertenecieron a la Colegial, trasladándose en 1874 a la Sala Capitular de la Biblioteca, según aparece escrito en la parte trasera de dichos muebles.



Cronología de los hechos más relevantes en la H.^a de la Biblioteca Municipal.

- Lunes, 21. Diciembre 1857: Primer Manifiesto en favor de una Biblioteca Pública en Jerez.
23. Abril 1873: Inauguración Oficial de la Biblioteca Mpal. Jerezana en el edificio del antiguo Cabildo.
14. Agosto 1875: Primer cierre del centro al restituirse parte de sus fondos a la Colegial.
23. Diciembre 1876: Reapertura, tras una campaña de donaciones fomentada por el Excmo. Ayuntamiento.
- 1877: Publicación del 1.^{er} Reglamento de la Biblioteca.
28. Marzo 1878: D. Modesto de Castro es nombrado primer bibliotecario del joven centro cultural.
- 1931: D. Manuel Esteve Guerrero ocupa el puesto de Bibliotecario.
- 1954: Los cargos de Bibliotecario y Archivero se funden en la persona de D. Manuel Esteve.
- 1963: El Museo arqueológico fue declarado, por la Dirección de Bellas Artes, Monumento Histórico-Artístico.
- 1974: Debido a obras de adaptación, se cierran parcialmente los servicios bibliotecarios al público.
21. Enero 1977: Se dan por concluidas las obras de ampliación y adaptación de la Biblioteca Mpal. iniciadas en 1974 durante el mandato de D. Manuel Esteve. Ahora es D. Manuel A. García Paz el nuevo director del centro.
8. Julio 1983: El pleno Municipal acepta la cesión de

la sede del antiguo Banco de España, y se compromete a habilitarla como nuevo centro bibliotecario.

Marzo 1984: Las obras de adaptación en el nuevo edificio bibliotecario fuerzan el traslado, provisional, de Biblioteca y Archivo, a la C/. Rosario n.º 12.

1986: Inauguración, de la nueva sede Bibliotecaria en la Plaza General Primo de Rivera.

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text at the bottom of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

BIBLIOGRAFIA

Faint, illegible text in the right page, likely bleed-through from the reverse side, appearing as a list of references.

I. Libros

- AMAT, Nuria: *La Biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*. Barcelona, Ed. Diáfora, 1982.
- BERTEMATI, Manuel: *Memoria histórico-crítica de la Sociedad Económica Jerezana de Amigos del País*. Jerez de la Frontera, 1862.
- BERTEMATI, Manuel: *Catálogo de la Biblioteca Municipal de Jerez*. Jerez de la Frontera, 1885.
- BUSTAMANTE Y PINA, Miguel de: *Guías de Jerez (1897-1901)*.
- CAMPOY Y MARIN, Carlos: *Guías de Jerez (1906-1966)*.
- CANCELA RUIZ, Manuel: *Guías de Jerez (1882-1900)*.
- DIEZ PEREZ, Nicolás: *Las Bibliotecas de España en sus relaciones con la educación popular*, 1885.
- ESTEVE GUERRERO, Manuel: *Guía Oficial de Arte de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera, 1952.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: *Un siglo de H.ª e historiadores de Jerez de la Frontera. (1863-1972)*. Jerez de la Frontera, C.E.H.J., 1974.
- GONGORA, Antonio de: *El periodismo Jerezano. Apuntes para su historia*. Jerez de la Frontera, 1900.
- HERRANZ Y LACOSTE, José: *Catálogo de la Biblioteca Municipal de Jerez*. Jerez de la Frontera, 1894.
- LEIVA, Juan: *El Periodismo en Jerez*. S. XIX. Jerez de la Frontera, C.E.H.J., 1981.
- MUÑOZ Y GOMEZ, Agustin: *Noticia histórica de las calles y plazas de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera, 1903.
- PARADA Y BARRETO, Diego Ignacio: *Hombres Ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera, precedidos de un resumen histórico de la misma población*. Jerez de la Frontera, 1875.
- RIOS RUIZ, M.: *Diccionario de escritores gaditanos*. Jerez de la Frontera, 1973.
- RIOS RUIZ, M.: *Tareas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jerez*.

RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio: *La Imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII. (1564-1699)*. Badajoz, 1928.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Historia de España*. Barcelona, Ed. La'bor, 1980.

WEISE, Oscar: *La Escritura y el Libro*. Barcelona, 1929.

II. Material Consultado en el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera

- Acta Capitular de 20 de Noviembre de 1797 sobre la Biblioteca de la Colegial.
- Acta Capitular de la Sesión celebrada el 23 de Abril de 1873, aniversario de la muerte de Cervantes, en cuyo honor se inauguró la Biblioteca Pública Municipal.
- Acta Capitular. 1875 sobre la Biblioteca testamentaria de D. José Piñero.
- Archivadores años:
- Libro Manuscrito donde se recogen las firmas de las personalidades asistentes al acto de inauguración de la biblioteca, 1873.
- Proyecto de Obras Urgentes en la sede de la Biblioteca y Museo Municipal del arquitecto D. Rafael Manzano.
- Reglamento de la Biblioteca Municipal de Jerez, 1876.

III. Material de Hemeroteca: Revistas y Diarios

A.B.C. Sevilla de 19 Enero 1977.

Análisis e Investigaciones Culturales, n.º 14. 1983.

Correo de Andalucía de 20 Octubre 1977.

Correo de Andalucía de 18 Noviembre de 1977.

Diario de Cádiz, 21 Enero 1977.

Diario de Jerez, Junio 1984.

El Libro Español, 1983-1984.

El Guadalete, 6 Abril 1852.

El Guadalete, 27 Abril 1873.

El Guadalete, 11 Noviembre 1873.

La Correspondencia de España, 28 de Febrero 1915.

La Gaceta, 23 Octubre 1915.

Las Noticias, 29 Julio 1873.

La Ultima Hora, Junio 1873.

La Voz del Sur, 30 Julio 1977.

Revista del Ateneo de Jerez: 1924-1934.

SEGUNDA PARTE
PRIMER CATALOGO DE
LIBROS RESERVADOS DE
LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
DE JEREZ DE LA FRONTERA



INTRODUCCION AL PRESENTE TRABAJO DE CATALOGACION

1.— La justificación al presente trabajo no puede ser otra que la respuesta a una urgente perentoria necesidad como es la de dotar a la Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera, de un Catálogo que recoja el interesante fondo bibliográfico de los llamados «libros reservados» que en sus dependencias se conservan.

Fueron importantes incentivos personales a esta labor, por un lado, lo arduo de la tarea a emprender, pues no sería ésta una simple revisión o adaptación de lo ya catalogado, sino que había que comenzar prácticamente desde cero, esto es «bucear» entre las miles de fichas que integran los distintos catálogos de la biblioteca (el alfabético de autores y obras anónimas; el, a extinguir, topográfico...) e ir sacando uno a uno los datos necesarios, que luego deberíamos moldear hasta conseguir una estructura propia y manejable.

Por otra parte, y dentro de mis modestas posibilidades, dar nuevo impulso a la interrumpida tarea de Catalogación (1) de las obras consideradas como Tesoro Público por su especial valor, especialmente aquellas producto de una balbuciente imprenta durante los siglos XV-XVI y XVII.

Llegados a este punto, conviene señalar que preferí dividir, para una mayor claridad, el presente capítulo en dos grandes apartados. A saber: libros datados en el s. XVI y libros comprendidos en la siguiente centuria.

Luego, el sistema seguido en nuestra catalogación fue el de agrupar los distintos títulos por estudios de materia, siguiendo los vigentes de la C.D.U. (2), para al fin cerrar el capítulo con un detallado índice alfabético de autores, traductores y compiladores.

2.— Una vez hechas las anteriores puntualizaciones, será conveniente proceder a explicar el significado de un término como es el de «libro reservado» (3).

Libro reservado será, pues, todo aquel ejemplar único o de los

primeros siglos de la imprenta, es decir aquellos que cronológicamente se sitúan en una fecha anterior a 1700. Posteriormente, el paso de los años, conferirá tal calificativo a muchos que sobrepasan el año anteriormente citado, aunque nosotros lo daremos como tope válido.

Ahora bien, se impone una aclaración: ¿Qué diferencia puede haber entre libros reservados antiguos y los llamados incunables? Aunque es difícil datar la impresión del primer libro, 1455 es la fecha aceptada comúnmente y J. Gutenberg el primer impresor con su famosa Biblia de 42 líneas o Biblia mazarina. La historia del libro califica como «incunable» (4) a todo ejemplar producto de la nueva técnica (impreso) desde los primeros ensayos tipográficos hechos por Gutenberg alrededor de 1434 hasta las obras editadas con anterioridad al 1 de Enero de 1501.

Ateniéndose a lo dicho, podríamos pensar que los términos «incunable» y «reservado» pudieran ser sinónimos, pero ello no es así. Son muchas las particularidades que los individualizan, aunque la historia esencial de tales diferencias sea la siguiente:

Ocurrió que la misma escritura, que los mismos tipos gráficos que se usaban en los manuscritos pasaron a la imprenta. No sólo no hubo preocupación en crear tipos nuevos para la imprenta, sino que se ocuparon de imitar los manuscritos hechos a mano, porque probablemente lo que interesaba era una mayor producción. El ejemplo lo tenemos en un tal Juan Fust (5) que vendía una edición completa en París como manuscritos no pasados por la imprenta.

Se demuestra perfectamente que los impresos tuvieron como modelo los manuscritos por el hecho de que en infinidad de impresiones hay errores y confusiones entre algunas letras muy características de los manuscritos como entre la «c» y la «t», la «s» y la «f», o la «u» y la «v».

Lo antes dicho nos servirá para comprender el significado de las diferencias entre estos libros surgidos de la primitiva imprenta.

En definitiva, los libros reservados serán fruto de otra preocupación: la de crear nuevos tipos topográficos abandonando los modelos manuscritos tan profusamente imitados en los primeros tiempos de la imprenta. He ahí la fundamental diferencia: mientras el incunable sigue el modelo que le marca el manuscrito, el libro reservado es una superación formal de aquél.

3.— Será nuestra ciudad, Jerez de la Frontera, la quinta ciudad andaluza, desde el punto de vista cronológico, en cuanto a la utilización de la imprenta.

1477	SEVILLA
1496	GRANADA
1549	OSUNA
1551	BAEZA
1564	JEREZ DE LA FRONTERA
1566	CORDOBA
1569	SANLUCAR
1574	ANTEQUERA
1598	CADIZ
1599	MALAGA
1599	ALMERIA
1605	JAEN
1614	BAZA
1621	MARCHENA
1622	MONTILLA
1633	ECIJA
1637	VILLANUEVA DE ANDUJAR
1645	LINARES
1649	TRIGUEROS

Como podemos apreciar en el cuadro anterior extraído del libro de Antonio Rodríguez Moñino «La Imprenta Xerezana 1564-1699», exceptuando Sevilla en la que existen impresiones desde 1477, y que junto a Granada la única población que tiene datos incunables, la región andaluza ve introducirse esta revolución muy tardíamente, alrededor de 1496.

Deja constancia el anterior cuadro, cómo Jerez es la primera localidad de la provincia en que se implanta la imprenta, siendo un hecho curioso y digno de destacar que aquí se conoce esta invención revolucionaria 34 años antes que la misma capital gaditana.

Sobre la mencionada fecha de 1564 hay todavía vivas polémicas pues como bien nos dice Rodríguez Moñino:

«...Ha querido hacérsela remontar hasta 1485, pero no poseemos ningún fundamento real de esta noticia y por tanto, lo más pru-

dente, es dejar en suspenso el juicio hasta que aparezcan ejemplares o noticias indudables de haber existido alguna vez. Con testimonios a la vista hemos de consignar el año 1564 como el de la introducción de la imprenta en Jerez».

Tres son los testimonios tipográficos aparecidos en el s. XVI en Jerez: tres folletos de dudoso valor tipográfico a los que sólo podríamos calificar de muy raros, y que aparecen firmados por los impresores Micer Jorge, Esteban Vazques y un tercero que imprime una serie de coplas de la época reunidas por Andrés López en 1593 y que responde al nombre de Lope de Zarate.

Estos ejemplos bien podrían ser producto de los primeros intentos de implantación de la imprenta en la ciudad. Y si bien los anteriormente nombrados impresores, no parece que tuvieran talleres fijos, ni crearan escuela que perpetuaran estos en el tiempo, sino que más bien se les podría considerar como artesanos nómadas que iban de población en población ofreciendo sus novedosos servicios, si que propiciaron la ebullición que experimentó la imprenta jerezana a partir de la centuria siguiente.

«Del s. XVII ya es otra cosa. Hay más libros y más tipógrafos, y aún estos con un cierto carácter de permanencia entre ellos son dignos de mencionar a Fernando Rey, impresor de la ciudad con residencia en ella y sueldo del Cabildo. Su vacío lo llenaría posteriormente Diego Pérez Estupiñán, que vino a Jerez en 1646 siendo el testimonio más antiguo de su labor un opúsculo, fechado en 1650 sobre la terrible peste que afligió a Jerez entre 1647-1650» (6).

Tras su muerte, sería Juan Antonio Tarazona su sucesor, que junto a Juan de Baeza, cerrarian un siglo de brillante tipografía xericense.

4.— Cabría por último señalar la necesidad de crear una auténtica sección, en la Biblioteca Municipal, de libros Raros o Reservados, ya que actualmente estos se encuentran dentro del Fondo General de la Biblioteca, separados y desperdigados por la numeración que se les asignara cuando entraron a formar parte del mencionado Fondo Bibliográfico.

Habría que reunirlos, catalogarlos de nuevo, siendo su sitio sobre estantes acordes con su añeja edad. De tal manera lograríamos un más efectivo control de tan preciadas joyas, término en el que no

sólo cabría incluir éstas que nosotros ahora aportamos en este Catálogo, sino todas aquellas ediciones raras o encuadernaciones que por su acabado fueran motivo de especial admiración.

«Nada es más fácil que hacer un mal catálogo, nada más difícil que hacer uno bueno», decía José de la Herrán, director del Archivo y Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera, allá en las postrimerías del siglo pasado, y muy presente estuvo dicha frase, en todos y cada uno de los pasos, que dieron como fruto el presente trabajo.

Sólo hacer constar, por último, que no es este un Catálogo definitivamente cerrado por dos razones fundamentales; la primera, que al atenernos solamente al marco cronológico no hemos recogido, en un principio, los libros que por su encuadernación o rareza, pese a escapar de este límite temporal, pudieran engrosar esta sección de «reservados».

En segundo lugar, recordar que el importante legado de Soto Molina (16.000 libros y folletos aproximadamente) es actualmente objeto de catalogación, teniéndose fundadas esperanzas de que también contribuiría a enriquecer esta sección de la Biblioteca.

Por ello, este modesto trabajo, sólo debe considerarse como un primer paso de una tarea aún inconclusa, pero sobre la que seguiremos investigando.

NOTAS AL CAPITULO I (segunda parte)
«INTRODUCCION AL PRESENTE TRABAJO DE CATALOGACION»

(1) Es deber ineludible del Estado defender, incrementar, conservar y restaurar el Tesoro Bibliográfico Nacional. Para ello el Estado crea el 21 de Junio de 1972 El Centro Nacional del Tesoro que, entre otras misiones, tiene la de elaborar un inventario de los libros y documentos que puedan considerarse Tesoro por su especial valor.

(2) C.D.U. o Clasificación Decimal Universal. Los conocimientos humanos aparecen repartidos en 10 apartados en donde se disponen jerárquicamente todas las materias. Cualquiera de estas 10 divisiones principales se subdivide a su vez en otras tantas, precisando así la situación del concepto clasificado y limitándolo a su lugar exacto. La aplicación de la C.D.U. en las bibliotecas españolas tiene su origen en la orden ministerial de 29 de Julio de 1939.

(3) También puede ser llamado libro «raro» o «precioso». Hay, actualmente, una tendencia a sustituir este término equivoco, por el de libro antiguo, ampliando su marco cronológico hasta 1800, dejándose el término «libro reservado» para aquellos ejemplares donde concurren circunstancias especiales y no sólo cronológicas, para aconsejar apartarlos en otra sección.

(4) De Incunabula: cuna.

(5) Banquero alemán; confecciona las «Bulas de la Indulgencia», de su unión con Gutenberg surgiría la famosa biblia de 42 lineas.

(6) RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio. La Imprenta Xerezana (1564-1699).

II
CATALOGO DE LIBROS
RESERVADOS S. XVI



II. RELIGION. TEOLOGIA

1

BIBLIA ad vetustissima exemplaria nunc recens castigata., — Venetiis: Impr. H. Polus, 1587. — 11 h., 1.126 p., Perg.; 20 cms. — E/XXXII T/6 N/2.576

2

CATALOGUS sanctorum et gestorum eorum ex diversis voluminibus collectus... / por Petrus de Natalibus. — Venetus: Impr. B. de Zanis de Portesis, 1506? — 273 fol., Cart. — E/1 T/1 N/2.

3

CATECHISMUS ex decreto Concilii Tridentini. — Methymnae Campi: Impr. B. Boyeriy, 1577. — 646 p., 12 h., Piel; 15 cms. — E/VI T/7 N/694.

4

CIVITATE Dei / por San Agustín. — (s.l.): (s.n.), 1560. — 739, 52 h., Perg.; 17 cms. — E/CXXX T/4 N/13.913

5

CONCORDIA de las Leyes Divinas y humanas y desengaño de la única ley de la venganza / por Artal de Alagón. — Madrid: Impr. L. Sánchez, 1593. — 138 p., Piel; 20 cms. (con Grabs. en madera). — E/V T/5 N/589

6

IN EVANGELIUM Beati Joannis Evangelistae aurea exposito / por Santo Tomás de Aquino. París: Impr., J. Daporta, 1520. — 12 h., 147 fols., Piel; 28 cms. — E/XXVII T/2 N/2.196

7

EVANGELIA, cum comment. — Vendus: Impr. J. Florentini, 1530. — 10, 236 h., Piel; 33 cms. — E/XX T/1 N/1.750

8

In EVANGELIUM Matthaei / por Dionisio de Leuvis de Rickel o el Cartujano, — París:

Impr. J. Maccum, 1542.
— 244, 27 h., Perg.; 16 cms.
— E/XXXIX T/6 N/3.328

9

HISTORIA Joanus Cochalaci de actis et scriptis Martini Lutheri Saxonis / por Dobneck.
— Coloniae: Impr. T. Baunum, 1588.
— 24 h., 363 p., Piel; 13 cms.
— E/LV T/7 N/6.097.

10

HISTORIA particular de la persecución de Inglaterra y los martirios que en ella ha habido desde el año del Señor de 1570 / por Diego de Yepes. — Madrid: Impr. L. Sánchez, 1599.
— 874 p., Perg.; 20 cms.
— E/XXI T/4 N/1.824

11

LIBRO primero de la Fortuna / por Jerónimo Garimberto, Salamanca: Impr. J. B. de Terranova, 1572.
— 180 fol., Perg.; 14 cms.
— E/XIX T/7 N/1.737

12

OBRAS espirituales de Ludovico Blosio. — Sevilla: Impr. Juan León, 1597.
— 628 p., Perg.; 29 cms.
— E/XIII T/1 N/1.208

13

In OMNES D. Pauli Apost. Epistolas collectanea, ex D. D. Augustino, Ambrosio, Hieronymo, Aliisque Nonnullis scripturae primaris interpretibus / por Pedro Lombardo. — Paris: Impr. A. Girault, 1537.
— 12, CCLXVII, Piel estilo Renacimiento; 35 cms.
— E/XL T/1 N/3.366.

14

De PONDERIBUS et Mensuris / por Juan de Mariana. — Toledo: Impr. T. Gufmanium, 1599.
— 3 h., 192 p., Perg.; 20 cms.
— E/X T/5 N/971.

15

PRACTICA Canónica de Febribus / por Juan Miguel Savonrola. — Lugduni: Impr. S. Honoratum, 1560.
— 1.119 p., Perg.; 17 cms.
— E/II T/6 N/101.

16

REPERTORIUM literale Summae frugiferae Divi Antonini Archipraesulis florentini. — Lugduni: Impr. V. de Portonasus, 1542.
— 4 v., Piel; 33 cms.
— E/CIX T/1 N/12.502.



Delalibrosia de la S. Antonino. ca. 1600. 274 A

17

Del REYNO y de la Institución del que ha de reinar / por Francisco Patrizzi. Trad. Enrique Garces. — Madrid: Impr. L. Sánchez, 1591.
— 8 h., 412 fol., Perg.; 19 cms.
— E/XII T/5 N/1.153.

18

SACRA Biblia.
— Antuerpiae: Impr. Ch. Plantini, 1580.
— 4 h., 799 p., 17 h., Perg.; 16 cms.
— E/XII T/7 N/1.196.

19

SENTENTIARUM. Lib. III / por Pedro Lombardo. — Paris: Impr. Maurity, 1552.
— 7, 458 h., Perg.; 17 cms.
— E/XXXIX T/5 N/3.323

20

TRACTATUS de partitionibus bonorum communium inter maritum et uxorem et filios acheredes eorum / por Ayerve de Ayora. — Granada: Impr. R. Rabut y N. Morpin, 1586.
— 15 h., 213 fol., Perg.; 29 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.180

21

La VIDA de S. Gerónimo, doctor de la Santa Iglesia / por José de Sigüenza. — Madrid: Impr. T. Junti, 1595.
— 13 h., 795 p., Piel; 20 cms.
— Con una Lam.
— E/XIII T/4 N/1.232.

3. CIENCIAS SOCIALES.
ESTADISTICA. POLITICA.
ECONOMIA. DERECHO.
ADMINISTRACION
PUBLICA. ARTE Y
CIENCIAS MILITARES.
BENEFICENCIA Y
ASISTENCIA SOCIAL.
SEGUROS. EDUCACION.
COMERCIO. ETNOLOGIA.

3.2. Política

22

DIEZ libros de la Razón de Estado con tres libros de las causas de la grandeza y magnificencia de las ciudades por Juan Botero. Trad. Antonio de Herrera. — Barcelona: Impr. Jaime Cendrad, 1599.
— 175 h., Cart.; 14 cms.
— E/XL T/6 N/3.450

23

HISTORIAE de rebus hispaniae libri XX / por Juan de Mariana.

— Toledo: Impr. P. Roderici, 1592.
— 3 h., 959 p., 6 h., Perg.; 35 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.149

3.4. Derecho

24

ALEGACION en derecho en favor de D. Pedro Ponce de León sobre el negocio de Baylen / por Bartolomé Bruñol. — Madrid: Impr. Gonzalo de Valcárcel, 1594.
— 240, 29 p., Cart.; 18 cms.
— E/XXXIV T/4 N/2.703

355/359. Arte y Ciencias Militares.

25

ELOGIOS o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra / por Pablo Giovio. Trad. Gaspar de Baeza. — Granada: Impr. H. de Mena, 1568.
— 3 h., 222 fol., Piel; 30 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.153

5. CIENCIAS PURAS.
CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES

5.1. Matemáticas

26

PARADOXAE questiones nu-

mero decem / por Pedro Ciruelo. — Salamanca: Impr. Salmantinensis, 1538.
— 64 h., Piel; 19 cms.
— E/XV T/5 N/1.347

5.13. Geometría

27

TRATADO de Geometría práctica y especulativa / por Juan Pérez de Moya. — Alcalá: Impr. G. Gracian, 1573.
— 255 p., 5 h., Perg.; 29 cms.
— E/IV T/1 N/445

6. CIENCIAS APLICADAS.
MEDICINA. TECNICA.

6.1. Medicina

28

ANATOMIA Mundini um annotationibus de Arnaldi de Villanova. — [S.L.: S.N.], 1531.
— XXXIX fols., Perg.; 13 cms.
— E/XIX T/7 N/1.732

29

EPISTOLARUM Medicinalum, Libri XX / por Juan Manardo. Venecia: Impr. P. Shaeffer, 1562.
— 7 h., 469 p., Perg.; 29 cms.
— E/XXI T/1 N/1.796.

30

HIPPOCRATIS magni coacae

prachotiones / por Luis Duret.
— París: Impr. J. Dunuy, 1588.
— 5 h., 578 p., 28 h., Perg.; 34 cms.

— E/CIV T/1 N/12

31

HISTORIA de la Composición del Cuerpo Humano / por Juan Valverde de Amusco. — Roma: Impr. A. Salamanca, 1556.
— 11 h., 106 fols., Perg.; 28 cms.

— E/VIII T/1 N/822.

32

LIBER canonis, de medicinis cordialibus et cantica / por Avicena. — Venetiis: Impr. Juntus, 1544.

— 592, 26 h., Piel; 33 cms.

— E/XIV T/1 N/1.283

33

In LIBROS Hippocratis de morbis popularibus, commentaria magna utrusque medicinae. — Madrid: Impr. F. Sánchez, 1577.
— 437 fols., 128 h., Perg., 30 cms.

— E/XCVIII T/1 N/12.109

34

In LIBROS Hippocratis, et aliorum commentarii / por Claudio Galeno. — Venecia: Impr. V. Valgusium, 1562.

— 40, 376 fols., Piel; 35 cms.

— E/XIX T/1 N/1.683

35

MEDICI Graeci contractae ex veteribus medicinae tetra biblos / por Aetius Amidenus. — Lugduni: Impr. M. Beringorum, 1549.

— 18 h., 1.031 p., Piel; 30 cms.

— E/XXII T/1 N/1.846

36

Del MEDICINALI Materica por Pedanio Dioscorides. Lugduni: Impr. B. Arnollerum, 1550.

— 15 h., 790 p., Piel; 17 cms.

— E/XXXVII T/4 N/2.962

37

MEDICORUM Omnium longe principios Opera / por Hipocrates. — Basilea: Impr. J. Trobenium, 1558.

— 804 p., 58 h., Piel; 31 cms.

— E/VII T/1 N/702

38

MENTAGRA sine tractatus excellens de causis preservatines regimine et cura morli Gallici. — Lugduni: Impr. A. Blanchardi, 1529.

— XLV fols., 4 h., Perg.; 13 cms.

— E/XIX T/7 N/1.732

39

QUESTIO de Pleuritide excellentissimi artium et medicine doctoris / por Mateo de Curte. — [S.L.; S.N.], 1532.

— 43, XXXIX fol., 15 h.; 13 cms.

— E/XIX T/7 N/1.732

7. ARTE. ARQUITECTURA.
FOTOGRAFIA. MUSICA.
JUEGOS. DEPORTES.

40.

(SYLVA variarum cancionum del P. Juan Osorio).

— [S.L.; S.N., s.a. 1594].

— 373 p., 20 h., Tela; 19 cms.

[Carece de portada].

— E/X T/5 N/974

Siglo XV

8. LINGÜÍSTICA.
FILOLOGIA.
LITERATURA.

41

EPIGRAMATUN Opus in Amfhiheatrum (1) Caesaris / por M. Valerii Martialis.

— [S.L.; S.N.], 1475.

— 166 fol., Perg.; 28 cms.

— E/VIII T/1 N/820. (Carece de portada).

(1) Es este libro, donativo de D. Fernando Bruner Prieto, que cree es un incunabile, y da las siguientes signaturas: Hain 10.812; Venecia 1.475; París B.N.: J. C. 533.

42

De BELLO Civili apud Pharsalian. Librix / por Marco Annco Lucano. — Lugduni: Impr. M. y G. Grechsel, 1533.

— 305 p., Perg.; 16 cms.

— E/XIII T/7 N/1.280

43

EPISTOLAS familiares / por Marco Antonio Coccio Sabelico. — Basileae: Impr. H. Petrum, 1541.

— 668 p., Perg.; 14 cms.

— E/XXXVIII T/6 N/3.146

44

GRAMATICA GRIEGA escrita en lengua castellana / por Pedro Simón Abril. — Madrid: Impr. P. Madrigal, 1587.

— 15, 64, 16 h., Piel; 14 cms.

— E/XIX T/6 N/1.722

45

OBRAS de Quinto Horacio Flaco con la declaración magistral en lengua castellana / por el Dr. Villen de Biedma. — Granada: Impr. S. de Mena, 1599.

— 9 h., 330 fol., 8 h., Perg.; 29 cms.

— E/XXII T/1 N/1.854

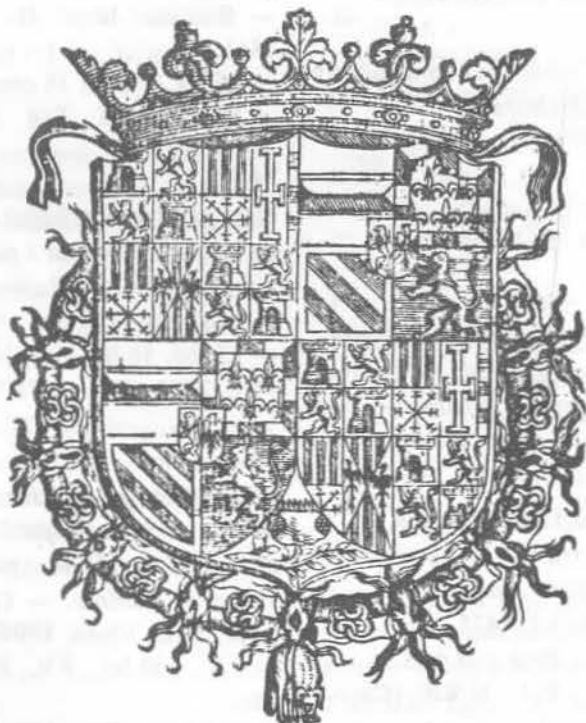
46

ORLANDO Furioso / de Ludo-

ORLANDO
F V R I O S O D E
 M. L V D O V I G O
 A R I O S T O,

*Traduzido de lengua Italiana, en romance Castellano, por
 Don Hieronymo de Vrrea:*

Enmendado de muchos errores y cotejado
 con el original Toscano.



EN SALAMANCA,
 En casa de Alonso de Terranova, y Neyla
 M. D. LXXVIII.

*vico Ariosto. Trad. Jerónimo de
 Urrea. — Salamanca: Impr. A.
 de Terranoria y Neyla, 1578.*

— 3, 219, 5 h., Perg.; 20 cms.

— E/VIII T/5 N/858

47

*ORLANDO Furioso / por Lu-
 dovico Ariosto. Ilustre de Gino-
 lamo Porro. — Venecia: Impr.
 F. de Franceschi, 1584.*

— 19 h., 654 p., 40 fl., Perg.; 27
 cms.

— E/XXXIV T/1 N/2.666

48

*SENTENTIAE et exempla ex
 probatissimis quibusque scripto-
 ribus collecta / por Adriaem
 Elorrnsem Lusitanum. — Lug-
 duni: Impr. J. Pganum, 1557.*

— 15 h., 548 p.; 16 cms.

— E/XXXIX T/6 N/3.340

9. GEOGRAFIA. HISTORIA.

49

*ANALES de la Corona de Ara-
 gón / por Jerónimo de Zurita y
 continuada por Bartolomé Leo-
 nardo de Argensola. Zaragoza:
 Impr. S. de Portonartes, 1585.*

— 8 v., Piel; 32 cms.

— E/XLI T/2-3 N/3.468

50

*COMMENTARIA in quaton
 priores libros ordinationum Reg-*

*ni Castellae / por Diego Pérez.
 Salamanca: Impr. D. Portona-
 riig, 1575.*

— 5 h., 913 p., 32 h., Perg.; 28
 cms.

— E/LVII T/3 N/6.406

51

*CRONICA del Rey D. Pedro I /
 por Pedro López de Ayala. Tole-
 do: Impr. R. de Petras, 1526.*

— 12 h., 213 fol., Perg.; 29 cms.

— E/IV T/1 N/452

52

*LIBRO de las grandezas y cosas
 memorables de España / por Pe-
 dro de Medina, corregido por
 Diego Pérez de Mesa. Alcalá de
 Henares: [S. n.], 1595.*

— 2 h., 334 fols., 8 h., Perg.; 28
 cms.

— E/XXXIV T/1 N/2.664

53

*RERUM a Fernando el Elisabe
 Hispaniarn faelicissimis regibus
 gestar decades duas. Necno belli
 Navariensis libros duos, Annexa
 en super Archiepi Roderici
 Chronica, añasqs. non excussi /
 por Elio Antonio de Nebrija.
 Granada: [S. n.], 1545.*

— CCLXXXVII fol., Perg.; 33
 cms.

— E/XL T/1 N/3.367



54

De REBUS GESTIS a Francisco Ximeno Cisnerio / por Alvaro Gomezio Toletano. Alcalá: Impr. A. de Angulo, 1569.
 — 14 h., 240 fol., Piel; 31 cms.
 — E/XXXIX T/1 N/3.151

55

UNA Década de Césares / por Antonio Guevara. Valladolid: Impr. Villaquiram, 1539.
 — 6 h., 133 fol, Perg.; 28 cms.
 — E/IV T/2 N/483

929. GENEALOGIA

56

GENEALOGICAS de los Católicos Reyes de las Españas / compuesta por Esteban de Garibay. Madrid: Impr. L. Sánchez, 1596.

— 297 p., Cart.; 37 cms.

— E/XL T/1 N/3.375

LA BIBLIOTECA
DE D. D. DEL
CARLOS III DOCTOR DE LA

I
CATALOGO DE LIBROS
RESERVADOS S. XVII



1774

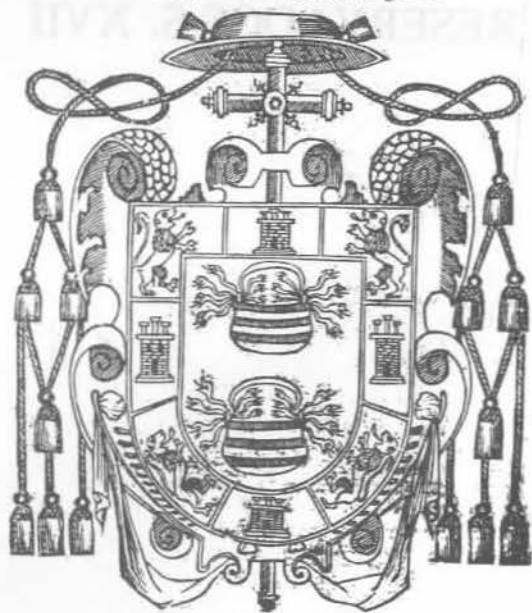
LA CIUDAD
DE DIOS DEL
GLORIOSO DOCTOR DE LA

Iglesia S. Agustín, Obispo Hiponense en
veinte y dos libros.

CONTIENEN LOS PRINCIPIOS Y PROGRESSOS DESTA
Ciudad, con una defensa de la Religión Christiana contra los errores
y calumnias de los Gentiles.

TRADUZIDOS DE LATIN EN ROMANCE POR ANTONIO DE
Rojas y Rojas, natural de la Villa de Vergara.

DIRIGIDOS A DON PEDRO MANRIQUE ARCOBISPO DE
Zaragoza, del Consejo de su Magestad.



Año

1614.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid por Juan de la Cuesta.

Vendese en casa de Franco de Robles, Librero del Rey N. S.

II. RELIGION. TEOLOGIA

1

AFECTOS y consideraciones devotas sobre los cuatro novissimos / por Francisco de SALAZAR. Sevilla: Impr. G. Navarro, 1663.

— 9 h., 414 p., Perg.; 11 cms.
— E/LXXXII T/7 N/10.151

2

ANNALES elesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla / por Diego Ortiz de Zúñiga. Madrid: Impr. García, 1677.

— 817 p., Piel; 30 cms.
— E/XXI T/2 N/1.798

3

APOLOGIA de Quinto Septimio Florente Tertuliano contra los gentiles, en defensa de los Christianos - trad. Pedro MANERO. Madrid: Impr. P. de Val, 1657.

— 14 h., 248 p., Perg.; 28 cms.
— E/XXV T/1 N/2.055

4

BIBLIA: Norum Testamentum graecum, cum vulgata interpre-

tatione latina... Linsiae: Impr. J. Willigan, 1657.

— 292, 160 p.; 39 cms.
— E/XXXVIII T/1 N/3.063

5

BIBLIA Mariana ex pluribus authoribus collecta / por José de San Miguel y Barco. Burgos: Impr. J. Viar, 1673.

— 52 h., 388 p., 50 h., Perg.; 29 cms.
— E/LXXVII T/1 N/8.597

6

BIBLIA. [S.l. : S.n.], 1630.

— 8 h., 293 fol., Piel; 52 cms.
— E/XX T/1 N/1.748

7

BREVE relación de la muerte, vida y virtudes del venerable caballero D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca / escrita por el padre Juan de Cárdenas. Sevilla: Impr. López de Haro, 1674.

— 172, 62 p., Perg.; 20 cms.
— E/LX T/4 N/6.645

8

La CIUDAD de Dios / San Agustín; Trad. Antonio de Roys y Rosas. Madrid: Impr. J. de la Cuesta, 1614.

— 783, 23 h., Piel; 27 cms.

— E/ T/ N/

9

CERTAMEN Marianum Parisiense / por Antonio Arbiel. Cesaragustae: Impr. E. Roman, 1698.

— 472 p., Perg.; 20 cms.

— E/LXVIII T/4 N/7.404

10

COMENTARII exegetici literales in Moysis, Isaiae... / por Agustín de Quirós. Sevilla: Impr. F. de Lyra, 1622.

— 7 h., 601 p., 53 h., Perg.; 29 cms.

— E/LXXVII T/1 N/8.579

11

COMPENDIO de la vida y milagros del glorioso patriarca S. Francisco de Paula / por Mateo de Pinedo. Barcelona: Impr. P. Campins, 1696.

— 201 p., Perg.; 15 cms.

— E/LXVII T/6 N/7.353

12

CONSTITUCIONES del Arzobispado de Sevilla / por Fernando Niño de Guevara. Sevilla: Impr. A. Rodríguez, 1609.

— 146 fol., Perg.; 29 cms.

— E/LXXVII T/1 N/8.596.

13

CONSTITUCIONES de la Congregación y escuela de Christo, señor nuestro y del glorioso S. Felipe Neri. Madrid: Impr. D. García, 1668.

— 120 p., Cart.; 18 cms.

— E/LXXXI T/7 N/9.779.

14

CONSULTAS morales y Exposición de las proposiciones condenadas por nuestros muy Santos Inocencio XI y Alejandro VII / por Martín de Torrecilla. Madrid: Impr. Juan García Infanzón, [s.a.]

— 13, 492 p., 21 h., Cart.; 30 cms.

— E/LXI T/2 N/6.692

15

El CURA instruido / por Pablo Señerí. Madrid: Impr. J. García Infanzón, 1695.

— 604 p., Piel; 20 cms.

— E/LXVII T/4 N/7.301.

16

DESEMPEÑOS de el Padre de Dios en el Pan del Cielo. Sermón predicado / por el padre Basilio de Sotomayor. Jerez de la Frontera: Impr. D. Pérez, 1649.

— 17 h., Rust.; 20 cms.

— E/LXXXII T/6 N/10.005

17

DESENGAÑO de religiosos, y de almas que tratan de virtud Escrito por La V. Madre Sor María de la Antigua / sacada a la luz por el P. Fr. Pedro de Valbuena. Sevilla: Impr. Juan Cabezas, 1678.

— 17 h., 814 p., 11 h., Perg.; 29 cms.

— E/LXXXVI T/1 N/8.393

18

El DEVOTO de María / por Pablo Señerí. Sevilla, (Impr. J.F. de Blas), (1696 ?)

— 13 h., 373 p.; 15 cms. Perg.

— E/XIX T/7 N/1.733

19

De la DIFERENCIA entre lo temporal y Eterno / por Eusebio de Nieremberg. Valencia: Impr. L. Mesnier, 1691.

— 494 p., Perg.; 21 cms.

— E/LXXXII T/3 N/7.828

20

DISCURSO histórico-jurídico sobre la instauración de la Santa Iglesia Cesaraugustana en el templo máximo de S. Salvador / por D. Luis de Exea y Zalayero. Madrid: [s.n.], 1674.

— 4, 386 p., Perg.; 29 cms.

— E/XXXIX T/1 N/3.173

21

DIABLO anda suelto, verdades de la otra vida soñadas en esta por Francisco Santos. Madrid: Impr. Roque Rico, 1677.

— 5 h., 233 p., Perg.; 15 cms.

— E/ T/ N/

22

ELECTA sacra, in quibus qua ex latino graeco, et hebraico / por (Luis) Novarini. Lugduni: Impr. L. Durand, 1638.

— 19 h., 407 p., 41 h. Perg.; 34 cms.

— E/LVI T/1 N/6.160

23

ELOGIOS de algunos santos y santas canonizados, y de algunos varones / por Martínez de Bahamonde. Maguncia: Impr., T. Shomvettero, 1624.

— 222 p., Perg.; 33 cms.

— E/XLVI T/1 N/4.247

24

EXERCICIO de perfección y virtudes christianas / por Alonso Rodríguez. Barcelona: Impr. V. Suria, 1695.

— 600 p., 29 h., Piel; 29 cms.
— E/LXXVII T/1 N/8.591

25

EXPLANATIO in salmos... / por Roberto Bellarmino. [s.l.]: (Impr. Nicolás Ivllieron), 1611.

— 1.088 p., Piel; 24 cms.
— E/LXV T/1 N/7.076

26

EXPLICACION de la Bula de la Santa Cruzada / por Bernabé Gallego de Vera. Madrid: Impr. D. García y Morales, 1652.

— 235 p., Piel; 21 cms.
— E/CV T/2 N/12.363

27

El GOBERNADOR Christiano / por Juan Márquez. Alcalá: Impr. A. Vázquez, 1634.

— 30 h., 227 p., Perg.; 29 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.175

28

HISTORIA del Obispado de Guadix y Baza / por Pedro Suárez. Madrid: Impr. A. Roman, 1696.

— 443 p., Perg.; 29 cms.
— E/XXXIV T/1 N/2.655

29

De la HISTORIA de la Orden de S. Jerónimo / por José de Si-güenza. Madrid: Impr. Real, 1605.

— 2 v., Perg.; 28 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.158

30

HISTORIA Eclesiástica de España / por Francisco de Padilla. Málaga: Impr. C. Bolam, 1605.

— 2 v., Perg.; 29 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.156

31

HIERONYMI Fracastorii veronensis Operum / por Jerónimo Fracastori. Genova: Impr. J. Stoer, 1687.

— 657 p., 14 h., Perg.; 17 cms.
— E/XLV T/7 N/4.232

32

HISTOIRE du Vieux et du Nouveau Testament. Paris: (s.n.), (s.a. 1669 ?) (Carece de Portada)

— 566 p., Piel; 18 cms.
— E/XLIV T/5 N/4.028

33

INSTRUCCION de Sacerdotes / por Antonio de Molina. Burgos: Impr. J.B. Varesi, 1610.

— 9 h., 284 fol, 35 h., Piel; 20 cms.

— E/LXXXII T/4 N/9.975

34

LUZ de Verdades Católicas y explicación de la doctrina Christiana / por Juan Martínez de la Parrá. Barcelona: Impr. J. Solís, 1699 ?

— 7 h., 455 p., Perg.; 29 cms.
— E/IV T/1 N/449

35

MANUAL de ejercicios para los desgravios de Christo Nuestro Redentor / por Francisco de Soria. Puebla de los Angeles: (s.n.), 1686.

— 77 p., Cart.; 15 cms.
— E/LXXVIII T/6 N/8.872

36

MARTYROLOGIUM romanum por Caesaris Baronu Sorani. Antuerpiae: Impr. F. Mireti, 1613.

— XXXVI, 550 p., Cart.; 34 cms.
— E/XLVII T/1 N/4.422

37

Los NUEVE libros de los ejemplos y virtudes Morales / por Publio Valerio Maximo. Trad. Diego López. Sevilla: Impr. F. de Lira, 1631.

— 1 v., Piel; 18 cms.
— E/XXXVII T/4 N/2.946

38

OBRAS de S. Juan de la Cruz. Barcelona: [s.n.], (s.a. 1693 ?)

— 652, 110 p., Perg.; 21 cms.
— (Carece de Portada)
— E/LXVI T/3 N/7.258

39

OBRAS del padre Pedro de Ribadeneyra. Madrid: Impr. L. Sánchez, 1605.

— 1 v., Piel; 30 cms.
— E/XII T/1 N/1.205

40

OFICIO de la Semana Santa según el misal y breviario romano. Amberes: Impr. B. Moreto, 1657.

— 656 p., Piel; 15 cms.
— E/LXXVI T/6 N/8.512

41

OPERA Omnia de S. Bernardo Claraevallensis. Paris: (s.n.), 1609.

— 2 v., Piel.
— E/XXXVIII T/1 N/3.065

42

ORIGEN y Progreso del Oficio Divino y de sus Observaciones Católicas / por Agustín de Herrera. Sevilla: Impr. F. de Lyra, 1644.

— 8, 221 p., Perg.; 20 cms.
— E/LXXIII T/4 N/7.992

43

PRACTICA de exorcistas y ministros de la Iglesia / por Benito Remigio Noydens. Barcelona: Impr. A la Cavalleria, 1688.
— 421 p., Perg.; 15 cms.
— E/LXXII T/6 N/7.877

44

PRADO espiritual / por Juan Basilio Sanctoro. Madrid: Impr. Juan de la Cuesta, 1607.
— (1) 2 v., Tela; 27 cms.
— E/VIII T/2 N/826

(1) Sólo existe el primer volumen.

45

PREDICACION de Santiago en España. Zaragoza: Impr. de la Puyada, 1682.
— 7, 161 p., Piel; 20 cms.
— E/LX T/4 N/6.649

46

El PREDICADOR Apostólico / por Gabriel de Santa María. Sevilla: Impr. T. López de Haro, 1684.
— 23 h., 343 p., 27 h., 110 p.
— E/LXXVII T/1 N/8.581

47

PRINCIPIOS Generales y Fundamentales de la Religión Católica, Apostólica romana y de la que llaman reformada / por Matías Bernardi Shvveizer. Cádiz: (s.n.), 1675.
— 15 h., 126 p.; 20 cms.
— E/LXXXII T/4 N/9.973

48

El PSALTERIO de David / por Juan de Soto. Alcalá: Impr. L. Martínez Grande, 1612.
— 14 h., 398 fol., 3 h., Perg.; 20 cms.
— E/XXIX T/6 N/2.328

49

PROCESSIONES quae fiunt quotidie a P.P. Franciscaris in Bethelen, in Nazareth. Antwerpiae: Impr. B. Moneti, 1695.
— 64 p., Perg.; 18 cms.
— E/LXIX T/1 N/7.540

50

In QUATUOR Evangelistas Commentarii / por Juan Maldonado. Magunlix: Impr. Hermani Mylii, 1624.
— 2 v., (1) Perg., con 1 lam.; 35 cms.
— E/XL T/1 N/3.362

51

RELACIONES del Cardenal Bentivollo / por Enrico Puteano. Trad. Francisco de Mendoza y Céspedes. Madrid: Impr. M. de Quiñones, 1638.
— 161 p., Perg.; 19 cms.
— E/XXXIV T/4 N/2.693

52

RELACION histórica del auto general de Fe / por Joseph del Olmo. Madrid: Impr. R. Rico de Miranda, 1680.
— 308 p., Perg.; 21 cms.
— E/LXVII T/3 N/7.260

53

SACRARUM cancionum / por Tomás de Villanueva. Bruselas: Impr. G. de Griech, 1695.
— 3 v., Perg.; 21 cms.
— E/LXXII T/3 N/7.830

(1) Sólo existe un volumen

54

SACROSANTI el aecumeniá concilii Tridentini sub. Paulo III. Madrid: Impr. J. Doblado, 1699 ?
— 462 págs., Perg.; 16 cms.
— E/XLIII T/5 N/3.848

55

SANTOS Honorio, Eutichio,

Estevan, Patronos de Jerez de la Frontera. Antigüedad de la ciudad / por Martín de Roa. Sevilla: Impr. A. Rodríguez, 1617.
— 8 fol., 63 fol.; 20 cms.
— E/XXXII T/5 N/2.232

56

SERMONES varios predicados en la ciudad de Lima / por D. Melchor de Mosquera. Zaragoza: Impr. Juan de Ibar, 1678.
— 475, 11 h., Perg.
— E/LXXI T/3 N/7.701

57

El SYNCELLO de la Yglesia patriarcal de Constantinopla desagraviado, y el Sacro Texto del Génesis / por José Pellicer de Ossan. Valencia: Impr. B. Mace, 1675.
— 37 h., 283 p., Perg.; 20 cms.
— E/XLVI T/4 N/4.316

58

SUMA de todas las materias Morales / por Martín de Torrecilla. Madrid: Impr. A. Roman, 1696.
— 2 v., Tel.; 30 cms.
— E/LIV T/1 N/5.773

59

THEATRUM veritatis et iustitiae sive decisivi discursus ad ve-

ritatem editi... / por Juan Bautista de Luca. Roma; Impr. H. Corbellete, 1669 - 1681.

— 21 v., Perg.; 33 cms.

— E/XXXVII T/1 N/2.836

60

TRIUNFO del agua bendita / por José de Santa María. Sevilla; Impr. S. Fajardo, 1642.

— 39 h., 243 p., Piel; 20 cms.

— E/XXXVII T/3 N/2.914

61

VENIDA del Mesías en Gloria y Majestad / por Juan Josafat Aben-Ezra - (s.l.) : (s.n.), (s.a. 1699 ?)

— 3 v., Cart.; 19 cms.

— E/XLVIII T/4 N/4.668

62

VIDA admirable de la Seráfica Madre Santa Catalina de Siena / por Antonio Cazerres. Sevilla; Impr. L. M. de Hermosilla, 1696.

— 392 p., Perg.; 20 cms.

— E/LXVII T/3 N/7.264

63

VIDA de la Gloriosa Señora Santa Gertrudis de Magna, virgen purísima / por Alonso de Andrade. Madrid: (s.n.), 1663.

— 3 h., 252 p.; 20 cms.

— E/LXXXII T/4 N/9.971

64

VIDA de la venerable madre Sor Rosa de Santa María peruana en Lima / por Leonardo Llansen. León: Impr. J. de Argaray, 1666.

— 11 h., 163 p.; 18 cms.

— E/XL T/4 N/3.393

65

VIDA y Milagros de S. Nicolás el Magno / por Alonso de Andrade. Valencia: Impr. H. de B. Mase, 1697.

— 400, 7 p., Perg.; 15 cms.

— E/LXXI T/6 N/7.770

66

VIDA y virtudes del venerable varón el P.M. Fray Luis de Granada / por Luis Muñoz. Madrid: Impr. María de Quiñones, 1639.

— 233 p., Piel; 20 cms.

— E/LV T/6 N/6.076

3. CIENCIAS SOCIALES.
ESTADISTICA. POLITICA.
ECONOMIA. DERECHO.
ADMINISTRACION
PUBLICA. ARTE Y
CIENCIA MILITARES.
BENEFICENCIA Y
ASISTENCIA SOCIAL.
SEGUROS. EDUCACION.
COMERCIO. ETNOLOGIA.

3.2. POLITICA

67

ACTOS de Cortes del Reyno de Aragón. Zaragoza: Impr. L. Robles, 1608.

— 7 h., 93 p., 5 h., Piel; 33 cms.

— E/XXXVII T/1 N/2.839

68

ARBITRO entre el Martes francés y las vindicias Gallicas, responde por la Verdad, por la Patria, por sus Reyes. [s.l.] : [s.n.], 1646.

— Piel; 21 cms.

— E/XXIII T/5 N/2.635

69

CARTA al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey Christianísimo de Francia, escribela a su majestad Christianísima D. Francisco de Quevedo y

Villegas. Madrid: Impr. María de Quiñones, 1635.

— 25, 17 p., Perg.

— E/LIV T/4 N/5.856

70

DECLARACION de su alteza el Infante Cardenal Fernando de Austria. Trad. Martín Goblet. Madrid: Impr. P. de Madrigal, 1635.

— 6, 18 fol.; 20 cms.

— E/LIV T/4 N/5.856

71

DECLARACION de su Alteza el Serenísimo Infante Cardenal, tocante a la guerra contra la corona de Francia. Trad. Martín Goblet. Madrid: Impr. Herederos de Pedro de Madrigal, 1635.

— 6, 18 p., Perg.

— E/LIV T/4 N/5.856

72

DISCURSOS políticos / por Pedro Fernández Navarrete. Barcelona: Impr. S. de Cormellas, 1621.

— 2 h., 80 fol., Perg.; 19 cms.

— E/XXXIX T/4 N/3.235

73

DISCURSOS de la Nobleza de España al rey D. Felipe III / por

CARTA
AL SERENISSIMO,
MVY ALTO, Y MVY
PODEROSO
LVIS XIII. REY CHRISTIA-
nísimo de Francia.

ESCRIVELA A SV MAGESTAD

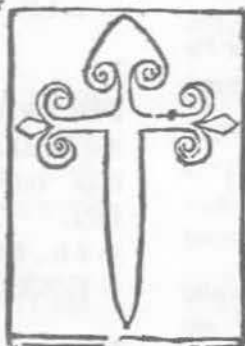
Christianísima

DON FRANCISCO DE QUEBEDO
 Villegas, cavallero del Habito de S. Iacobo, y Señor
 de la villa de la Torre de Juan Abad.

En razonamiento de las nefandas acciones, y sacrilegios execra-
bles, que cometio contra el derecho diuino y humano, en la villa de
Tullimon en Flandes, Mos de Xatillon Ugonote, con el
exercito descomulgado de Franceses
Hereses.

Buelta a imprimir

por su mismo Autor.



Año de

1635

Con licencia impresa en Madrid, por Maria de Quifonez.

Bernabé Moreno de Vargas. Ma-
 drid: Impr. Vda. Martin, 1622.
 — 8, 135 fol., Cart.; 9 cms.
 — E/XXIV T/6 N/2.019

74

EXCELENCIAS de la Monar-
quía y reinos de España / por
Gregorio López Madera. Ma-
 drid: Impr. L. Sánchez, 1625.
 — 8 h., 109 fol., Perg.; 29 cms.
 — E/XXV T/1 N/2.056

75

El FUERO, privilegios, franque-
zas y libertades de los caballeros
del Señorío de Vizcaya. Bilbao:
 Impr. P. de Huydobro, 1643.
 — 20 h., 130 p., Perg.; 30 cms.
 — E/XXXIX T/1 N/3.138

76

FUEROS y Observancias del
Reino de Aragón. Zaragoza;
 Impr. Cabarte, 1624.
 — Foliado. Piel; 35 cms. (1
 Lam.)
 — E/XL T/1 N/3.363

77

MARTES francés o de la justicia
de las armas y confederaciones
del rey de Francia / por Alexan-
dro Patricio Armacano. Trad.
Sancho de Moncada. Madrid:
 Impr. Real, 1637.

— 14 h., 200 fol., Cart.; 18 cms.
 — E/XXXVII T/4 N/2.950

78

El NO importa de España / por
Francisco Santos. Madrid: Impr.
 Domingo García, 1668.
 — 272 p., Perg.; 15 cms.
 — E/LXXIII T/6 N/8.059

79

POLITICA para Corregidores y
señores de vasallos, en tiempos
de paz y de guerra / por el licen-
ciado Castillo de Bobadilla. Bar-
 celona: Impr. S. Cormellas,
 1624.
 — 2 v., Perg.; 31 cms.
 — E/XXI T/1 N/1.793

80

SENECA, cuestiones políticas /
por Alonso Núñez de Castro.
 Madrid: Impr. P. del Val, 1650.
 — 82 págs., Piel; 22 cms.
 — E/XVI T/4 N/1.478

81

TESTAMENTO político del
Cardenal Duque de Richelieu,
primer ministro de Francia en el
reinado de Luis XIII. Trad. Juan
de Espinola Baeza Echaburu.
 Madrid: Impr. Juan García In-
 fanzón, 1696.
 — 509 fol., 17 p., Perg.
 — E/XXXIII T/5 N/2.636

3.4. DERECHO

82

LEY y premática, en que se da orden sobre la conservación y aumento de los Positos y distribución del Pan de ellos. Madrid: Impr. Pedro Madrugal, 1690.
— 4 fol., Perg.; 28 cms.
— E/IV T/2 N/477

83

MEMORIAL del Pleito de Segunda suplicación entre el señor Fiscal del Consejo de la una parte y la ciudad de Xerez de la Frontera de la otra. Madrid: [s.n.], 1657.
— 87, 12 h., Perg.; 28 cms.
— E/IV T/2 N/477

5. CIENCIAS PURAS. CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

84

HISTORIA natural / por Cayo Plinio Segundo. Aurelia Allobrogum: Impr. S. Calderoniae, 1606.
— 43 h., 792 p., 82 h., Perg.; 36 cms.
— E/XXXVI T/1 N/2.779

5.1. MATEMATICAS

85

RECREATIONS Mathematiques. Roner: Impr. Ch. Osmont, 1630.
— 3 v., Perg.; 17 cms.
— E/XLVIII T/7 N/4.750

5.2. ASTRONOMIA

86

EXPOSICION de la Esfera / de Ivan Sacrobosco. Trad. Luis de Miranda. Salamanca: Impr. Jacinto Tabernie, 1629.
— 512 p., Perg.
— E/LXXVI T/7 N/8.556.

6. CIENCIAS APLICADAS MEDICINA. TECNICA.

6.1. MEDICINA

87

APHORISMI Confessoriorum ex doctorum sentenciis collecti / por Manuel Sa. Madrid: Impr. M. Martínez, 1601.
— 667 p., Perg.; 10 cms.
— E/LXXXIII T/7 N/10.448

88

CLINICAL experiments, histories, and dissections / por Fran-



EXPOSICION DE LA ESFERA DE IVAN DE SACROBOSCO DOCTOR PARISIENSE.

TRADUZIDA DE LATIN EN LENGVA vulgar, augmentada y enriquecida, con lo q della dixeran Francisco Iuonino, Elias Vneco, Chriſtoporo Claudio, y otros sus expoſitores, y comentadores.

POR F. LUYSDA MIRANDA DE LA ORDEN de ſanFranciſco, Lector jubilado, y Prouincial que ha ſido, de la Prouincia de Santiago, Conſultor del ſupremo Consejo de la ſanta general Inquiſicion.

DIRIGIDA Alſereniſimo ſeñor Cardenal Infante D. Fernando Arceobispo de Toledo, y Viramado de las Eſpañas.



*En Salamanca, en la imprenta de Jacinto Taberniel,
Año M. DC. XXIX.*

cisco Home. Londres: Impr. J. Murray, 1682.

— XII, 499 p., Piel; 21 cms.

— E/XV T/3 N/1.322

89

HIPOCRATES. Opera Omnia. Génova: Impr. S. Chonet, 1657-1662.

— 3 v., Perg.; 39 cms.

— E/XVI T/1 N/1.414

90

MEDICINA Española / por Juan Sorapán. Granada: Impr. Juan Muñoz, 1615.

— 511, 77, 27 p., Piel; 20 cms.

— E/LXIX T/4 N/7.516

91

De MEDICA materia, librisex / por Pedanio Dioscorides. Valencia: Impr. M. Sorolla, 1626.

— 522 p., Perg.; 14 cms.

— E/LIII T/8 N/5.760

92

MEDICINAE practicae / por Francisco Deleboe Sylvii. Colonia: Impr. Samvelem, 1680.

— 747 p., Perg.; 33 cms.

— E/LVI T/1 N/6.159

93

MEDICINA Theorico-practica ad sanioem saeculi manten /

por José Pompeyo Sacco. Parnae: Impr. Galeatis Rafati, 1686.

— 389 p., Piel; 28 cms.

— E/LXXII T/1 N/7.795

94

OBRA Médica / por Francisco Deleboe Sylvio. Amsterdam: Impr. D. Elsevirium, 1680.

— 934, 12 h., Piel; 23 cms.

— E/LV T/2 N/6.023

95

OBSERVATIONUM et curatio- num medicinae, Theoricae y practicae, libri XXVIII / por Pedro Forest. Francfort: Impr. E. Paltheniana, 1614.

— 1.433 p., 21 h., Perg.; 21 cms.

— E/LXXIX T/1 N/8.420

96

OPERA Médica / por Richardi Morton. Lugduni: Impr. Anisson-Posuel, 1696.

— 18 h., 535 p., Perg.; 23 cms.

— E/XXXIII T/2 N/2.595

97

OPERUM Medicinalum / por Pedro Miguel de Heredia. Lugduni: Impr. Bordi et Arnaud, 1690.

— 4 v., Perg.; 35 cms.

— E/CIV T/1 N/12.320

CLINICAL
EXPERIMENTS,
HISTORIES,
AND
DISSECTIONS.

By FRANCIS HOME, M. D.

ONE OF HIS MAJESTY'S PHYSICIANS, FELLOW OF THE
ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS OF EDINBURGH,
AND PROFESSOR OF MATERIA MEDICA IN THE UNI-
VERSITY OF EDINBURGH.

SECOND EDITION, CORRECTED,



LONDON:

PRINTED FOR J. MURRAY, N° 32, FLEET STREET,
AND WILLIAM CREECH, EDINBURGH.

MDCLXXXII,

PARTUS medicus. Tratatús novissimus de Variolis et morbillis / por Juan Francisco Low. Nuremberg: Impr. Ziegeri, 1699.
— 490 p., Piel; 20 cms.
— E/XXV T/4 N/2.084

POLYANTHER Medicinal. Noticias Galericus, e Chymicas repartidas en tres tratados / por Juan Curvo Semmedo. Lisboa: Impr. M. Deslandes, 1697.
— 21, 844 p., Piel; 30 cms.
— E/LXXVII T/1 N/8.582

QUESTIONES Médico-Legales / por Pauli Zacchia. 4.^a edic. Avenione: Impr. Piot, 1655.
— 3 v., Piel; 32 cms.
— E/XL T/1 N/3.372

RERUM Medicarum nova hispania thesaurus ser plantarum, animalium mexicanorum historia ex / por Francisco Hernández. Roma: Impr. V. Mascardi, 1651.
— 14, 952, 114 p., Piel; 31 cms.
— E/XCVIII T/1 N/12.105

6.3. AGRICULTURA

AGRICULTURA General, labranza del campo, crianza de los animales, propiedades de las plantas / por Alonso de Herrera. Madrid: Impr. C. Sánchez, 1645.
— 7 h., 243 fols., Perg.; 30 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.157

DISCURSO del Pan y del Vino del Niño Jesús, para que los labradores den la sazón que conviene a la tierra / por Diego Gutiérrez Salinas. Alcalá: Impr. J. Sánchez Crespo, 1600.
— 18 h., 28 p., 148 fols., Perg.; 20 cms.

— E/XXXIX T/3 N/3.220

7. ARTE. ARQUITECTURA. FOTOGRAFIA. MUSICA. JUEGOS. DEPORTES.

FRAGMENTOS Músicos repartidos en cuatro tratados, en que se hallan reglas para el canto llano, canto de órgano / por Pablo Kassare. Madrid: Impr. de Música, 1699 ?
— 288 p., Tela; 21 cms.
— E/XXXVII T/3 N/2.906

8. LINGÜÍSTICA.

FILOLOGIA. LITERATURA

ADVERTENCIAS históricas sobre las obras de escritores modernos / por Luis de Salazar y Castro. Madrid: Impr. M. Llano, 1688.
— 20, 384 p., Piel; 20 cms.
— E/XXV T/4 N/2.086

AVISOS de Parnaso / por Trajano Boccalini; Trad. Fernando Pérez de Sousa. Madrid: Impr. Díaz de la Carrera, 1653.
— 1 v., Perg.; 21 cms.
— E/XLVIII T/3 N/4.639

CUARTA parte del Arte nueva de escribir / por el Maestro Pedro Díaz. Madrid: Impr. Juan González, 1631.
— 23, 28 p., Cart.; 15 cms.
— E/LXXXIV T/7 N/10.874

DECLARACION Magistral sobre las sátiras de Decio Junio Juvenal / por Diego López. Madrid: Impr. D. Díaz de la Carrera, 1642.
— 11, 538 p., Perg.; 20 cms.
— E/XXXIX T/3 N/3.211

EPISTOLAS familiares de D. Antonio Guevara. Madrid: Impr. M. de Espinosa, 1668.
— 10, 405 p., Cart.; 20 cms.
— E/XXVII T/6 N/2.252

FABRIA Linguae arabicae, cum interpretatione latina, Italica, accomodata ad usum linguae vulgaris secripturalis / por Germano de Silesia. Roma: Impr. Sac. Congreg. de Prop. Fiele, 1639.
— 182, 59 p., Piel; 21 cms.
— E/VII T/1 N/698

El MAESTRO de escribir, la teórica y la práctica para aprender y para enseñar este utilísimo arte / por Lorenzo Ortiz. Venecia: Impr. P. Baglioni, 1696.
— 16 h., 91 p.; 30 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.162

OBRAS de Cayo Cornelio Tacito, ilustrado con aforismos / por Baltasar Alamos de Barrientos. Madrid: Impr. L. Sánchez, 1614.
— 98 h., 1.033 p., Piel; 28 cms. (1 Lám.)
— E/LV T/1 N/12.352

113

OBRAS de Publio Virgilio Marón. Trad. Diego López. Madrid: Impr. Real, 1668.
— 548 p., Perg.; 21 cms.
— E/LXXII T/3 N/7.825

114

OBRAS varias de Francisco de Borja y Acevedo, príncipe de Esquilache. Madrid: Impr. D. Díaz, 1648.
— 684 p., Piel; 20 cms.
— E/XII T/5 N/1.146

115

OBRAS varias de Francisco de Quevedo. Madrid: (s.n.), 1644.
— 603 p., Perg.; 20 cms.
— Carece de portada.
— E/XVI T/5 N/1.501

116

Del ORIGEN y principio de la lengua Castellana / por Bernardo Aldrete. Roma: Impr. C. Vulliet, 1606.
— 371 p., Piel; 22 cms.
— E/XVIII T/4 N/1.632

117

POETAS Menores de Grecia. Cantabrigiae: Impr. Thom Buck, 1652.
— 533 p., 42 h., Perg.; 16 cms.
— E/LXXXVI T/5 N/8.471

118

POETICES. Libri septem / por Julio César Scaligero. (s.l.: Impr. Bibliopolis Commeliano), 1607.
— 871, 48 p., Piel; 17 cms.
— E/LXXXIII T/5 N/8.012

119

POEMATUM / por Daniel Heins. Lugduni: Impr. G. Maire, 1606.
— 341 p., Perg.; 14 cms.
— E/LXXV T/7 N/8.369

120

SEGUNDA parte del Teatro de los dioses de la gentilidad / por Baltasar de Vitoria. Barcelona: (s.n.), (s.a. 1619 ?)
— 3, 590 p., Perg.; 20 cms.
— E/XXXIX T/3 N/3.210

121

TEATRO del hombre. Vida del conde Matisio / por Juan de Zabaleta. Madrid: Impr. G. Rodríguez, 1652.
— 171 p., Piel; 15 cms.
— E/LXXIV T/6 N/8.193

122

TESORO de la lengua Castellana o Española / por D. Sebastián Covarrubias Orozco. Madrid: Impr. L. Sánchez, 1611.

— 10 h., 602 p., 79 h., Cart.; 28 cms.
— E/XC T/2 N/11.812

123

La TORRE de Babilonia / por Antonio Henríquez Gómez. Ruan: Impr. L. Maurry, 1649.
— 261 p., Piel; 22 cms.
— E/XXIII T/4 N/1.917

124

VARIAS Poesias sagradas y profanas escritas / por Antonio de Solís Ribadeneyra; recogidas por Juan de Goyeneche. Madrid: Impr. Román, 1692.
— 328 p., Piel; 21 cms.
— E/XXII T/5 N/1.903

9. GEOGRAFIA. HISTORIA.

125

ANTIGÜEDAD y Excelencia de Granada / por Francisco Bermúdez de Pedraza. Valladolid: (s.n.), 1602.
— 194 h., Cart.; 18 cms.
— E/XXXIX T/5 N/3.287

126

ARMAS, Triunfos, hechos heroicos de los hijos de Galicia / por Felipe de la Gaudara. Madrid: Impr. P. de Val, 1662.

— 12 h., 681, 30 h., Piel; 21 cms.
— E/XXXIII T/5 N/2.637

127

ARTE de Historia / por Pedro Moyne, trad. P. Fco. García. Madrid: Impr. Imperial, 1676.
— 240 p., papel; 15 cms.
— E/XXIV T/7 N/2.752

128

ATROCES hechos de impios tiranos por intervención de franceses / por Ludovico Copiaria Carmerineo. Valeria: (s.n.), 1635.
— 24, 16 fols., Perg.; 19 cms.
— E/LIV T/4 N/5.856

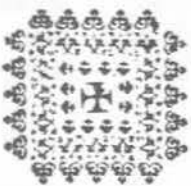
129

Los CUARENTA Libros del Compendio historial de las Crónicas y Universal histórico de todos los reynos de España / por Esteban de Garibay y Camallos. Barcelona: Impr. Cormella, 1628.
— 4 v.; 29 cms.
— E/XXV T/1 N/2.050

130

CONGRESSIONES Apologeticas sobre la verdad de las investigaciones de las antigüedades del reino de Navarra / por Joseph de

HISTORIA
DE LA VIDA
 Y HECHOS
 DEL REY DON HENRIQUE
 TERCERO DE CASTILLA,
 INCLITO EN RELIGION
 Y IVSTICIA.
 AL MVI CATOLICO Y
 PODEROSO SEÑOR
DON FILIPE
 QVARTO,
 REY DE LAS ESPAÑAS, Y
 NVEVO-MVND0,
 EL MAESTRO GIL GONZALEZ DAVILA
 SV CORONISTA.



CON PRIVILEGIO. EN MADRID.
 POR FRANCISCO MARTINEZ.
 Año M. DC. XXXVIII.

Moret. Pamplona: Impr. Zaba-
 la, 1678.

— 24 h., 548 p., Cart.; 21 cms.

— E/XXIV T/4 N/1.988

131

*CONQUISTA y Antigüedades
 de las islas de Gran Canaria /
 por Juan Núñez de la Peña.* Ma-
 drid: Impr. Real, 1676.

— 560 p., Cart.; 21 cms.

— E/XXII T/5 N/1.892

132

*CORONACIONES de los sere-
 nissimos reyes de Aragón / escri-
 tas por Jerónimo de Blancas.* Za-
 ragoza: Impr. Dornier, 1641.

— 3 v., Piel; 20 cms.

— E/XXXII T/6 N/2.581

133

*EMPORIO del Orbe, Cádiz ilus-
 trada / por Jerónimo de la Con-
 cepción.* Amsterdam: Impr.
 Joan Bus, 1690.

— 24, 663, 9 p., Perg.; 33 cms.

— E/LIV T/1 N/5.770

134

*ENMIENDAS y Advertencias a
 las crónicas de los Reyes de Cas-
 tilla D. Pedro, D. Enrique II, D.
 Juan I y D. Enrique III, que es-
 cribió D. Pedro López de Ayala,
 compuesta por D. Jerónimo de*

*Zurita cronista del Reino de Ara-
 gón del Consejo del Rey D. Feli-
 pe II.* Zaragoza: Impr. Herede-
 ros de D. Darmer, 1625.

— 24 h., 504 p., Perg.; 20 cms.

— E/XXVII T/3 N/2.912

135

*EPITOME de la vida y hechos
 del Invicto Emperador Carlos V
 / por Juan Antonio de Vera y Fi-
 gueroa. 7.ª edic.* Madrid: Impr.
 J. Sánchez, 1649.

— 16 h., 131 fol., Cart.; 19 cms.

— E/XXXVII T/3 N/2.916

136

*La GUERRA de Granada hecha
 por D. Felipe II contra los moris-
 cos de aquel Reyno / por D. Die-
 go de Mendoza.* Madrid: Impr.
 Real, 1674.

— 4 h., 147 fol., Cart.; 21 cms.

— E/XXVI T/4 N/2.155

137

*La GUERRA de los Estados Ba-
 jos desde el año MDLXXXVIII
 hasta el de MDXCIX / por Car-
 los Colema.* Amberes: Impr. J.
 Bellero, 1635.

— 651 p., Piel; 20 cms.

— E/XXXI T/6 N/2.490

138

GRANDEZAS y Antigüedades

de la isla y ciudad de Cádiz / por Juan Bautista Suárez de Salazar. Cádiz: Impr. C. Hidalgo, 1610. — 16 h., 317 p., Perg.; 18 cms. — E/XXXVII T/4 N/2.958

139

HISTORIA Apologética y descripción del Reyno de Navarra / por García de Góngora y Torreblanca. Pamplona: Impr. C. de Labayen, 1628. — 8 h., 116 fol., Perg.; 28 cms. — E/IV T/1 N/461

140

HISTORIA della destruttione della Indie Occidentali / por Bartolomé de las Casas. Venecia: (s.n.), 1640. — 154 p., Cart.; 19 cms. — E/LXXII T/4 N/7.841

141

HISTORIA de la insigne ciudad de Segovia y compendio de la historia de Castilla / por Diego de Colmenares. Madrid: Impr. D. Díez, 1640. — 828 p., Perg.; 30 cms. — E/XXXIX T/1 N/3.181

142

HISTORIA de la vida y hechos del Emperador Carlos V / por

Prudencio Sandoval. Barcelona: Impr. S. de Conellas, 1625. — 2 v., Piel; 29 cms. — E/LXXXVII T/1 N/8.592

143

HISTORIA de la vida y hechos del Rey D. Enrique III de Castilla / por Gil González Dávila. Madrid: Impr. F. Martinez, 1638. — 7 h., 223 p., Perg.; 33 cms., 1 Lám. — E/XXXIX T/1 N/3.149

144

HISTORIA de los reyes godos con adiciones hasta D. Felipe IV / por Julián del Castillo. Madrid: Impr. L. Sánchez, 1624. — 30 h., 461 p., Piel; 29 cms. — E/XXXIX T/1 N/3.161

145

La HISTORIA General del reyno de Mallorca / por Juan Danto. Mallorca: Impr. Gabriel Guafso, 1633. — 2 v., Perg.; 28 cms. — E/CV T/1 N/12.350

146

LIBRO Aureo del gran Emperador Marco Aurelio / por Antonio de Guevara. Madrid: Impr. Sánchez, 1651.

— 329 p., Perg.; 22 cms. — E/XVII T/4 N/1.621.

147

Las MEMORIAS de Felipe de Comines de los hechos y empresas de Luis XI y Carlos VIII. Reyes de Francia. Trad. del francés / por D. Juan Virtrian. Amberes: Impr. J. Mercurio, 1643. — E/XIII T/1 N/1.204

148

PEREGRINACION que ha hecho de la mayor parte del Mundo D. Pedro Cubero Sebastián. 2.ª Edic. Zaragoza: Impr. P. Bueno, 1688. — 8 h., 288 p., Perg.; 19 cms. — E/XXXIX T/4 N/3.236

149

PRIMERA década de las Guerras de Flandes desde Carlos V hasta Alejandro Farnesio / por Franriano Estrada. Colonia: (s.n.), 1681. — 3 v., Perg.; 28 cms. — (Con Grabs.) — E/XXV T/1 N/2.053

150

RESUMPTA historial de España desde el Diluvio hasta el año 1642 / compuesta por Francisco

de Cepeda. Madrid: Impr. Díaz de la Carrera, 1654. — 175 fol., Perg.; 20 cms. — E/XVIII T/4 N/1.627

151

Las SIETE partidas del Sabio rey D. Alfonso el Nono, glosadas por Gregorio López. Noguntiae: Impr. B. Lippius, 1610. — 4 v., Perg.; 39 cms. — E/XXXVIII T/1 N/3.062

152

El SIGLO pitagórico y vida de Gregorio Guadaña / por Antonio Enríquez Gómez. 2.ª Edic. Roham: Impr. Laurentio Maurry, 1682. — E/ T/ N/

153

VARIAS Antigüedades de España, Africa y otras provincias / por Bernardo Aldrete. Amberes: Impr. Ivan Hasrey, 1614. — 10 h., 640 p.; 24 cms. Piel. — E/XXVII T/3 N/2.210

154

VITA Sansonis. (s.l.: s.n., s.a. 1650 ?). — 64 Láms., Cart.; 21 cms. — (Carece de portada). — E/XXXIV T/2 N/2.674

929. GENEALOGIA

155

ARBOL de los Veras / por Alonso López de Haro. Milán: Impr. E. Estéfano, 1636.
— 121 fols., Piel; 44 cms.
— E/CXXV T/Zocalo N/61

156

CATALOGO historial Genealógico de los Sres. y condes de la Casa y Villa de Fernán-Núñez / por Luis Salazar y Castro. Madrid: Impr. L.H. de Bedmar, 1682.
— 3 h., 184 p., 6 h., Perg.; 30 cms.
— E/LIX T/1 N/6.489

157

HISTORIA Genealógica de la Casa de Lara / por Luis de Sala-

zar y Castro. Madrid: Impr. Llanos, 1696.

— 4 v.; 33 cms., Piel.
— E/XXIV T/1 N/1.962

158

El LIRIO Hymen nupcial genealógico en las reales bodas de los reyes D. Carlos Segundo con D.^a M.^a Luisa de Borbón / por D. José Pellicer Ossan y Tovar. Madrid: Impr. Flanz, 1680.

— 1 Lám.
— E/LXXVII T/1 N/8.584

159

RELACIONES Genealógicas de la casa de los Marqueses de Trocifa, condes de Torresvedras / por Antonio Suárez de Alarcón. Madrid: Impr. D. Díaz de la Carrera, 1656.

— 24 h., 435 p., Perg.; 29 cms.
— E/XXXIX T/1 N/3.174

INDICE DE AUTORES,
TRADUCTORES Y COMPILADORES



	Pág.
ABEN-EZRA, Juan Josafat	114
ABRIL, Pedro Simón.....	99
ALAGON, Artal de.....	93
ALAMOS DE BARRIENTOS, Baltasar	123
ALDRETE, Bernardo	123, 129
AMIDENUS, Aetius.....	97
ANDRADE, Alonso de.....	114
AQUINO, Tomás de.....	93
ARBIEL, Antonio	108
ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de.....	100
ARIOSTO, Ludovico	99, 100
ARMACANO, Alexandro.....	132
AVICENA	97
AYORA, Ayerve de.....	95
BAEZA, Gaspar de	96
BAHAMONDE, Martínez de	109
BELLARMINO, Roberto	110
BERMUDEZ PEDRAZA, Francisco	125
BERNARDI SHRVEIZER, Matias	112
BIEDMA, Villen de.....	99
BLANCAS, Jerónimo de	126
BLOSIO, Ludovico	94
BOBADILLA, Castillo de.....	117
BOCALINI, Trajano	122
BORJA Y ACEVEDO, Diego	123
BOTERO, Juan	96
BRUÑOL, Bartolomé	96
CACERES, Antonio.....	114
CARDENAS, Juan de.....	107
CASAS, Bartolomé de las	127
CASTILLO, Julián del	127
CEPEDA, Francisco de.....	128

	Pág.
CIRUELO, Pedro	96
COCCIO SABELICO, Marco Antonio	99
COLEMA, Carlos	126
COLMENARES, Diego de	127
CONCEPCION, Jerónimo de la	126
COPIARIA CARMERINEO, Ludovico	125
COVASRRUBIAS OROZCO, Sebastián	124
CUBERO, Pedro Sebastián	128
CURTE, Mateo de	98
CURVO SEMMEDO, Juan	122
DANETU, Juan	127
DELEBUE SYLVII, Francisco	120
DIAZ, Pedro	122
DIOSCORIDES, Pedanio	97, 120
DOBNECK	94
DURET, Luis	97
ELORRNSEM LUSITANUM, Adrián	100
ENRIQUEZ GOMEZ, Antonio	129
ESPINOLA BAEZA ECHABURU, Juan de	117
ESTRADA, Franriano	128
EXEA Y SALAYERO, Luis de	109
FERNANDEZ NAVARRETE, Pedro	115
FOREST, Pedro	120
FRACASTORI, Jerónimo	110
GALENO, Claudio	97
GALLEGO DE VERA, Bernabé	110
GARIBAY, Esteban de	103, 125
GARIBERTO, Jerónimo	94
GAUDARA, Felipe de	125
GIOVIO, Pablo	96
GOBLET, Martín	115
GOMECIUS TOLETANUS, Alvaro	103
GONGORA Y TORREBLANCA, García de	127
GONZALEZ DAVILA, Gil	127
GUEVARA, Antonio de	103, 123, 128

	Pág.
GUTIERREZ SALINAS, Diego	122
HEINS, Daniel	124
HENRIQUEZ GOMEZ, Antonio	124
HEREDIA, Pedro Miguel de	120
HERNANDEZ ROMA, Francisco	122
HERRERA, Agustín de	111
HERRERA, Alonso de	122
HERRERA, Antonio de	96
HIPOCRATES	97
HOME, Francisco	119
JUVENAL, Decio Junio	142
KASSARE, Pablo	122
LEUWIS DE RICKEL	93
LOMBARDO, Pedro	94, 95
LOPEZ, Diego	111, 122, 123
LOPEZ DE AYALA, Pedro	101, 126
LOPEZ DE HARO, Alonso	130
LOPEZ MADERA, Gregorio	117, 129
LUCA, Juan Bautista de	114
LUCANO, Marco Anneo	99
LOW, Juan Francisco	122
LLANSEM, Leonardo	114
MALDONADO, Juan	112
MANARDO, Juan	96
MANERO, Pedro	107
MARCIAL, M. Valerii	98
MARIANA, Juan de	94
MARQUEZ, Juan	110
MARTINEZ DE LA PARRA, Juan	111
MEDINA, Pedro de	101
MENDOZA, Diego de	126
MENDOZA Y CESPEDES, Francisco de	113
MIRANDA, Luis de	118
MORENO DE VARGAS, Bernabé	117
MORET, Joseph	126

	Pág.
MOLINA, Antonio de	110
MOSQUERA, Melchor de	113
MOYNE, Pedro	125
MUÑOZ, Luis	114
NATALIBUS, Petrus de	93
NEBRIJA, Elio Antonio	102
NIEREMBERG, Eusebio	109
NIÑO DE GUEVARA, Fernando	108
NOVARINI, Luis	109
NOYDENS, Benito Remigio	112
NUÑEZ DE CASTRO, Alonso	117
NUÑEZ DE LA PEÑA, Juan	126
OLMO, José del	113
ORTIZ, Lorenzo	123
ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego	107
OSORIO, Juan de	98
PADILLA, Francisco de	110
PATRIZZI, Francisco	95
PELLICER DE OSSAN, José	113, 130
PEREZ, Diego	101
PEREZ DE MESA, Diego	101
PEREZ DE MOYA, Juan	96
PEREZ DE SOUZA, Fernando	122
PINEO, Mateo de	108
POMPEYO, José	120
PLINIO II, Cayo	118
PORRO, Ginolamo	100
PUTEANO, Enrico	113
QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de	115, 123
QUIROS, Agustín de	108
RIBADENEYRA, Pedro de	111
ROA, Martín de	113
RODRIGUEZ, Alonso	110
ROYO, Antonio de	108
ROYS Y ROSAS, Antonio de	118

	Pág.
SA, Manuel	118
SACROBOSCO, Iván de	118
SALAZAR, Francisco de	107
SALAZAR Y CASTRO, Luis	123, 130
SAN AGUSTIN	93, 108
SAN FELIPE NERI	115
SAN MIGUEL Y BARCO, José de	107
SAN JUAN DE LA CRUZ	111
SANDOVAL, Prudencio	127
SANCTORO, Juan Basilio	112
SANTA MARIA, José de	114
SANTOS, Francisco	109, 117
SAVONAROLA, Juan Miguel	94
SEÑERI, Pablo	108, 109
SIGÜENZA, José de	96, 110
SCALIGERO, Julio César	124
SILESAS, Germano de	123
SOLIS RIBADENEYRA, Antonio de	124
SOTO, Juan de	112
SORIA, Francisco de	111
SORAPAN, Juan	120
SOTOMAYOR, Basilio de	109
SUAREZ, Pedro	110
SUAREZ DE ALARCON, Antonio	130
SUAREZ DE SALAZAR, Juan Bautista	127
TORRECILLA, Martín de	108, 113
VALBUENA, Pedro de	109
VALERIO MAXIMO, Publio	111
VALVERDE DE AMUSCO, Juan	97
VERA Y FIGUEROA, Juan Antonio de	126
VILLANOVA, Arnaldi de	96
VILLANUEVA, Tomás de	113
VIRGILIO MARON, Publio	123
VITORIA, Baltasar de	124
VITRIAN, Juan	128

	Pág.
YEPES, Diego de	94
ZABALETA, Juan de	124
ZACCHIAE, Pauli	122
ZURITA, Jerónimo de	100, 126

TERCERA PARTE
 APENDICES
 DOCUMENTALES



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

ACTA

DE LA

SESION CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 1873,

ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE CERVANTES,

EN CUYO HONOR SE INAUGURÓ

LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL.

—

1873.

- In D^o Sr^o José Luis Molina, á
esta Bibliotecaria, por conducto
de D^o Sr^o J. L. Herrero, el día
9 de Septiembre de 1.915.

—
Su domicilio hoy;

Beato Juan Grande 13-

—
Dieronse las gracias por B. L. B.
el día 10 Septiembre 1.915.

Folleto.

"Ayuntamiento de Serón de la Frontera".

Acta

de la

Sesión celebrada el 23 de Abril de 1.873,

Aniversario

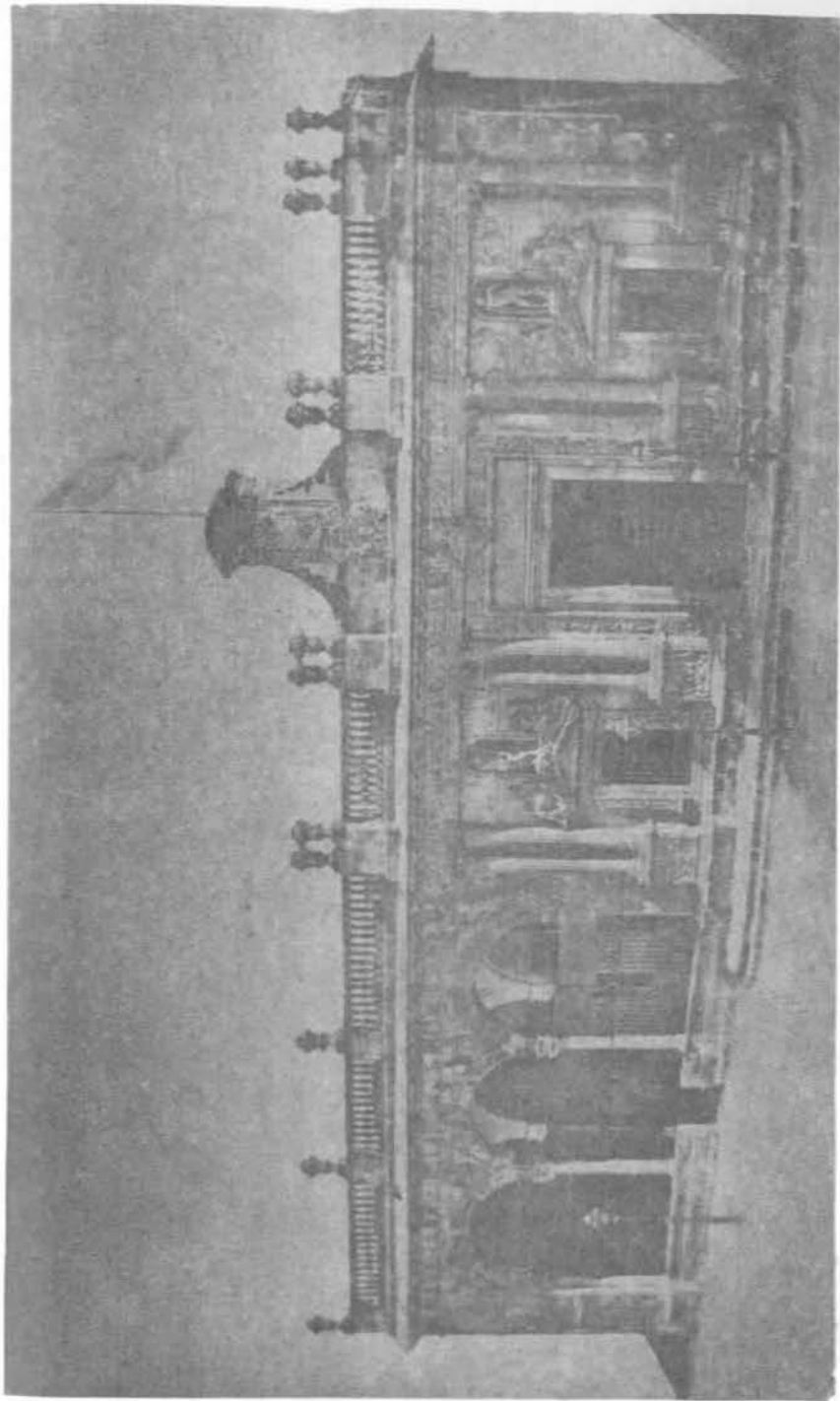
de la muerte de Cervantes,

en cuyo honor se inauguró

La Biblioteca Pública Municipal

1.873

Nota = Este ejemplar q^d lleva unida este pliego, y tiene una fotografía del edificio, fue regalado por el



ACTA.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

ACTA

DE LA

SESION CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 1873,

ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE CERVANTES,

EN CUYO HONOR SE INAUGURÓ

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

JEREZ.

Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Compás, número 2.
1873.

SESION EXTRAORDINARIA

DEL

MÁRTEZ 23 DE ABRIL DE 1873.

EN la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo la hora de la una de la tarde del dia 23 de Abril de 1875, reunidos en las Casas Consistoriales los señores que mas adelante se expresan, con objeto de celebrar sesion extraordinaria y pública para conmemorar el aniversario del fallecimiento del Principe de los Ingenios, Maestro del habla Castellana, Insigne Patricio é Inmortal autor del Ingenioso Hidalgo, Miguel de Cervantes Saavedra; se dió principio al acto por la lectura de un telégrama del Sr. Gobernador de la Provincia, dirigido al Sr. Alcalde, en el que participaba que asuntos de gran trascendencia

política le privaban del alto honor de asistir al acto para que había sido invitado.

Acto seguido, dióse lectura de la siguiente relacion, espresiva de todo lo actuado hasta aquel momento sobre el particular.

En la sesion celebrada por la Corporacion Municipal de esta Ciudad el dia 3 del próximo pasado Marzo, el Sr. Alcalde Presidente leyó una carta que le habia sido dirigida por el Director de la Crónica de los Cervantistas, escitando al Municipio para que celebrase el aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, tan eminente escritor como ilustre patricio. Esta patriótica idea fué acogida por el Ayuntamiento con gran satisfaccion, acordando unánimemente que una Comision especial, compuesta de los Sres. Presidente y Tenientes de Alcalde 1.º y 2.º, propusiera con oportunidad la manera de solemnizar dignamente el referido aniversario; que se comunicara el acuerdo al director de la Crónica, y que se suscribiese á ella en nombre de la Corporacion.

El Sr. Presidente de la Comision referida, creyó oportuno oír la autorizada opinion sobre este asunto, de la Junta Local de Instruccion Pública, á la que al efecto se le ofició, como asimismo á los Sres. Director del Instituto, Presidente de la Sociedad Económica, Decanos del Colegio de Abogados y número de Pro-

curadores, Presidente del Colegio Médico y á D. Modesto de Castro y Solís, para que prestasen su cooperacion y apoyo á la realizacion de tan laudable pensamiento.

La Junta Local de Instruccion Pública, con una brevedad y celo dignos del mayor encomio, emitió su informe manifestando, que ningun otro tributo creia tan adecuado para solemnizar debidamente el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del Ingenioso Hidalgo, como la apertura de una Biblioteca Municipal en el edificio denominado Cabildo Viejo, que tanto por su relativo mérito artístico como por su situacion céntrica, es el que reúne mejores condiciones al efecto. La Corporacion Municipal, en vista de esta comunicacion, acordó en su sesion de 18 del referido mes de Marzo, que la Comision de Instruccion Pública se sirviera proponer los medios de allanar cuantas dificultades se habian presentado hasta el presente para la realizacion del establecimiento de la Biblioteca tantas veces proyectada.

Contestó la referida Comision manifestando que no podia ménos de espresar sincero y merecido elogio al celo de la Junta local, por la realizacion de un pensamiento altamente beneficioso á la instruccion pública. De acuerdo con la Junta, decia que ningun edificio era tan adecuado ni reunia tan buenas condiciones como la antigua Casa Capitular ocupada por

la Escuela Pública de San Dionisio y por las oficinas de los dos Juzgados de primera instancia; añadiendo que las oficinas de los Juzgados podian trasladarse á las piezas que en la actual Casa-Consistorio estuvieron destinadas al despacho de Tenientes de Alcalde, y que en cuanto á la Escuela de San Dionisio, podia establecerse en la casa denominada de la Justicia; acordó el Ayuntamiento aceptar la idea de instalacion de la Biblioteca en el referido edificio, y que se llevase á cabo la traslacion de los Juzgados y Escuela.

Dispuso el Sr. Alcalde en 7 del presente se llevase á cabo la limpia y traslacion de los libros de la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de que se incautó la Alcaldía en nombre del Estado en 25 de Enero de 1869, y cuyos libros habian de servir de base á la nueva Biblioteca Municipal que hoy se inaugura. Todo lo que llevó á cabo la Comision con la brevedad que el caso requería, autorizada competentemente por el Ayuntamiento para hacer los gastos necesarios, y sintiendo que la premura del tiempo no le haya permitido preparar mas que una sola sala de las dos de que se ha de componer la Biblioteca.

Próximo el dia de hoy, aniversario del fallecimiento del Príncipe de la literatura española Miguel de Cervantes Saavedra, dispuso el Sr. Alcalde se celebrase sesion pública y extraordinaria, á la que, para la mayor solemnidad del acto, se citasen á las Au-

toridades, Corporaciones y personas que por su especial carácter oficial debieran acompañar al Municipio en la celebracion del aniversario, y que se oficiara al Sr. Presidente de la Junta local de Instruccion pública para que ordenase á los Sres. Directores y Directoras de las Escuelas del Municipio, á fin de que asistiesen al acto, acompañados de los alumnos que hubiesen sobresalido en los exámenes últimamente verificados, para adjudicarles los premios á que se hubiesen hecho acreedores.

De todo lo que he tenido la honra de dar lectura por disposicion del Sr. Alcalde Presidente.

Jerez de la Frontera 23 de Abril de 1873.—JOSE GARGOLLO.

En consecuencia de lo que el Sr. Alcalde Presidente, suplicó á los concurrentes se sirvieran trasladarse al local de la Biblioteca, lo que se verificó, saliendo primero todos los señores invitados, despues la Corporacion y últimamente la mesa, compuesta de los Sres. D. Francisco Revueltas, Alcalde Presidente; D. Francisco Ramirez Ortega, Teniente 1.º; D. Antonio Ruiz Figueredo, Teniente 2.º; D. Francisco de Cala, Director del Instituto Provincial de esta ciudad; D. Modesto de Castro, Académico de la Historia; don Juan Cerron y Relche, Decano del Ilustre Colegio

de Abogados; y del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz de la Rabia, Presidente del Colegio Médico; cerrando la comitiva la Guardia Municipal.

Ya en el local, el Sr. Presidente descubrió la lápida colocada al efecto, diciendo: «Queda abierta »la Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera.»

En la lápida se lee:

EN CONMEMORACION DEL AUTOR DEL QUIJOTE,
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
HONOR Y GLORIA DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS;
POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO
DE ESTA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA,
SIENDO ALCALDE EL DOCTOR D. FRANCISCO REVUELTAS Y MONTEL,
SE INAUGURÓ ESTA BIBLIOTECA PÚBLICA
EL DIA 23 DE ABRIL DE 1873,
ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE AQUEL INSIGNE ESCRITOR.

Acto continuo, yo, el infrascrito Secretario de la Corporacion, leí la primera hoja del libro que ha de servir de registro de los concurrentes á la Biblioteca, que dice así:

«En la sesión celebrada por la Corporacion Municipal de esta Ciudad de Jerez de la Frontera el dia »24 de Marzo del presente año, siendo Alcálde Presidente el Sr. Doctor D. Francisco Revueltas y Montel,

»acordó el Ayuntamiento que, en celebracion del aniversario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios, »inmortal autor del Ingenioso Hidalgo é ilustre patri- »cio Miguel de Cervantes Saavedra, se instalase una »Biblioteca pública Municipal en las salas del edificio »que en lo antiguo fué Casa Consistorio de esta Ciudad. Acordó tambien que sirviesen de base para la »formacion de esta Biblioteca, los volúmenes de la »que en el año de 1793 cedió á esta Ciudad el Ilustrísimo Sr. D. Juan Diaz de la Guerra, Obispo de »Sigüenza, dejándola á cargo del Cabildo Eclesiástico, y de la cual se incautó el Ayuntamiento á »nombre del Estado en 25 de Enero de 1869; como »asimismo los volúmenes cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País, y los remitidos por el »Ministerio de Fomento para la formacion de una Biblioteca popular. A la celebracion del aniversario é »inauguracion de esta Biblioteca, que tanto ha de »contribuir al acrecentamiento de la instruccion pública, fueron invitadas las Autoridades, Corporaciones y demás personas que por su carácter habian de »contribuir á la solemnidad del acto. Y para conocer »el desarrollo de la aficion á la lectura, dispuso el señor Alcalde D. Francisco Revueltas, firmasen en »este libro cuantas personas concurriesen en lo sucesivo á la Biblioteca, siendo los primeros que lo hacen »los asistentes á este acto hoy dia de su inaugura-

«cion.—De todo lo que certificamos en Jerez de la
«Frontera, á 23 de Abril de mil ochocientos setenta
»y tres.»

Invitados los concurrentes á que firmasen, lo
hicieron por el orden que á continuacion se ex-
presa :

- El Alcalde, Doctor Francisco Revueltas y Montel.
El Teniente 1.º de Alcalde, Francisco de Paula Ra-
mirez.
El Teniente 2.º, Antonio Ruiz y Figueredo.
El Académico correspondiente de la de la Historia,
Modesto de Castro y Solís.
El Director del Instituto Provincial, Francisco de Cala
Fernandez.
El Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Juan
Cerron.
El Comandante del Regimiento Infantería de la Al-
buera, número 26, José de Antuñaño.
El Teniente 5.º de Alcalde, Francisco Calle y Vega.
El Síndico Contencioso, José M. Pan.
El Presidente del Colegio Médico, Manuel Ruiz de la
Rabia.
El Comandante Jefe del destacamento de este Canton
del Regimiento Lanceros de Montesa, Manuel
Pintado.

- El Teniente 7.º de Alcalde, Bartolomé Angülo y Cor-
mack.
El Teniente 8.º de Alcalde, José Lopez de Carrizosa.
El Síndico Administrativo, Bartolomé Ortega.
Regidor, Luis Ginés Macarro.
Regidor, Licenciado Cayetano María Perez y Fuentes.
Regidor, José María Fé.
El Presidente de la Junta local de Instruccion públi-
ca, Antonio Romero Valdespino.
Regidor, Juan Busto.
El Diputado 2.º del Colegio de Abogados, José María
Lopez.
El Decano del número de Procuradores, Alonso de
Vargas y Casas.
El Ingeniero titular del Ayuntamiento y Vocal de la
Junta de Instruccion pública, Gumersindo Fer-
nandez de la Rosa.
El Vice-Cónsul inglés, Jorge Guillermo Suter.
El Cónsul de la República de Honduras, Guillermo
Coma.
El Canciller del Consulado de Bélgica, F. Severyns.
Regidor, Manuel Simó.
Regidor, J. Severino Arrans.
Regidor, Francisco J. Gonzalez Alvarez.
Regidor, Manuel Segovia y Maqueda.
El Capellan del Municipio, Jacinto José Zamora.
El Mayordomo del Municipio, Salvador J. Trillo.

El Administrador de Rentas Estancadas, Juan del Corral.
Regidor, Justo Martinez y Romero.
Procurador del número de esta Ciudad, Francisco Rendon y Diaz.
Vocal de la Junta de Instruccion pública, Juan Ardizone.
El Vice-Cónsul de Francia, P. de Domecq.
El Vocal de Instruccion pública, Bernardo Martinez.
El Catedrático de Dibujo, Serafin Pescador.
El Catedrático de Geografía, Juan Miró.
El Catedrático de Latin y Castellano, Miguel Merino Alonso.
El Catedrático de Física, Estéban Gonzalez de Arce.
El Catedrático de Matemáticas, Juan Argullós y Sedano.
El Catedrático de Latin, José Rios y Rivera.
El Catedrático de Matemáticas, Juan M. Sanjuan.
El Catedrático de Teneduría de libros, Luis M. Sanjuan.
Por el periódico **EL PORVENIR**, Luis Coloma.
Médico y Director de Expósitos, Francisco G. Reguera.
El Administrador de Correos, Tomás Pacheco.
El Vice-Secretario del Colegio de Médicos, Francisco Teran.
El Capitan del Regimiento de Albuera, Francisco Córdova y Velez.

El Capitan de Caballería del Regimiento Lanceros de Montesa, Francisco Ureña.
Alcalde de Barrio, Juan de Vargas Mateos.
Alcalde del distrito de Santo Domingo, Antonio Carmona.
El Abanderado de Albuera, Blas Amador.
El Teniente de Albuera, Rafael Fernandez.
Alcalde de Barrio, Diego Cabeza de Vaca.
El Sub-Delegado del distrito de San Miguel como Doctor en Medicina y Cirugía, Manuel Fontan.
Abogado de este Colegio, Licenciado Juan Diaz Blanco.
Auditor Graduado de Marina, Licenciado Salvador Jesus Escudero.
El Vocal del Consejo de Administracion de la Sociedad de Abasto de Aguas, Justo de Goñi y Plou.
El Secretario del mismo, Francisco de la Quintana y Atalaya.
El Director del Hospicio, Ramon Vega.
El Secretario del Hospicio, Enrique Villanueva.
El Comandante Capitan de Albuera, Antonio Puchol.
El Capitan del Regimiento Infanteria de Albuera, Nicolás Marcos.
El Maestro de Escuela de Párvulos, Juan Vargas Machuca.
El Teniente del 2.º Regimiento montado de Artillería, Antonio Fernandez.

Médico de la Armada, Doctor Antonio Juille Oliva.
El Alférez de Albuera, Mariano Gasós.
El Sub-delegado de Farmacia y Vocal de la Junta de Sanidad, Licenciado Joaquin Martin Gomez.
Alcalde de Barrio, Domingo Lopez.
Alcalde de Barrio, Gregorio Macías.
El Comandante Capitan de Albuera, Adolfo Horguin.
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, Julio Cirlot.
El Capitan Ayudante de Albuera, Julian Gonzalez.
El Maestro de Escuela pública de Párvulos, Salvador Ramirez Tapiz.
Doctor en Medicina y Cirujía, Francisco de P. Barea.
El Vocal del Colegio Médico, Domingo Grondona.
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, José Gimenez.
El Capitan Teniente del Regimiento Infantería de Albuera, Francisco Lopez Latorre.
El Teniente Alférez del Regimiento de Montesa, José Sanchez.
Individuo del Colegio Médico, Juan J. Cortina.
El Presidente del Casino Nacional, José Lacoste.
El Alférez de Artillería, Manuel Gavin.
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, Santiago Garcia Gonzalez.
El Teniente del Regimiento de Albuera, Antonio Machado Aiza.

El Maestro de Escuela pública de párvulos, José Maria Enriquez y Fuentes.
El Maestro Normal de Instrucción pública, Enrique Serrano y Balbás.
El Alférez de Infantería de Albuera, José Álamo.
El Teniente del Regimiento Infantería del Albuera, número 26, Lázaro Serdio.
El Ayudante de Lanceros de Montesa, Joaquin M. Garrigó.
Como individuo del Ilustre Colegio de Abogados, José Garcia Montel.
El Capitan de Montesa, Manuel Fernandez.
El Teniente de Montesa, Rodrigo Jimenez.
Como Corredor de Comercio, Ramon Diaz.
El Capitan de Albuera, Tomás Lara Olivares.
El Mayor de la fuerza Municipal, Rafael Saez.
En representacion del periódico EL GUADALETE, Tomás Bueno.
El Director de EL OCCIDENTE, Antonio Puiggener y Casset.
Licenciado en Filosofía y Letras, Javier Govantes de Lamadrid.
Regidor, Manuel Diaz Martinez.
El Secretario particular del Alcalde, Francisco J. Lucena.
El Secretario del Ayuntamiento, José Gargollo.

Tambien se dió lectura de la primera hoja del libro en que se han de anotar los donativos que las Corporaciones ó personas hagan á la Biblioteca, que dice:

«Por acuerdo del Ayuntamiento Republicano de esta ciudad de Jerez de la Frontera, se inauguró esta »Biblioteca el dia de la fecha, aniversario del fallecimiento del Principe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, disponiendo el Señor Don Francisco »Revueltas, Alcalde Presidente, constasen en este libro »las donaciones que por Corporaciones ó particulares »se hiciesen á esta Biblioteca.—Jerez de la Frontera »23 de Abril de 1873.—El Secretario, JOSÉ GARGO- »LLO.»

Terminado el acto de inauguracion de la Biblioteca, trasladados los concurrentes á la Casa Capitular y presentes los Directores y Directoras de las Escuelas públicas, acompañados de los alumnos sobresalientes en los últimos exámenes, el Sr. Alcalde Presidente dió principio al acto de distribucion de premios, por el orden que más abajo se expresa; consistiendo estos en un ejemplar con encuadernacion de lujo, de la obra titulada EL QUIJOTE DE LOS NIÑOS por D. Fernando de Castro, y una caja de dulces; esto á los alumnos mayores de siete años: y á los párvulos, un vestido completo y una caja de dulces.

RELACION DE LOS ALUMNOS PREMIADOS.

ESCUELAS DE NIÑOS.

San Fernando.....	Francisco Castañedo Rodriguez. José Castañedo Rodriguez. Manuel Carvallo Montenegro. Antonio Roman Gomez. Antonio Chacon Santos.
San Miguel.....	Francisco Lara Garcia. José Gomez Rodriguez. José Miril Diaz. Antonio Blanco Marin. Antonio Letran Rueda.
Santiago.....	Manuel Rubiales Muñoz. José Delcoro Avalos. Jacinto Villa Anastasio. José Leon Diaz. Pedro Jimenez Dominguez.
San Dionisio.....	Enrique Rubio Morales. Manuel Cañete Gamaza. Juan Lopez Ruiz. Antonio Gil Sañudo. Vicente Alonso Barrera.

Santo Domingo..... { Francisco Garcia Rosillo.
 { Francisco Heredia Junquera.
 { Francisco Rodriguez Mateos.
 { José Moyano Vellido.
 { Antonio Garcia Cepero.

ESCUELAS DE NIÑAS.

Socorro { Milagros Paz Zamorano.
 { Josefa Martinez Cruzado.
 { Rosario Rodriguez Cordero.
 { Maria Cintado Fernandez.
 { Trinidad Macías Amador.

Rosario..... { Mercedes Moreno Gomez.
 { Carmen Murillo Puerto.
 { Antonia Lopez Rodriguez.
 { Enriqueta Tellez.
 { Dolores Martinez Caro.

Concepcion..... { Isabel Panadero Vargas.
 { Rosario Roldan.
 { Ana Nieto Fernandez.
 { Juana Lopez Medina.
 { Emilia Fernandez Castro.

Consolacion..... { Josefa Cabrera Hidalgo.
 { Dolores Montero Toribio.
 { Margarita Lagos Romero.
 { Isabel Zapata Perez.
 { Consolacion Ledot Cantero.

Beaterio { Consuelo Zambrano.
 { Eloisa Soto.
 { Felisa Morales.
 { Carmen Roberto.
 { Joaquina Moreno.

ESCUELAS DE PÁRVULOS.

S. Juan Bautista... { Tomás Rodriguez Bonilla.
 { Francisco Carretero Jimenez.
 { Juan Ruiz Castillo.
 { Pedro Pizones Molino.
 { Isabel Olmedo Heredero.

San Rafael..... { José Garrido Bonilla.
 { Diego Santos Rosas.
 { Manuel Martinez Casal.
 { Dolores Barberi Mateos.
 { Josefa Holgado Muñoz.

San Luis	}	Salvador Jimenez Dominguez.
		Manuel Duran Aguilar.
		José Guerrero Franco.
		Rosario Alfonso Ojeda.
		Rosalia Lagos Delgado.

ESCUELA DE ADULTOS.

San José	}	José Medina.
		Manuel Orihuela.
		Ricardo Lucena.
		Francisco Alvarez.
		Joaquin Gutierrez.

Concluida la distribucion de premios, se dió lectura de una exposicion suscrita por D. Francisco Revueltas, en la que en su nombre y en el de varios vecinos de esta ciudad, expresaba que deseando coadyuvar á la solemnizacion del aniversario de Miguel de Cervantes Saavedra, habian acordado costear la carrera de segunda enseñanza á dos discípulos de las Escuelas públicas de esta ciudad, hijos de padres pobres que mas se distinguan por su talento, laboriosidad y buena conducta; y el Ayuntamiento acordó haber quedado altamente satisfecho del ofrecimiento de los citados señores, y que pasase la exposicion á la Comision del ramo, á los efectos oportunos.

El Sr. D. Francisco de Cala, Director del Instituto provincial de esta ciudad, pidió la palabra que le fué concedida, y dijo:

SEÑORES:

Entre los diferentes medios que pueden imaginarse para honrar decorosamente la memoria de los hombres que se han hecho ilustres con sus producciones literarias, ninguno parece mas propio que el de celebrar actos que tengan por objeto proteger el desarrollo de las letras y las ciencias. Y entre estos actos ¿cuáles pueden ser mas fecundos en resultados, que los de abrir Bibliotecas públicas, proteger establecimientos de educacion y premiar los adelantos de la niñez?

Pues esto es lo que con un celo y acierto que le honra, hace en este dia memorable para Jerez su Ayuntamiento popular, á propuesta de su ilustrado Presidente, con el objeto de honrar debidamente la memoria del Príncipe de los ingenios Españoles, del rogocijo de las Musas, del Gran Cervantes, por decirlo de una vez.

Sí, Jerezanos, la Ilustre Corporacion que tan dignamente nos representa, ha dispuesto que hoy, aniversario del fallecimiento del inimitable escritor, se dé principio á la instalacion de una Biblioteca pública, se desaloje el edificio destinado á Instituto Provincial, y se premien á los niños mas sobresalientes de las Escuelas públicas de Jerez. Además ha promovido esta reunion de personas notables por su posicion social, su saber y su entusiasmo por las glorias nacionales para rendir en este dia á Miguel de Cervantes, en Jerez de la Frontera, un tributo de respeto y admiracion, como se viene verificando hace tiempo en

Madrid, Sevilla, Cádiz, Paris, Lóndres y multitud de poblaciones de todo el mundo civilizado.

Como hijo que tengo la dicha de ser de esta privilegiada ciudad, no puedo menos de congratularme por la gloria que ésta alcanza hoy con tal motivo y de dar á tan Ilustre Corporacion el mas completo parabien por el decidido empeño que demuestra en difundir la instruccion pública, y sobre todo por haber puesto á mi disposicion vasto local, al que espero ver trasladado dentro de poco el Establecimiento que tengo la honra de dirigir. El dia que esto se verifique será para Jerez de tanta gloria como el que hoy celebramos.

Habiendo terminado el Sr. Cala, quien fué oido con gran satisfaccion y complacencia de todos los señores concurrentes al acto, el Sr. D. Juan Miró, Catedrático y Secretario del Instituto Provincial, pidió y obtuvo la palabra, leyendo el siguiente discurso:

SEÑORES:

Despues de la muerte de los grandes escritores y cuando sus obras han adquirido la celebridad de Ultra-tumba que las inmortaliza, pasan estas por diferentes periodos, que podemos llamar de *admiracion*, de *análisis de sus bellezas*, y de *enumeracion de sus perfecciones*. La *Iliada*, la *Eneida* y la *Divina Comedia* han pasado por estos periodos y puede decirse que han adquirido así cierta personalidad, que las hace vivir con su nombre en todas las edades, formando sus frases y locuciones el lenguaje de los

pueblos respectivos. Esto ha sucedido con el *Quijote*.

Esta obra singular, originalísima en todo, está siendo ahora entre nosotros objeto de un verdadero trabajo anatómico, desde sus más triviales conceptos hasta sus personajes más característicos. No hay escritor que desdeñe ocuparse de este análisis, ni ciudad de alguna importancia, que no haya formado su *Academia Cervantista*. Ya no falta más que formar una cátedra para explicar el *Quijote*, como se formó en otro tiempo en Italia, para explicar la *Divina Comedia*. Nuestros más insignes literatos se desvelan por adivinar el espíritu de la *Historia del Ingenioso Hidalgo* y por penetrar los pensamientos que encierra. Los Sres. *Hartzembusch*, *Fernandez Guerra* y *Benjumea* son, entre otros mil que pudiéramos citar, los que se dedican hoy con un celo y entusiasmo dignos de todo elogio á estas investigaciones, algunas de las cuales son de tal naturaleza, que pudieran pasar por puerilidades.

Como es natural, al escudriñar la obra, se investigan tambien las particularidades de la vida de su autor y por eso nunca se han publicado respecto á Cervantes tantas noticias como en la época actual, en que tanto se estudia su obra inmortal. Entre los investigadores más notables de hechos pertenecientes á la vida de Cervantes, se encuentran tambien extranjeros que han vivido entre nosotros y que conocen nuestra historia literaria. Uno de ellos es *D. Antonio Latour*, quien nos ha revelado en una obra reciente muchos pormenores relativos á la época en que Cervantes estuvo en Andalucía.

En cuanto á la fiesta que hoy celebramos en honra de este grande hombre, debemos decir que es propia del movimiento literario de que hemos hablado y una prueba de que nos hallamos en el período de exámen analítico de las bellezas del *Quijote*. Jerez, poblacion que, si no es una de las primeras que se

han dejado llevar de ese movimiento literario, no es tampoco la última en él, no ha podido permanecer indiferente, cuando se trata de honrar la memoria de uno de nuestros soldados más valientes de nuestra edad más memorable y del autor más insigne entre cuantos han escrito en la hermosa habla castellana.

Sentados estos principios, debo ante todo hacer presente á esta escogida é ilustrada reunion que llevado más del deseo de contribuir con mis escasas fuerzas á la solemnidad de un dia de tanta gloria para Jerez, que del nécio empeño de ostentar una elocuencia y erudicion de que ciertamente carezco, voy á ocuparme ligeramente de los tres objetos que he citado, á saber: *la obra inmortal* que contiene los hechos del Hidalgo Manchego, *el ilustre escritor* que componiéndola adquirió un nombre imperecedero y *la noble ciudad* que en este dia y sitio honra solemnemente su memoria.

I.

EL QUIJOTE.

Hay un libro español que conocen todos los pueblos civilizados, puesto que, como dicen unos escritores franceses, se halla traducido á todos los idiomas de los pueblos que tienen libros. Este libro que á la vez que proporciona el más agradable entretenimiento á sus lectores, les dá útiles y muy sanos consejos, que es único en su género, que no imita á ningun otro y que hasta ahora no ha podido ser imitado por nadie, tiene por titulo: **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.**

Al oír este nombre ¿quién no imagina ver á un hombre alto y escualido, armado á la antigua usanza, con el falso yelmo de Mambrino en la cabeza, caballero en un flaco rocin y acompañado de un aldeano rechoncho y de rostro malicioso, montado en un asno? ¿Y quién no recuerda las ventas solitarias convertidas en castillos feudales, los molinos de viento en gigantes, las manadas de ovejas en ejércitos, las cuerdas de presidarios en tropas de caballeros cautivos y otras mil transformaciones semejantes?

Ahora bien, hacer una reseña, por breve que fuese, de las bellezas que encierra el Quijote, discutir el fin que su autor se propuso al escribirle y manifestar la influencia que ejerció su lectura en la afición á los libros de caballería, sería un trabajo interminable y difícil por demás, si había de ofrecer alguna novedad, en atención á lo mucho que sobre los puntos referidos han dicho ya los literatos más distinguidos de todos los países. Por lo tanto, para evitar ambos escollos, me limitaré á decir que el extraordinario mérito de tan singular libro ha sido causa de que varios literatos, fundándose en las leyes de la Épopéya, hayan querido hacer de él un poema de esta clase y en tal suposición hayan intentado hacer un paralelo entre él, la Iliada y la Eneida. Mas en mi humilde parecer, que es también el de muchos literatos, el *Quijote* es una obra tan original y tiene un objeto tan diverso del de las otras dos que he citado, que no puede en modo alguno compararse con ellas. El Quijote, en efecto, es una obra original. Su autor, no copió á ninguna otra. Todo lo que en ella refiere es pura invención de su raro y fecundo ingenio.

Considerado el Quijote bajo este punto de vista, es una obra superior á las de *Homero*, *Virgilio*, *el Taso* y otros modernos. Y para que no se me tache de que me hace hablar así el espíritu de paisanaje, voy á exponer lo que, entre otros muchos extranjeros,

dicen sobre esto el sábio literato *Saint Evremond* y el conocido autor de la obra titulada *Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura*.

El primero se expresa en estos términos: «El «Quijote es un libro que estaré leyendo toda mi vida «sin disgustarme de él ni un solo momento. De cuan- «tas obras he leído, ésta es la que yo quisiera haber «compuesto. Nunca dejaré de admirarme del medio «ingenioso que halló Cervantes, para hacer que el «hombre más loco de la tierra, parezca el más enten- «dido y más conocedor de las cosas del mundo.»

El segundo dice lo siguiente: «La fecundidad y «gentileza de imaginacion, la naturalidad y ver- «dad de las narraciones y de las descripciones, la ele- «gancia y amenidad del estilo y el fino gusto y sano «juicio de Cervantes, han sabido formar de un complejo «de extravagantes necedades un libro noble y deleita- «ble, que ha sido recibido con aplauso tan universal de «todas las naciones, que D. Quijote se vé representado «por todas partes en prosa y en verso, en estampas, en «cuadros, en telas, en tapices y de todos modos, lle- «gando á ser más conocido un pobre hidalgo de la «Mancha, enloquecido por la lectura de los libros de «caballerías, que los capitanes griegos y troyanos «ilustres por tantas batallas y celebrados en los in- «mortales cantos de Homero y Virgilio.»

Felicitémonos, pues, los españoles de poseer una joya literaria de tan inestimable precio, porque, como dice un escritor, la gloria de una obra literaria es la gloria de la nacion á que pertenece el autor que la compuso.

II.

CERVANTES.

El autor del Quijote, **Miguel de Cervantes Saavedra**, natural de la célebre ciudad que dió nombre á la primera Biblia poliglota, se distinguió siempre como hombre por su claro ingenio, su carácter noble y generoso y su resignacion y sufrimiento en las muchas desgracias que experimentó durante su azarosa vida. En efecto, mientras hizo sus estudios, fué uno de los alumnos más aprovechados, como lo prueba el llamarle su maestro Juan de Hoyos su muy caro y amado discípulo, el haber compuesto una oda en nombre de sus compañeros de estudio y las muestras de erudicion que ofrece en todas sus obras. De su nobleza de sentimientos no quedará duda alguna al que observe la especie de placer con que elogia en sus obras, siempre que se le presenta ocasion para ello, á los principales escritores de su tiempo. Cuando se queja de su suerte, se contenta con decir que la pobreza y el olvido fueron siempre su única recom- pensa.

Su actividad y amor al trabajo fueron tambien admirables, pues sin embargo de haber pasado mucha parte de su vida siendo militar, desempeñando destinos públicos y cautivo en Argel, encontró aún tiempo suficiente para componer el Quijote, muchas novelas y comedias y otras varias obras. Mas á pesar de todo esto, siempre vivió desatendido y pobre, lo que le puso en el caso de pretender un empleo en América, y aún esto se le negó.

Su valor le llevó á la guerra, donde tambien se distinguió. Al irse á dar la memorable batalla de

Lepanto, estaba enfermo con calentura y hubiera podido con tan justo motivo excusarse de pelear; mas no tuvo á bien aprovecharse de esta ventaja y quiso á todo trance hallarse en el combate. La suerte le colocó en lo más ricio de este, en cuyo honroso puesto se hizo notar por su valor y si bien tuvo España la gran felicidad de que no muriese, como estuvo á punto de suceder, recibió una herida grave y dos leves. De resultas de la primera quedó imposibilitado del uso del brazo izquierdo el resto de su vida.

Es notable lo que dice él mismo hablando de este suceso, en contestacion á las ignobles personalidades de Avellaneda: *Si ahora me propusieran y facilitarán un imposible, dice, quisiera antes haberme hallado en aquella faccion prodigiosa, que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella.*

Tambien estuvo Cervantes en el combate naval que se dió en su tiempo junto á las Islas Terceras entre la escuadra española y la francesa. En dicho combate se halló, como en el de Lepanto, en el puesto de más peligro, con cuyo motivo tuvo nueva ocasion para distinguirse como soldado. No parece sino que la suerte se empeñó en hacer ver al mundo que el valor de Miguel de Cervantes era tan grande como su ingenio. Este *escritor-soldado* fué la personificacion de nuestra gloria militar y literaria en *la época española* de la Historia Universal.

Estando cautivo en Argel dió igualmente pruebas de su extraordinaria inventiva, ideando varios medios para recobrar su libertad y hasta fraguando una vasta conspiracion con el fin de sublevar á todos los esclavos de Argel, que pasaban de veinte y cinco mil. Por esto decia su amo el Dey que *teniendo bien guardado al estropeado español, tenía seguros á todos sus cristianos cautivos, sus bajeles y su ciudad entera.* Mas por desgracia todas las tentativas que hizo el temible cautivo para recobrar su libertad fue-

ron infructuosas y sólo sirvieron para aumentar la vigilancia de sus tiranos todo el tiempo que estuvo en su poder.

Mucho más tuviera que decir, si me propusiese referir detalladamente la vida del autor del Quijote; pero creo que basta lo dicho para dar una idea del carácter é ingenio del que, á semejanza del divino Homero, fué poco estimado durante su vida, anduvo errante y murió pobre, aunque tuvo un ingenio privilegiado y escribió una obra, que será la admiracion de las edades.

III.

JEREZ DE LA FRONTERA.

En la parte meridional de la Bética y á orillas del histórico Guadalete existe una extensa ciudad, que se llama *Jerez de la Frontera*. Su Alcazar morisco, tan fecundo en recuerdos históricos, la fachada de su antigua Casa Consistorial, lo interior del templo de San Miguel, sus colosales edificios destinados á guardar el delicioso néctar de color de topacio y de aroma sin igual, que produce su feraz campiña, y su magnífica plaza, adornada con ocho palmeras y tres soberbios surtidores de aguas potables, son cosas muy poco comunes y que por lo tanto atraen á ella á cuantos viajeros recorren la España. En su variado término se crian corceles de la más bella estampa y tan ligeros en la carrera, que hablando de ellos un escritor, dijo que parecían hijos del viento. En fin, el trasparente azul de su cielo y lo apacible de su clima

hacen de esta ciudad una de las mansiones más deliciosas del mundo.

Pero no es esto sólo lo que hace célebre á Jerez de la Frontera. Tiene además una historia de que puede enorgullecerse. En efecto, si abrimos sus anales, encontraremos las acciones heroicas de *Fortun de Torres* y *Garci-Gomez Carrillo*, la toma y destrucción de las poblaciones moriscas de *Patria* y *Garciago* y las gloriosas defensas de Jerez, primero contra *Abenjucef* y más adelante contra *Abomelic*, quien fué muerto por el jerezano *Fernandez Herrera*. Hallaremos también las pruebas de valor que dieron los jerezanos en la batalla de *Tarifa*, ganada á los moros por *D. Sancho IV*, en la toma de *Tempul*, en el combate de *Majaceite*, en que hicieron prisionero á un rey moro que trajeron á su ciudad y en el de la *Matanza*, en que sólo con el auxilio de mil seiscientos cordobeses derrotaron un ejército de sesenta mil moros. Leeremos así mismo que una gran parte de la victoria obtenida junto al *Salado de Tarifa*, una de las más gloriosas para las armas cristianas, se debió al denuedo de los hijos de Jerez, quienes en union de los de Lorca, ganaron en ella el *célebre pendon* que hoy se guarda en la Iglesia Colegial de esta ciudad. Por último sabremos otros mil rasgos de valor hechos por los jerezanos en los infinitos episodios guerreros de la lucha de más de siete siglos, que sostuvieron los cristianos contra los moros en esta parte meridional de la península española.

Si pasamos á tiempos más modernos, veremos á los jerezanos llevar á cabo otro género de empresas, que si no tan brillantes y ruidosas como las guerreras, llevan el sello del bien público y del progreso en la civilización. En efecto, en estos últimos tiempos, encontraremos á los jerezanos creando establecimientos para instrucción de la niñez y juventud, construyendo una de las primeras vías férreas de

España, surtiendo á su ciudad de abundantes aguas potables y preparándose para acometer otras empresas de tanta utilidad y de tan gigantescas proporciones.

Entretanto ha llegado el día en que tenemos que añadir una nueva página de gloria á las que hemos visto ostentan los fastos de la Historia jerezana. Si, en este día memorable para Jerez, el Exmo. Ayuntamiento de esta población, queriendo dar una nueva prueba de su entusiasmo por las glorias nacionales á la par que de su ilustración y noble empeño en favorecer los progresos de la instrucción pública, ha determinado que su ciudad, á la manera que lo verifican otras muchas, tanto españolas como extranjeras, honre la memoria del hombre grande, de cuya vida y escritos me he ocupado y que falleció hace hoy doscientos cincuenta y siete años. Con este fin, ha dispuesto, muy acertadamente, que además de celebrarse esta *solemnidad Cervantista*, se inaugure una Biblioteca pública, se premien los adelantos de la niñez y se allanen los obstáculos que se oponían á que tuviese Jerez un templo consagrado á las ciencias, tan decoroso y grande como se merece. ¡Honra y prez á la ilustré Corporación que así se afana por la gloria de la ciudad que tan dignamente representa!

Con verdadero agrado y gran atención fué escuchado el Sr. Miró, y los concurrentes se lo demostraron al terminar, prodigándole señaladas muestras de aprobación.

El Sr. Presidente concedió la palabra á D. Gomersindo Fernandez de la Rosa, Ingeniero agrónomo

de la Corporacion Municipal é individuo de la Junta local de Instruccion pública, quien leyó el siguiente discurso.

SEÑORES:

Permitid al mas humilde pero entusiasta partidario de nuestras glorias literarias, depositar su pobre ofrenda sobre el altar de una fama imperecedera. Honrar la memoria del inmortal autor del Quijote, es honrar los triunfos del ingenio; es levantar nuestras miradas hácia el Cielo de la inteligencia. Tiene, pues, esta solemnidad que hoy se verifica por la iniciativa y el noble acuerdo de nuestras autoridades municipales, una significacion digna de todo elogio, y envuelve un pensamiento de trascendental importancia. Muéstralo claramente el haber asociado á este acto la inauguracion de la Biblioteca pública, por tanto tiempo anhelada y por tales esfuerzos conseguida, y la distribucion de premios á los alumnos de nuestras escuelas; medios ambos de estimular los progresos siempre fecundos de la instruccion. No pudiera rendirse mas preciado homenaje al insigne escritor cuyo aniversario conmemoramos: quiero, pues, inspirarme en estos propósitos, en esta idea que juzgo llena de oportunidad; ya que por otra parte, toda mi admiracion, todo mi entusiasmo por Cervantes, no bastarian á que surgiese en mi flaca mente una alabanza digna de su gloria, por tantos y tan eminentes literatos ensalzada. Además, señores, tengo el honor de concurrir á esta festividad como individuo de la Junta local de Instruccion pública, que no otro título tendria para ello; y sobre estas semillas que hoy se esparcen, sobre estos gérmenes del bien social que derraman generosas manos y que demandan bienhechor rocío,

deber creo de mi pobre imaginacion verter siquiera una gota que refresque el fértil terreno á que se confían, y contribuya á su lozano desarrollo.

Es la instruccion, señores, poderosa palanca capaz de remover cuantos obstáculos se oponen á la paz y ventura de la humanidad; divina antorcha que ilumina los caminos del progreso; misterioso talisman que habrá de realizar todas las nobles aspiraciones; eterno amparo, poderosa egida de la justicia y del derecho. Solo en su puro ambiente, solo en su rica y saludable atmósfera, es donde puede vivir la libertad, donde crecen vigorosos los gérmenes del bien, donde brilla mas clara la luz de la verdad, donde respira el alma humana la esencia de su altísimo origen.

Sin ella, el hombre apenas se diferencia del bruto que tiene el instinto de la independencia, pero que no acierta jamás á conquistarla; sin que le basten para alcanzarlo, ni el número, ni la fuerza, ni los fieros instintos. Por eso la instruccion, si es un derecho innegable, pues es para la inteligencia tan necesaria como el aire lo es para la vida, debe ser tambien obligacion ineludible; porque si parece delito el tolerar siquiera cuanto rebaja la dignidad humana, nada mas criminal que consentir la ignorancia, que tanto la degrada y envilece; si es inmoral no romper las cadenas del esclavo, eslo igualmente no romper las tinieblas de la ignorancia, que es la esclavitud del espíritu.

Yo no habré de hacer mas que ligeras indicaciones sobre la importancia de la instruccion: no puedo cantar este gran poema que encierra toda la historia de la humanidad; porque sin que brillara el saber cual luminoso faro sobre las revueltas olas del mar de la vida, no se ha realizado un adelanto, no se ha cumplido un solo progreso. En el órden moral, solo aparecen las ideas de libertad que han realizado la dignidad del hombre y las nociones del derecho,

cuando la ciencia deja de ser un monopolio, cuando el cultivo de las facultades intelectuales deja de ser una preferencia á pocos otorgada, cuando el sol de la ciencia llega á alumbrar para todos. Las antiguas civilizaciones, que nos muestran siempre leyes de raza, privilegios de clases, aparecen bajo este respecto á nuestra consideracion inicuas é inmorales, desde aquellos remotos tiempos en que todas las costumbres de los pueblos se reflejan en sus diversas teogonias, en sus creencias religiosas. Salvaje é ignorante comienza el hombre en los albores de su existencia buscando medios de vida en la caza y en los productos del bosque, y medios de conocimiento en los celestes espacios; y apenas logra otra cosa para su espíritu, que hacerlo esclavo de todos los seres de la naturaleza á quienes rinde culto fervoroso. Y así, los astros, la tierra, los animales y las plantas son objeto de fanática adoracion para aquellas gentes dichosas, como decia Juvenal, á quienes les nacian dioses en sus huertos.

—Todavía, despues de vencido el poder de los Faraones y de los magos de Zoroastro, el pueblo elegido —que viene á escuchar la voz de Jehová mas potente que el fragor de la tormenta, desde la cumbre del Sinai, y que recibe en tablas de piedra el primer código de una ley moral;—todavía, sin embargo, es un pueblo de esclavos, que dobla la idólatra rodilla ante el becerro de oro.

A mayor grado de civilizacion hiere la mente el sentimiento de lo bello, y se despiertan al par en la conciencia humana, vagos y perezosos aun, instintos del bien y de la virtud; y entonces el hombre hace ofrendas á la magestad omnipotente en el altar de Júpiter Olímpico; á la sabiduria suprema en el de Minerva; á la belleza y al amor en los de Apolo y Venus; al valor y á la fuerza en los de Marte y Hércules; á los dones de la naturaleza en los de Ceres y Pomona; y

á cada virtud y á cada pasion, en fin, en las variadas manifestaciones del politeismo mas hiperbólico. ¡Y siempre los mismos groseros errores de la idolatría envolviendo en densas nubes la razon, único luminar del progreso! Fué menester que una voz divina sonara en los oidos de la humanidad por todos los ámbitos del mundo; fué menester que la verdad del Cielo bajase con esplendorosa luz á iluminar la tierra, y que el milagro y el martirio sellasen en las almas una fé llena de consuelos y de esperanza, para que en el profundo abismo de estos errores dieran purísimo reflejo las eternas leyes de la moral. Y desde entonces la magestuosa historia de la razon se desenvuelve ante nuestros ojos en una epopeya sublime, bajo los preceptos inefables de Aquel que mostraba cuánto la educacion de la infancia habia de contribuir á su divina obra de redencion, al decir lleno de infinita ternura: «dejad á los niños que se acerquen á mí.»

La enseñanza de los niños, sí señores; hé aquí la piedra angular de los progresos humanos, hé aquí la eterna aurora de las altas concepciones del espíritu. Sin ella no se hubiesen jamás resuelto complejos problemas, sin los que no acertara á engrandecer el hombre las condiciones de su propio ser; ni se habria corrido en grande parte el velo que ocultaba á sus ojos los fenómenos del movimiento y de la vida; ni se hubiesen medido las misteriosas fuerzas que regulan las múltiples transformaciones de la materia haciéndola girar en ese círculo admirable que enlaza bajo eterna ley todo lo creado, desde la grandeza infinita de los celestes espacios, hasta la infinita pequeñez de los innumerables infusorios que se agitan tan holgados en la ligera gota de rocío como se agita el colosal cetáceo en el anchuroso seno de los mares. Porque sin ella no hubiesen existido Colon ni Gutemberg, Newton ni Descartes, Linneo ni Werner, ni tantos otros eminentes varones, honor y gloria

de la ciencia; ni nuestro siglo podria llamarse el siglo de la electricidad y del vapor; porque ni Francklin hubiera cogido el rayo del seno de la nube, ni Watt ni Fulton, reuniendo el agua y el fuego, hubiesen podido producir con estos dos contrarios elementos, una fuerza tan poderosa como la que alimenta los volcanes y levanta las cordilleras.

Cuando pienso qué de capacidades se esterilizan solo por no haber llegado á adquirir los primeros rudimentos del saber, profunda pena siente mi alma; y al mismo tiempo cierto gozo, porque creo entrever cuál puede ser la suerte y la grandeza del humano linaje, el dia en que educadas todas las inteligencias, no se desperdicien tantas naturales disposiciones capaces de dar frutos ópimos. Soy partidario de la instruccion primaria obligatoria; los mas sagrados intereses de la sociedad así lo demandan, el porvenir lo exige, y las generaciones venideras, nacidas á las auras del saber, se admirarán sin duda, de que hombres que hablaban de dignidad y emancipacion, que pretendian por todas las maneras garantir el derecho á la vida del cuerpo, permitiesen, sin embargo, que se agostase la vida del alma.

Hubo un tiempo en que rancias preocupaciones pudieron impedir el desarrollo de la instruccion, hasta el extremo de considerar como cosa peligrosa se entendiese á todas las clases sociales, por suponer que habia de influir perniciosamente en ellas; y en que hasta parecia temerse que la razon traspasara el límite que el misterio debia poner á sus investigaciones, dentro del estrecho círculo entonces concedido á la moral y al derecho.

Ah! temor fanático que no comprendia que el verdadero misterio se engrandece y gana en altura y magestad, cuanto mas á él nos aproximan nuestros conocimientos; porque la ciencia no es mas que el telescopio con que la mente humana contempla en todo

su esplendor el arcano inescrutable de la divina creacion.

Era aquel tiempo el qué el saber yacia bajo las bóvedas del claustro como en inmensa sepultura de granito; cuando el siervo de la gleba no podia levantar sus miradas á lo alto, sin que entre sus ojos y el azul de los cielos no se interpusiera la horca pendiente de la almena feudal; cuando el gemido de la conciencia, los lastimeros ayes de la verdad llevaban á las hogueras de la inquisicion á Juan Hus y á Savonarola; cuando Tomás Moro, el inmortal autor de la Utópia subia al cadalso por mandato de un rey infame; cuando Fray Luis de Leon, cantor del amor místico y de la paz del alma, era encerrado en las cárceles del Santo Oficio por haber traducido en versos castellanos el Cantar de los Cantares; cuando Galileo sufría entre mil humillaciones la mas terrible para su espíritu, la de «abjurar, maldecir y detestar el error y la heregía del movimiento de la tierra;» cuando Andrés Vesal moria de hambre en su peregrinacion huyendo del suplicio; cuando tantos ilustres hombres enriquecian el largo martirologio de la razon, en el cual bien puede incluirse el incomparable escritor en cuyo honor se verifica este acto, y cuyo mérito no logró de sus tiempos mas que desgracias y miserias. Criado del Cardenal Acquaviva, herido y manco en Lepanto, cautivo y esclavo en Argel, donde debió la vida al respeto que inspira siempre el talento, maltratado y preso en Argamasilla, juguete de la necesidad y de la envidia, luchando siempre entre la necesidad y la honra, es Cervantes un grande ejemplo de que por ruda que sea la batalla, al fin siempre el triunfo pertenece á la ilustrada constancia, al incontrastable predominio del génio.

Hoy el viento de la civilizacion, ha barrido para siempre las tinieblas de muerte que corrian á envolver cuantos rayos de purísima luz se esforzaba en-

tonces en lanzar el sol de la ciencia; pero aun falta mucho para que luzca en el zenit de su carrera inmortal!

Por sus descubrimientos, por los medios de accion que ha proporcionado á las relaciones humanas, puede llamarse nuestro siglo el siglo de la actividad; pero el siglo XX,—yo lo espero señores,—será el gran siglo de la inteligencia. Difundir la instruccion, crear nuevos resortes para propagarla y generalizarla, noble tarea ha de ser de la generacion que nos sucede, y que aun apenas está comenzada; porque es menester buscar á la razon y á la moral de todo individuo, el justo nivel con los adelantos materiales del presente; porque es menester afirmar por tal manera las conquistas sociales.

Defiende, oh pueblo, tus sagrados derechos, forma en buen hora, un muro de acero al rededor de tus libertades; ah! si sobre ese muro no se coloca la atalaya de la inteligencia, teme á cada instante verlo escalar por la tiranía, que acecha sin cesar, que trama ambiciosas intrigas, que sabe levantar toda bandera como buque pirata, y que es capaz de todas las perfidias. Para fundar sólidamente el imperio del derecho, para realizar el anhelo por que laten tantos corazones, por que se cumplen tantos sacrificios, por que se ha vertido ya tanta sangre; para alcanzar el ser libres de hecho, lo primero es librar la mente de las cadenas de la ignorancia. No hay un problema social, no hay una necesidad humana, que resolverse pueda sin el auxilio de la ciencia; solo ella alcanza á remediar, ó disminuir al menos, esas múltiples y fatales manifestaciones del mal sobre la tierra, que no se atajarán, ciertamente, por utópicos remedios ni empirismos engañosos; pero sí por las invenciones del génio, por los procedimientos del arte, por los progresos de la razon y su constante desarrollo en el espíritu de la humanidad.

Niños, que habeis recibido un premio de valiosa

significacion, y que al par de vuestro mérito galardona el de vuestros dignos profesores; hoy representais aquí el porvenir de nuestra raza, y esta mision honrosa muy estrechos deberes os impone. Pero los cumplireis fácilmente si no olvidais jamás, que por cada letra que se fija en vuestra memoria se enjuga una lágrima en los ojos de vuestros padres; que por cada error que se desvanece en la mente, brota en el alma una esperanza; que por cada verdad que penetra en el cerebro, se cura una llaga en el corazon. A la sombra apacible y bienhechora del árbol del saber, ha de cobijarse algun dia todo el dolor humano; sus efluvios endulzan todas las amarguras; y el perfume de sus flores se derrama más puro y deleitoso en medio de las oscuras brumas del pesar, cuando nublan la frente el desaliento y la angustiosa duda.

Pensad, por último, que la instruccion os ha de redimir; que por ley fatal de la naturaleza es siempre esclavo el hombre que vive en la ignorancia, porque solo al calor vivificante de la inteligencia crece y arraiga la libertad; y tributad conmigo justísimas alabanzas á cuantos con actos como el que hoy tenemos la inefable alegría de celebrar, aumentan estos ricos veneros del sumo bien, y cediendo á las más nobles inclinaciones, conquistan al par la eterna bendicion de la posteridad.—Hé dicho.

Grande fué la satisfaccion con que todos los concurrentes oyeron el anterior discurso, y lo demostraron colmando de tan justos como merecidos elogios y aplausos á su autor Sr. Fernandez de la Rosa.

Hizo uso de la palabra el Sr. D. Luis Coloma, en nombre de la Redaccion del PORVENIR, y manifestó

que habia estrañado no ver escrito en la lápida colocada en la Biblioteca, el nombre del Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, D. Juan Diaz de la Guerra, que en 1793 donó á la Iglesia Colegial de esta ciudad su Biblioteca, cuyos volúmenes servian de base á la que se habia inaugurado.

Contestó el Sr. Presidente que en la primera hoja del libro que acababan de firmar todos los concurrentes, constaba el nombre del Sr. Obispo de Sigüenza, como donante á la Iglesia Colegial de esta ciudad de su librería, á cuyos volúmenes habia aludido el Sr. Coloma; y á los que se habian agregado los cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del país, y los remitidos por el Ministerio de Fomento para la formacion de una Biblioteca popular. Además, que se tenia pensado colocar en la sala principal de la Biblioteca, cuando estuviese completamente habilitada, el retrato del referido Prelado, con su correspondiente inscripcion.

Terminado este incidente, el Sr. Alcalde dijo:

SEÑORES:

Si siempre mi palabra es difícil y penosa y torpemente espresa los pobres pensamientos que me es dado concebir, mucho mas habrá de serlo hoy que por una parte me impresiona el motivo que esta reunion provoca y á que se debe, y por otra la calidad y condiciones de las personas entre quienes me hallo

y que en este instante me rodean, muy superiores todos en saber y conocimientos; pero el puesto que ocupo en este instante hace ineludible el deber de decir algo, aunque muy poco sea. A la manera que los rios despues de fertilizar las tierras que atraviesan, desembocan en el mar, así las ideas todas emitidas y los principios filosóficos que se emitieran en siglos diversos, se sintetizan en un momento dado por un génio superior que aparece en cada época para condensarlos. El génio no es el talento: este estudia, analiza, observa, mide, hojea la historia, toma de ella principios, ideas y pensamientos, y despues de todo esto, formula y sintetiza, hace y levanta, pero no crea, que esto solo es propiedad del génio. En este lo pasado existe, no necesita estudiarlo, pues lo tiene dentro de sí, vé lo presente y cuanto le rodea, y presiente y profetiza pudiéramos decir el porvenir; por eso el Quijote es la obra que destruye lo pasado; con su sátira dulce intenta modificar las costumbres, reflejo cierto de las ideas de la época en que apareció, y señala el camino que han seguido despues las sociedades modernas. En el Quijote hay pasado, presente y porvenir; al estudiarlo y cuando la razon lo mira y con su escarpelo intenta disecarlo, hay que exclamar con Lamartine despues de estudiar la Divina Comedia: *«Dante es mas grande que su poema,» Cervantes es mas grande que su Quijote.*

Y esa grandeza no apreciada hace cuatro siglos, hoy se admira, y es lo cierto, que todas las nuevas sociedades le rinden justo tributo de admiracion y respeto y pudiera decirse tambien de gratitud, pues á él deben como siempre á los grandes reformadores, el bien que disfrutan. Nada mas noble, nada más digno, nada podrá llenarnos tanto de orgullo, como el paso dado hoy con motivo á su memoria. Quedan abiertas las puertas de una Biblioteca pública que será manantial constante de instruccion para las cla-

ses populares y para todos aquellos que comprenden que solo el saber habrá de imponerse en adelante, solo la ciencia puede dominar en la edad moderna, y que de esa juventud que hoy aparece con sed de instruccion, puede esperarse algun dia el bien, la libertad y la tranquilidad estable. Sí, hijos míos, habeis sido premiados por vuestros adelantos, por vuestros conocimientos; seguid ese mismo camino y aprended en el libro que de premio habeis recibido el modo mejor de continuar por él; es el Quijote; es la obra del gran Cervantes, de un hombre que nació pobre como ustedes, pero rico por su génio: hoy los laureles y las alabanzas levantan su memoria. El bien que la instruccion os dé, es un bien que nunca acaba, que estará dentro de vosotros mismos dispuesto á vuestra voluntad y pudiendo derramarlo cuando querais sobre vuestros padres, sobre vuestra familia y sobre vuestros semejantes. Yo espero que todas las administraciones que sigan á esta, que tan indignamente presido, habrán de repetir en adelante el acto solemne que hoy ha tenido lugar, y si dudara de que esto habia de suceder, desvanecería mis dudas el ver aquí reunidas personas que representan tan distintos partidos políticos; y es que cuando la bandera de la instruccion se levanta, todos los amantes de ella, acuden presurosos á su sombra, á respirar el aire que al ondearla mueve.

Y dando muestras los concurrentes del agrado con que habian escuchado al Sr. Presidente, y de su aprobacion á cuanto acababa de manifestar, terminó el acto.

De todo lo cual, certificamos.

José Gargollo,

Secretario del Ayuntamiento.

Francisco J. Lucena,

Secretario del Sr. Alcalde.

Biblioteca Pública

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

LISTA DE LOS LIBROS EXISTENTES

HASTA

31 DE MAYO DE 1876

1876

LISTA DE LOS LIBROS

EXISTENTES

EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

HASTA

31 DE MAYO DE 1876

JEREZ

IMPRENTA DEL GUADALETE, Á CARGO DE D. TOMÁS BUENO
CALLE COMPÁS NÚMERO 2
1876

LIBROS REGALADOS

Á LA

BIBLIOTECA PÚBLICA.

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	Tomos.	Tamaño.
Excmo. Ayuntamiento.	Manual de Física general aplicada.	Eduardo Rodríguez.	1873	1	4.º
	Colección de documentos inéditos sobre la conquista de América y de Occenia.	Varios.	1864	18	4.º
	Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias.	Varios.	6	4.º
	Diccionario de agricultura y economía rural.	Agustín E. Collantes.	1855	8	4.º
	Crónica del viaje de SS. MM. á las provincias de Andalucía.	Aristidis Pongilioni y F. de P. Hidalgo.	1863	1	4.º
	Les promenades de Paris.	A. Alphand.	1867	2	Folio.
	La Sagrada Biblia.	Torres Amat.	1871	...	
	Diccionario de la Lengua española.	Undécima edición.	1869	1	Folio.
	Diccionario inglés-español y español-inglés.	Velazquez Cadena.	1857	2	4.º
	Revista general de Estadística.	Varios.	1862	2	4.º
	Historia Universal.	César Cantú.	1854	10	4.º
	Enciclopedia moderna.	F. de P. Mellado.	1851	37	4.º
	Novelistas anteriores á Cervantes.	1858.	1	4.º
	Novelistas posteriores á Cervantes.	1851	2	4.º
	Poetas líricos de los siglos XVI y XVII.	1854	2	4.º
	Obras de Fray Luis de Granada.	1856	3	4.º
	Obras de D. Diego de Sampedra Fajardo.	1861	1	4.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Obras del Padre Benito Feijóo y Montenegro.		1863	1	4.*
	Obras del Padre Isla.		1850	1	4.*
	Curiosidades bibliográficas.		1855	1	4.*
	Obras completas de D. Manuel J. Quintana.		1867	1	4.*
	Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas.		1859	2	4.*
	Obras del Padre Rivadeneira.		1868	1	4.*
	La Gran Conquista de Ultramar.		1858	1	4.*
	Poemas épicos.		1866	2	4.*
	Epistolario español.		1856	2	4.*
	Romancero General.		1859	2	4.*
	Romancero y cancionero sagrados.		1855	1	4.*
	Obras del Conde de Floridablanca.		1867	1	4.*
	Elegías de varones ilustres de Indias.		1857	1	4.*
	Escritos de Santa Teresa.		1861	2	4.*
	Obras de D. Gaspar Melchior de Jovellanos.		1858	2	4.*
	Comedias de Lope de Vega.		1859	5	4.*
	Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega.		1857	4	4.*
	Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.		1851	4	4.*
	Comedias de Fray Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina).		1866	1	4.*
Excmo. Ayuntamiento.	Comedias de D. Francisco de Rojas Zorrilla.		1861	1	4.*
	Comedias de D. Agustin Moreto y Cabaña.		1856	1	4.*
	Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón.		1866	1	4.*
	Historiadores de sucesos particulares.		1858	2	4.*
	Historiadores primitivos de Indias.		1858	2	4.*
	Poetas castellanos anteriores al siglo XV.		1864	1	4.*
	Escritores en prosa anteriores al siglo XV.		1860	1	4.*
	Autos sacramentales desde su origen hasta fines del siglo XVII.		1865	1	4.*
	Obras de Don Nicolás y Don Leandro Fernandez Moratin.		1857	1	4.*
	Escritores del siglo XVI.		1862	2	4.*
	Libros de caballerías.	Pascual de Gayangos.	1857	1	4.*
	Obras del Padre Juan de Mariana.		1854	2	4.*
	Poetas líricos del siglo XVIII.		1869	1	4.*
	The history of the Jews.	W. Hale.	1851	1	4.*
	History of Greek literature.	Varios.	1850	1	4.*
	History of Greece, Macedonia and Syria.	Varios.	1852	1	4.*
	History of the Christian Church.	Varios.	1	4.*	

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	A manual of electro-metallurgy.	J. Napier.	1852	1	4.*
	Biblical antiquities.	Dr. Cox.	1852	1	4.*
	A manual of applied mechanics.	J. Macquorn Rankine.	1858	1	4.*
	The history of the Roman Empire.	Varios.	1853	1	4.*
	An introduction to the study of universal history.	J. Stoddart.	1850	1	4.*
	History of the Christian Church in the second and third centuries.	J. Amiraux Jeremie.	1852	1	4.*
	A manual of civil engineering.	J. Macquorn Rankine.	1862	1	4.*
	History of roman literature.	Henry Thompson.	1852	1	4.*
	Early oriental history.	J. Eadie.	1852	1	4.*
	Moral and metaphysical philosophy. (First division).	F. Denison Maurice.	1850	1	4.*
	Moral and metaphysical philosophy from the fifth to the fourteenth century.	Denison Maurice.	1859	1	4.*
	History of the Roman republic.	Samuel Taylor.	1852	1	4.*
	Glossology; or the historical relations of languages.	J. Stoddart.	1858	1	4.*
	Sacred history and biography.	S. Taylor Coleridge.	1850	1	4.*
	Early history of Greece.	S. Taylor Coleridge.	1851	1	4.*
	Moral and Metaphysical philosophy.	D. Maurice.	1862	1	4.*
	Treatise on Method.	S. T. Coleridge.	1849	1	4.*
	Veterinary art.	S. T. Coleridge.	1851	1	4.*
	Greek and Roman philosophy and science.	S. T. Coleridge.	1853	1	4.*
	History of the decline & fall of the roman empire.	Varios.	1853	1	4.*
	Church history, fourth to the twelfth century.	J. B. Carwithen.	1856	1	4.*
	History of the Ottoman empire.	Varios.	1854	1	4.*
	Manual of Geology.	J. Phyllis.	1855	1	4.*
	The occult sciences.	Varios.	1855	1	4.*
	Philosophy of the first six centuries.	D. Maurice.	1854	1	4.*
	Church history, early christianity.	S. T. Coleridge.	1850	1	4.*
	Logic.	R. Whately.	1852	1	4.*
	Political economy.	N. W. Senior.	1850	1	4.*
	The science and practice of medicine.	W. Aitken.	1858	1	4.*
	Rules and tables.	J. Macquorn.	1867	1	4.*
	Chronological tables Modern history.	S. T. Coleridge.	1857	1	4.*
	A treatise on trigonometry.	G. Biddell Airy.	1855	1	4.*
	Principles of the law of nations.	Archer Polson.	1859	1	4.*
	A manual of botany.	J. Hutton Balfour.	1851	1	4.*
	Rhetoric.	S. T. Coleridge.	1851	1	4.*
	A manual of photography.	R. Hunt.	1853	1	4.*
	A manual of the steam engine.	W. J. Macquorn.	1859	1	4.*

Excmo. Ayuntamiento.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
Excmo. Ayuntamiento.	Geology.	David Page.	1861	1	4.º
	Metallurgy.	S. T. Coleridge.	1852	1	4.º
	A manual of roman antiquities.	W. Ramsay.	1851	1	4.º
	Philosophy of language.	S. T. Coleridge.	1849	1	4.º
	Chronological Tables Ancient.	1	4.º
	Catálogo de la Exposición Bético-Extremeña.	1874	1	4.º
	Historia de España.	Modesto Lafuente.	1850	30	4.º
	Memoria de la Sociedad Económica sobre la Exposición de productos en 1856	1857	1	4.º
	Origen, historia y curación del-oidium.	S. Malvido.	1856	1	4.º
	Trozos de literatura francesa.	Emilio Blanchet.	1875	1	4.º
	Manual de Agricultura.	Alejandro Oliván.	1849	1	8.º
	L'art de planter.	H. E. Mantesuffel.	1874	1	8.º
	Manual de Química.	Antonio Casares.	1873	2	4.º
	Manual del sombrerero.	Ramon Geivan.	1872	1	4.º
	Manual práctico de máquinas aratorias.	José de Hidalgo Tablada.	1851	1	4.º
	Manual del zapatero.	Felipe Esteve.	1867	2	4.º
	Manual del sillero y guarnicionero.	José Rodriguez y Zurdo.	1861	1	4.º mayor.
	Manual del cohetero y polvorista.	Julio Rossignon.	1869	1	8.º
	Manual de aceites y jabones.	Julio Rossignon.	1868	1	8.º
	Manual del diamantista y del platero.	K. Schwalk.	1872	1	8.º
	Manual del encuadernador.	M. y S.	1868	1	8.º
	Manual de fotografía.	José M. Cortecero.	1873	1	8.º
	Manual de mecánica industrial.	Eduardo Velez de Paredes.	1860	1	8.º
	Manual de lechería y fabricación de quesos.	Julio Rossignon.	1870	1	8.º
	Manual del arte del cajero y arte de embalar.	Nostan.	1854	1	8.º
	Manual de las construcciones rústicas.	Fontenag.	1858	1	8.º
	Manual del hojalatero y del lamparista.	Lorenzo Campano.	1869	1	8.º
	Manual para el cultivador de sedas.	José Garcia Sanz.	1861	1	8.º
	Manual del cajista y de la tipografía.	José M.º Palacios.	1861	1	8.º
	Manual de selvicultura práctica.	José Garcia Sanz.	1863	1	8.º
	Manual de la pirotecnia civil y militar.	Vergnaud.	1856	1	8.º
	Manual del cervicero y fabricante de gaseosas.	Lorenzo Campano.	1869	1	8.º
Manual del parcelador.	José Crespo y Osorio.	1862	1	8.º	
Manual del curtidor y del zurrador.	Lorenzo Campano.	1869	1	8.º	
Manual del pintor, dorador y charolista.	M. Saenz y Garcia.	1872	1	8.º	
Manual del fabricante de velas.	M. Collantes.	1874	1	8.º	

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
Excmo. Ayuntamiento.	Manual del tintorero.	Luis Justo y Villanueva.	1868	1	8.º
	Manual del jardinero.	José Garcia Sanz.	1865	1	8.º
	Manual del carpintero de muebles y edificios.	J. Rodriguez Vega.	1872	2	8.º
	Manual del relojero.	Faustino Bastus.	1864	1	8.º
	Manual de piscicultura.	J. Garcia Sanz.	1863	1	8.º
	Manual de laboreo de minas y beneficio de metales.	F. de P. Hermosa.	1857	1	8.º
	Manual de dibujo topográfico-catastral, geográfico é hidrográfico.	José Pilar Morales.	1874	1	4.º
	La Jerusalem libertada, de Torcuato Tasso, puesta en verso por.	El Marqués de la Pezuela.	1855	2	Fólio.
	Los Niños.—Revista de educación y recreo.—Años 1870 á 1875.	Varios.	12	4.º mayor.
	Historia del reinado de Carlos III en España.	A. Ferrer del Rio.	1856	4	4.º
	Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en fin del primer semestre de 1859.	1859	1	Fólio.
	Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España en los años de 1859 y 1860.	1861	1	Fólio.
	Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España durante los años 1861, 62 y 63.	1864	1	Fólio.
	Memoria sobre las obras públicas en 1870, 71 y 72, comprendiendo lo relativo á personal, asuntos generales y asuntos varios.	1873	1	Fólio.
	Memoria elevada al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en Octubre de 1861 sobre el estado de los ramos dependientes de la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio.	1861	1	Fólio.
	Memoria sobre las obras públicas en 1870, 71 y 72, comprendiendo lo relativo á carreteras.	Victor Cardenal.	1875	1	Fólio.
	Diccionario de bibliografía agronómica.	Braulio Anton Ramirez.	1865	1	Fólio.
	Diccionario doméstico.—Repertorio universal de conocimientos útiles.	Balbino Cortés y Morales.	1868	1	Fólio.
	Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas á la reforma y ensanche de Barcelona.	Ildefonso Cerdá.	1867	2	Fólio.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Tratado de la formación de los proyectos de carreteras.	Mauricio Garran . .	1862	1	4.º mayor.
	Memoria sobre las minas de Almaden y Almadenejos.	Fernando Bernaldez y Ramon Rua. . .	1861	1	4.º mayor.
	Munda Pompeiana.—Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860. .	J. y M. Oliver. . . .	1861	1	4.º mayor.
	Elementos de botánica, organografía, fisiología, metodología, clasificación y descripción de las familias naturales y nociones de geografía botánica . .	A. Orio y Gomez . .	1874	1	4.º
	Ensayos literarios y criticos, precedidos de un prólogo de D. José Joaquín de Mora.	Alberto Lista. . . .	1844	2	4.º
	Las insurrecciones en Cuba.	Justo Zaragoza. . .	1872	2	4.º
	Curso elemental de física y nociones de química inorgánica.	B. Feliú y Perez. . .	1874	1	4.º
	Curso de botánica.	Miguel Colmeiro. . .	1871	2	4.º
	La Commune de Paris. . . .	Un testigo ocular. .	1871	1	4.º
	Obras literarias.	J. Rodriguez Cao. .	1872	4	4.º
Excmo. Ayuntamiento.	La población de España.—Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas en 1871.	José García Barzanallana.	1872	1	4.º
	La producción forestal en la Exposición de Viena. . .	F. de P. Arrillaga. .	1875	1	4.º
	El crédito territorial en España.—Estudio precedido de una carta prólogo de D. Luis Silvea.	Joaquin Oliver. . . .	1874	1	4.º
	Principios generales del arte de la colonización. . . .	J. Maldonado. . . .	1873	1	4.º
	Gramática de la lengua árabe.	José Moreno Nieto. .	1872	1	4.º
	Los pueblos iraníes y Zoroastro.	F. García Ayuso. . .	1874	1	4.º
	Los Vascongados; su país, su lengua y el príncipe Bonaparte, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.	M. Rodríguez Ferrer	1873	1	4.º
	Origen, naturaleza y antigüedad del hombre. . . .	J. Vilanova y Piera. .	1872	1	4.º
	Memoria histórica de la Universidad de Salamanca. .	Alejandro Vidal. . .	1867	1	4.º
	Poema de Alfonso octavo, rey de Castilla y de Leon.	Florencio Janer. . .	1863	1	4.º
	Orígenes de la lengua española, con un prólogo de Hartzembusch y notas de D. Eduardo Mier.	Gregorio Mayans y Ciscar.	1873	1	4.º
	Curso elemental de topografía.	I. Giol y J. Goyanes. .	1873	1	4.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Estudios forestales. Los montes en sus relaciones con las necesidades de los pueblos.	H. Ruiz Amado. . .	1870	2	4.º
	Matemáticas al alcance de todos.	José M.ª Tuero. . . .	1875	2	4.º
	Instituciones é impuestos locales del Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.	Emilio Fisco y J. Vander Straeten. . .	1867	1	4.º
	Elegías de Tibulo.	N. Perez del Camino	1874	1	8.º
	Diccionario de los nombres vulgares de muchas plantas.	Miguel Colmeiro. . .	1871	1	4.º
	La industria en 1874.	José Alcover.	1875	1	4.º
	Inscripciones árabes de Sevilla.	Rodrigo Amador de los Rios.	1875	1	4.º
	Ejercicio mensual á Maria Santísima del Olvido. . .	Sor Dolores M.ª del Patrocinio.	1860	1	4.º
	El sitio de Paris visto por dentro.	Angel Aguado	1871	1	4.º
Excmo. Ayuntamiento.	Memoria presentada al Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, por la Junta calificadora de los productos de la industria española en la Exposición pública de 1850. . .	La expresada Junta. .	1852	1	4.º
	La Familia.—Memoria leída en la Academia de ciencias morales y políticas.	M. Alonso Martínez. .	1872	1	4.º
	Obras médico-quirúrgicas.—Economía de la salud del cuerpo humano.—Pronunciario de secretos caseros fáciles y seguros.	M. Fouquet.	1872	2	8.º
	Oraciones, meditaciones y lecturas sacadas de las obras de los Santos Padres, escritores y oradores sagrados.	Condesa de Flavigni	1875	1	8.º
	Portugal contemporáneo.—De Madrid á Oporto pasando por Lisboa.	Modesto Fernandez. .	1874	1	8.º
	Vida de Miguel de Cervantes Saavedra.	Martin Fernandez. . .	1819	1	8.º
	Guía del estado eclesiástico de España para 1854.	1854	1	8.º
	Guía del estado eclesiástico de España para 1862.	1862	1	8.º
	Guía del estado eclesiástico de España para 1868.	1868	1	8.º
	Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia.	A. F. de Schack. . . .	1872	3	8.º
	Ecos nacionales y cantares. .	Ventura Ruiz Aguilera.	1	8.º
	Vikramorvasi.—Drama del poeta indio Kalidasa, en cinco actos.	F. García Ayuso. . .	1874	1	8.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Manual del viajero en Cádiz.	Adolfo de Castro.	1859	1	8.*
	Ramillito de glorias nacio- nales.	Ramon Campuzano.	1874	1	8.*
	El libro del pueblo.	M. Hensó y Muñoz.	1872	2	8.*
	Ensayo sobre la opinion pú- blica.	Arcadio Roda Rivas.	1870	1	8.*
	La Hacienda de nuestros abuelos.	Modesto Fernandez.	...	1	8.*
	Compendio histórico de la le- gislacion romana.	José Palanca.	1872	1	8.*
	Obras escogidas.	Ventura de la Vega.	1874	1	8.*
	Homenaje poético á S. M. el Rey D. Alfonso XII en su feliz advenimiento al tro- no de sus mayores.	Varios.	1875	1	8.*
	Tratado del cultivo del olivo en España y modo de me- jorarlo.	J. Hidalgo Tablada.	1870	1	8.*
	Guia manual de baños y aguas minerales; amplia- da con la legislacion de aguas.	S. A. y C.	1873	1	8.*
	Froebel y los jardines de la infancia.	P. de Alcántara G.	1874	1	8.*
	Recuerdos de Rusia.	Agustin Pascual.	1873	1	8.*
	Manual de la cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral.	N. Casas de Mendoza	1872	1	8.*
	Apuntes históricos sobre el Archivo general de Si- mancas.	F. R. de Castilla.	1873	1	8.*
Excmo. Ayuntamiento.	Proverbios cómicos (nuevos proverbios ejemplares).	V. Ruiz Aguilera.	1870	1	8.*
	Cuentos soporíferos.	Jesus Muruais.	1874	1	8.*
	Manual de economía política.	G. Petano y Maza- riegos.	1859	1	8.*
	La instruccion primaria en Filipinas desde 1596 has- ta 1868.	V. Barrantes.	...	1	8.*
	La lira del Guadalete.—Co- leccion de poesias con un prólogo de D. Florencio Alvarez-Ossorio.	M. M.* Fernandez.	1866	1	8.*
	Cantos del pueblo.	Cárlós Peñaranda.	1875	1	8.*
	Cuentos morales dedicados á la infancia.	Diego Vidal.	1872	1	8.*
	Abecedario de la virtud.	J. de D. de la Rada.	1875	1	8.*
	Sakuntala.—Drama en siete actos del poeta indio Ka- lidasa.	F. Garcia Ayuso.	1875	1	8.*
	Del pauperismo, sus causas y remedios.	M. Perez de Molina.	1868	1	8.*
	Los oradores griegos.—Lec- ciones esplicadas en el Ateneo de Madrid, con un prólogo del Excmo. se- ñor D. Antonio Cánovas del Castillo.	Arcadio Roda.	1874	1	8.*
	Cuentos y leyendas.	Barrantes.	1875	1	8.*
	Enseñanza intuitiva.—Lec- ciones prácticas á los ni- ños.	Cayetano Collado.	1868	1	8.*
	Análisis del juego de ajedrez.	A. D. Filidor.	1871	1	8.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Baladas españolas.	V. Barrantes.	1865	1	8.*
	El guia práctico de la ense- ñanza de la gramática castellana de la Acade- mia española.	J. Ruiz Mediavilla.	1873	1	4.*
	Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas.	Un español.	1870	1	8.*
	Tabla de logaritmos para los números y los senos.	J. de la Landa.	1868	1	8.*
	Vocabulario matemático-eti- mológico.	Felipe Pícatoste.	1862	1	8.*
	Viaje electoral hecho á los infiernos del sufragio uni- versal.	Barvic.	1872	1	8.*
	Conferencias agrícolas ó la ciencia agronómica al al- cance de todos.	L. Alvarez Alvistur.	1875	1	8.*
	Manual de biografía y de bi- bliografía de los escrito- res españoles del siglo XIX.	M. Ovilo y Otero.	1859	2	8.*
	Los tres primeros años de la vida.	Rafael Monroy Bel- monte.	1871	1	8.*
	Letanía de la Virgen (Pará- frasis en verso castellano).	F. Luis de Retes.	1875	1	8.*
	Historia de la vida de los Santos Servando y Ger- man, patronos de Cádiz.	Agustin de Orozco.	1856	1	8.*
	Restimen de la Historia de España.	M. Ibo Alfaro.	1870	1	8.*
Excmo. Ayuntamiento.	El aire y el agua.—Apuntes sobre la historia de estos cuerpos.	Lino Peñuelas.	1871	1	4.*
	Reseña geográfico-estadísti- ca de España.	Fermin Caballero.	1868	1	8.*
	El arte y los artistas contem- poráneos en la Península.	F. M. Tubino.	1871	1	8.*
	Aranceles judiciales modifi- cados con arreglo al Real decreto y resolusion de 28 de Abril de 1860.	1860	1	4.*
	Origen y progreso del arte de la guerra en España, des- de la época celtibérica hasta la terminacion de la edad media.	M. Perez de Castro.	1872	1	4.*
	Elementos de matemáticas.	Felipe Pícatoste.	1871	4	8.*
	El libro de la patria.	V. Ruiz Aguilera.	1869	1	16.*
	Inspiraciones.	V. Ruiz Aguilera.	1866	1	16.*
	La arcadia moderna.	V. Ruiz Aguilera.	1867	1	16.*
	Romancero del Cid.	1872	1	16.*
	La Celestina.	1872	2	16.*
	Poesias de Fray Luis de Leon y S. Juan de la Cruz.	1873	1	16.*
	Carta á un amigo sobre el es- tílo y gusto en la pintura de la Escuela Sevillana, y sobre el grado de perfe- ccion á que la elevó Bartolomé Estéban Mu- rillo.	Juan Agustin Cean Bermudez.	1806	1	16.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Proyecto para el fomento y mejora de la cría caballar de España.	Juan Segundo.	1847	1	8.*
	Máximas y pensamientos.—Moral de los niños.	Julio Merino.	1866	1	8.*
	Abaco aritmético ó nuevo sistema de cálculo numérico.	E. A. Mosquera.	1864	1	4.*
	Tratado filosófico de caligrafía.	Rufo Gordó.	1858	1	4.*
	El Pandolista universal ó bellezas de la caligrafía.	C. Santigosa.	1	1	4.*
	Higiene y medicina doméstica.	Justo de Haro.	1874	1	8.*
	Mujeres del Evangelio.	Larnig.	1874	1	8.*
	Programas de las asignaturas de geografía y de historia.	José Lopez.	1870	2	8.*
	Tratado completo de sericultura.	R. M. de Espejo.	1872	1	4.*
	Gramática española completa	J. M. Llera.	1852	1	8.*
	El consultor del sistema métrico.	E. Sanchez Pita.	1868	1	8.*
	Tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla á las métrico-decimales (2 ejemplares.)	La comision permanente de pesas y medidas.	1863	1	4.*
	Tratado de las acotaciones.	Isidro Giol y Soldevilla.	1873	1	4.*
Excmo. Ayuntamiento.	La seda, su cultivo y su produccion en el Imperio Japonés.	Enrique Dupuy.	1875	1	4.*
	Guía moral de la juventud en materia penal.	Indalecio Martinez.	1875	1	8.*
	Cartilla elemental de teneduría de libros.	Errea y Navarro.	1870	1	8.*
	Manual práctico del ganadero con relacion al boyal y vacuno.	A. Casal Suarez.	1871	1	8.*
	Narraciones estremefias.	V. Barrantes.	1873	2	8.*
	Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas.	Francisco Balaguer y Primo.	1874	1	4.*
	Estudios políticos históricos.	F. Calatrava.	1874	1	8.*
	Guía del guarda rural, ó método de fomentar y garantizar los productos de la tierra.	Benigno Villalva.	1875	1	8.*
	Manual para uso de los empleados en contabilidad y habilitados.	Juan Manuel Marin y Camagui.	1870	1	4.*
	El filoxera ó nuevo pulgon de las viñas y métodos empleados hasta el dia para preservarlas y curarlas.	Balbino Cortés.	1875	1	4.*
	Fomento de la poblacion rural.	Fermin Caballero.	1864	1	4.*
	El Colegio nacional de sordomudos y de ciegos de Madrid en la Exposicion universal de Viena.	C. Nebreda Lopez.	1873	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Adulteracion de los aceites españoles y medios sencillos y eficaces para conocerla.	Balbino Cortés.	1875	1	Folleto.
	Fuero de Salamanca.	J. Sanchez Ruano.	1870	1	4.*
	Noticia del plan general de clasificacion adoptado en la sala de estampas de la Biblioteca nacional.	Isidoro Rosell Torres.	1873	1	8.*
	Real Decreto é Instruccion del procedimiento civil con respecto á la jurisdiccion ordinaria de 30 de Setiembre de 1853.	1853	1	Folleto.
	Real Decreto sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.	1853	1	Folleto.
	Leyes provisionales del matrimonio y del registro civil.	1870	1	4.*
	Estudio actual de la meteorología y porvenir á ella reservado.—Discurso leído ante la Facultad de ciencias de la Universidad de Madrid.	B. Feliú y Perez.	1875	1	4.*
Excmo. Ayuntamiento.	Discurso pronunciado el 26 de Noviembre de 1870 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo á la apertura de sus cátedras.	Antonio Cánovas del Castillo.	1870	1	4.*
	Discurso pronunciado el 25 de Noviembre de 1871 con el mismo objeto que el anterior.	A. Cánovas del C.	1871	1	4.*
	Discurso pronunciado en la misma ceremonia que los anteriores el 25 de Noviembre de 1873.	A. Cánovas del C.	1875	1	4.*
	Documentos relativos á la concurrencia de España á la Exposicion universal de Viena.	1872	1	4.* mayor.
	Ley de Enjuiciamiento civil.	1858	1	4.*
	Exposicion internacional de Filadelfia de 1876.—Circular é instrucciones de la comision general española para las comisiones provinciales y los expositores.	1875	1	8.*
	Real Decreto estableciendo un plan de instruccion primaria en Filipinas.	1864	1	Folleto.
	Instruccion popular para el azufrado de las vides.	R. L. le Canu.	1862	1	Folleto.
	Ley del Notariado y reglamento general para el cumplimiento de la misma.	1863	1	8.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
Excmo. Ayuntamiento.	Proyecto de bases para la reorganización de Tribunales.		1865	1	8.*
	Reseña que demuestra el fundamento y causas de la insurrección del 20 de Enero en Filipinas.		1872	1	8.*
	Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Años 1873-74 y 75).			3	4.*
	Tratados del ganado lanar, cabrío y del perro.		1867	1	8.*
	Las clases obreras.—Estudio completo de esta gravísima cuestión.			1	8.*
	Teoría general de la urbanización, y aplicación de sus principios y doctrinas á la reforma y ensanche de Barcelona.	Hildefonso Cerdá.	1867	2	4.* mayor.
	Lecciones de carreteras, caminos de hierro y navegación interior y exterior.	Cayetano Gonzalez de la Vega.	1868	1	4.* mayor.
	Obras escogidas de.	Antonio Garcia Gutierrez.	1866	1	4.* mayor.
	Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España.	F. de Cárdenas.	1873	1	4.*
	Archivo Municipal de Sevilla.		1860	6	4.* mayor.
	Revista vinícola Jerezana.		1866	1	4.* mayor.
	Folleto científico y literario de la Revista Jerezana.		1861	1	4.* mayor.
	Guía de Cádiz, Jerez de la Frontera, San Fernando y el Departamento.	José Rosetty.	1858	1	4.*
	Descripción de la cañada Segoviana, desde Carabias al valle de la Alcudia.		1856	1	8.*
	La defensa del derecho de propiedad y sus relaciones con el trabajo.	Vicente Santamaría de Paredes.	1874	1	4.*
	Memoria administrativa dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por el Gobernador de la Provincia de Cádiz.	Francisco Belmonte.	1868	1	4.*
	Anuario de higiene pública.	Manuel Pizarro.	1863	1	4.*
	Informes emitidos en el expediente formado para el emplazamiento del puerto de Cádiz.		1864	1	4.*
	Ante-proyectos del plan general de ferro-carriles.		1864	1	Fólio.
	Memorias sobre la agricultura y las artes.	Jaime Oliver.	1873	1	8.*
	Publio Ovidio Nasop.	Almaviva.	1859	1	8.*
	Calendario de la consulta municipal y provincial para el año 1868.		1867	1	8.*
	El Faro de la Niñez (periódico de educación).		1851	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
Excmo. Ayuntamiento.	Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal.	Sebastian de Miñano	1826	10	4.*
	Novísima Recopilación de las leyes de España (2 ejemplares).		1805	4	Fólio.
	Política para Corregidores y Señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra.	Castillo de Bonadilla	1624	2	Fólio.
	Fomento de la población rural.	Fermin Caballero.	1864	1	4.*
	Noticias sobre la historia y estado actual del cultivo de la vid y del comercio vinatero de Jerez de la Frontera.	D. Parada y Barreto.	1868	1	4.*
	Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814.	Adolfo de Castro.	1858	1	4.*
	El Fomento de España (Revista universal de Agricultura).		1864	1	4.*
	Memoria histórico-crítica de la Real Sociedad Económica Jerezana.	Manuel Bertemati.	1862	1	4.* mayor.
	Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en fin del primer semestre de 1859.		1859	1	Fólio.
	Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España durante los años 1861, 62 y 63.		1864	1	Fólio.
	Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum.	Aloysii Tomassetti.	1857	28	Fólio.
	Ilustración española y americana: 1873, 74 y 75.	Varios.		3	Fólio.
	Estadística comercial y fabril.	Jaime Riera y Pi.	1874	1	Fólio.
	Guía del contratista de obras y servicios públicos.	R. Marcos y Bausá.	1876	1	8.*
	El Secretario español.	Cárlos Peilicer.	1876	1	8.*
Manual de Instituciones de Hacienda pública española.	José M. Piernas.	1875	1	4.*	
Manual del licorista ó arte de destilar y componer licores.		1875	1	12.*	
Sociedad Económica.	Epítome proxeos medicæ.	M. Ettmulleri.		1	4.*
	Compendium medicinas universæ.	Theodoro Zuinger.	1724	1	4.*
	Johannis Munnichs.		1721	1	4.*
	Ensayo de la población.	T. R. Malthus.	1846	1	4.*
	Cirujía expurgada.	Juan de Gorter.	1780	1	4.*
	Museo de Historia natural.	M. Boltard.	1850	1	4.* mayor.
	Thesaurus medicæ practicæ.	Thomas Burnet.	1702	1	4.*
	Historia crítica de España.	F. de Masdeu.	1783	3	4.*
	Historia del descubrimiento y conquista de América.	Campe.	1845	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Pharmacopea de la Armada.	Leandro de Vega. . .	1759	1	4.º mayor.
	Elementos de higiene pública.	P. F. Monlau.	1847	2	4.º
	Historia de Napoleon.	1839	2	4.º	
	Code Frédéric.	1752	3	4.º	
	Combate espiritual.	Lorenzo Escupoli. . .	1815	1	8.º
	Eduardi Corsini clericorum regularium.	1754	6	8.º	
	Arte de descubrir los manantiales.	El abate Paramelle. . .	1863	1	4.º
	Diccionario de galicismos. . .	R. M. Baralt.	1855	1	4.º
	Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas.	Mariano Vallejo.	1833	3	4.º mayor.
	Manual de Física general y aplicada.	Eduardo Rodriguez. . .	1858	1	4.º mayor.
	La sociedad y el patíbulo. . .	M. Perez de Molina. . .	1854	1	4.º mayor.
	Resumen de las lecciones de química.	M. Dumas.	1849	1	4.º
	Vocabulario militar francés é inglés-español.	J. M. Enrile.	1853	1	4.º
	Consideraciones relativas á la defensa de los Estados. . .	L. Gomez Lobo.	1855	1	4.º
	Compendio de Matemáticas puras y mixtas.	José M. Vallejo.	1835	2	4.º
	Memorial ajustado del pleito entre la Colegial de Jerez y el Arzobispo de Sevilla.	1798	-1	Fólio.	
	Notions de phisique.	B. Boutet de Mouvel. . .	1855	1	8.º
	Des systémes de culture.	M. H. Passy.	1853	1	4.º
Sociedad Económica.	Estadística militar de la Bélgica.	J. M. Enrile y Mendez de Sotomayor. . .	1854	1	4.º
	Descripcion geológica de la provincia de Oviedo. . .	Guillermo Schulz.	1858	1	Fólio.
	Institutionum medicinae practicae.	Baptista Bursarius. . . .	1790	4	Fólio.
	Historia de la guerra de España contra Napoleon. . .	Juan Diaz de Baéza. . . .	1843	1	4.º
	Historia política de la España moderna.	Mariani.	1840	1	4.º mayor.
	El Paraiso perdido.	Milton.	1844	3	4.º
	La lógica ó arte de pensar. . .	Abate Condillac.	1788	1	4.º
	Tratado de topografía y agrimensura.	M. Carrillo de Albornoz.	1838	1	4.º
	Teoría algebraica.	F. Garcia San Pedro. . . .	1828	1	4.º
	Viaje del comandante Byron alrededor del mundo.	Casimiro de Ortega.	1769	1	4.º
	Principios de economía política.	S. de Sismondj.	1834	2	4.º
	Compectus medicinae theoreticae.	Jacobo Gregory.	1794	2	4.º
	Dictionnaire de la Marine Française.	Charles Romme.	1792	1	4.º
	Nota de las cuotas de la contribucion general impuestas á cada provincia por decreto de 6 de Noviembre de 1820.	1835	1	4.º	
	Curso de economía política. . .	A. Flores Estrada.	1835	2	4.º
	Cólera morbo epidémico.	Ramon de Coloma.	1834	1	4.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Historia de España contra Napoleon Bonaparte.	J. M. Maldonado.	1833	3	4.º
	Historia de España.	Una sociedad literaria.	1843	1	4.º
	Economía política cristiana. . .	V. Bargermon.	1852	5	4.º
	Pharmacopea hispana.	1794	1	4.º	
	Tratado de Aritmética.	Juan Cortázar.	1867	1	4.º
	Histoire philosophique de la revolution de France.	A. F. Desodoards.	1817	6	4.º
	The Edinburg Review.	1819	3	4.º	
	Instrucciones generales en forma de catecismo.	P. F. Amado Pouget. . . .	1743	4	4.º
	Tratado de economía política. .	Juan B. Say.	1816	3	8.º
	De l'origine des loix, des arts et des sciences.	1778	6	8.º	
	Recreacion filosófica, ó diálogo sobre la filosofía natural.	P. T. de Almeida.	1785	7	8.º
	Pensamientos teológicos respectivos á los errores de estos tiempos.	P. Nicolás Jamin.	1778	1	8.º
	Oracion apologetica de la España y su mérito literario.	J. Pablo Forner.	1786	1	8.º
	El Buscapié.	Miguel Cervantes.	1848	1	8.º
	Resumen de las lecciones de análisis.	M. Navier.	1850	2	4.º
	Disertacion sobre hacienda. . .	A. G. de la Torre.	1834	1	4.º
	Memorias académicas de medicina.	1766	5	4.º	
	Les cinq rodes.	1714	1	8.º	
Sociedad Económica.	Corona gótica.	Diego S. Fajardo.	1789	6	8.º
	Génio del cristianismo.	Chateaubriand.	1842	3	8.º
	Empresas políticas ó idea de un príncipe político cristiano.	Diego S. Fajardo.	1789	3	8.º
	El espíritu de Cervantes.	A. Garcia Arrieta.	1814	1	8.º
	Errores y perjuicios del sistema espasmódico.	Dr. Juan Brown.	1796	1	8.º
	Cartas sobre la policia.	Valentin Foronda.	1801	1	8.º
	Propiedades del oxígeno.	C. Allon.	1799	1	8.º
	Cartas philológicas.	Francisco Cascales.	1779	1	4.º
	Filosofía de la elocuencia. . . .	A. de Capmani.	1777	1	4.º
	Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo Ofarrill.	1815	1	4.º	
	Histoire d'Homère et d'Orphée	M. de Sales.	1808	1	4.º
	Memorias sobre la edificacion de hospitales.	Valentin Foronda.	1793	1	4.º
	España bajo el reinado de la casa de Borbon.	Guillermo Coxe.	1845	4	8.º
	Cartas del conde de Cabarrús. . .	1813	1	8.º	
	Tratado de la conservacion de la salud de los pueblos. . .	Benito Baills.	1781	1	8.º
	Poesias.	F. Martinez de la Rosa.	1833	1	4.º
	Traité elementaire d'histoire naturelle.	A. M. Constant Dumeril.	1804	1	4.º
	Filosofía fundamental.	Balmes, presbítero.	1848	4	4.º
	Histoire de Paris.	G. Touchard Lafosse. . . .	1834	5	4.º
	Química aplicada á las artes. . .	J. A. Chaptal.	1816	4	4.º
	Descrizione della Spagna.	Antonio Conca.	1793	4	4.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Mannuel complet des aspirants au baccalauréat et-lettres	A. Delavigne.	1842	2	4.*
	Praelectiones academicae de morbis nervorum.	J. Van Eems.	1762	2	4.*
	Libellus de materia medica.	H. Boerhaave.	1727	1	8.*
	The laws of trade and Commerce.	John Williams.	1812	1	4.*
	Aphorismi de cognoscendis et curandis febribus.	M. Stoll.	1792	1	4.*
	El hombre feliz.	T. de Almeyda.	1804	3	4.*
	El buen uso de la lógica en materia de religion.	Conde de Muzzarelli.	1796	5	4.*
	Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas.	José M. Vallejo.	1833	3	4.* mayor.
	Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.	Fernandez de Navarrete.	1825	2	4.*
	Historia de la literatura antigua y moderna.	Federico Schlegel.	1843	2	4.*
	Dictionnaire universel de commerce.	Varios.	1805	2	Fólio.
	Opera omnia medica.	H. Boerhaave.	1751	1	Fólio.
	Therapeutica specialis ad febres periodicas perniciosas.	F. Torti.	1755	1	Fólio.
	Comentaria de cognoscendis et curandis morbis.	G. Van Swieten.	1771	5	Fólio.
Sociedad Económica.	Noticia histórica de las minas de Guadalcanal.	1831	2	Fólio.
	Sistema general de las Aduanas de la monarquía española.	1820	1	Fólio.
	Primera y segunda parte de la curia filípica.	Hevia Bolaños.	1644	1	Fólio.
	Memoria de las obras públicas en España.	1864	1	Fólio.
	Memoria sobre los ramos dependientes de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.	1861	1	Fólio.
	China monumentis.	Athanassi Kircheri.	1667	1	Fólio.
	Catálogo de los pueblos que pertenecen á la Audiencia de Sevilla.	1793	1	Fólio.
	Tratado sobre el arte de la tintura.	Luis Fernandez.	1778	1	Fólio.
	Historia de la conquista del Perú.	G. H. Prescott.	1851	1	Fólio.
	Biblioteca universal de la polygraphia española.	Cristóbal Rodriguez	1738	1	Fólio.
	La richesse de la Hollande.	1778	2	Fólio.
	Nomenclator de los pueblos de España.	1858	1	Fólio.
	Censo de la poblacion de España.	1857	1	Fólio.
	Elemens de botanique.	Pitton de Tournefort	1797	6	4.* mayor.
	Biblia Sacra.	J. B. Du-hamel.	1783	2	Fólio.
	Proto-medici generalis.	Pauli Zacchias.	1726	3	Fólio.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura.	Juan Andrés.	1784	10	4.*
	Memorias históricas sobre la Australia.	Rosendo Salvado.	1853	1	4.*
	Tratado de las úlceras.	M. Bell.	1790	1	4.*
	Las criaturas.	Raimundo Sabunde.	1854	1	4.*
	Ojeada española á la cuestion de Oriente.	Juan de Quiroga.	1856	1	4.*
	Histoire de la guerre d'Espagne et Portugal.	Alph de Beauchamp	1819	2	4.*
	Curso teórico de aritmética mercantil.	A. F. Casals.	1819	2	4.*
	Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales.	1850	2	4.*
	Childe Harold's pilgrimage.	Lord Byron.	1841	1	4.* mayor.
	Historia de España.	Juan de Mariana.	1817	20	4.*
	Tratado de materia médica.	Bosquillon.	1792	4	4.*
	Nosologia methodica.	J. Boissier.	1795	2	4.*
	Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations.	Adam Smith.	1802	5	4.*
	L'art du dentiste.	L. Laforgese.	1802	1	4.*
	Le mecanicien anglais.	J. Nicholson.	1842	2	4.*
	Recuerdos de un viaje por España.	1849	2	4.* mayor.
	Obras de D. Antonio Rafael Mens.	1797	1	4.* mayor.
	Tableau de l'Espagne moderne.	Fr. Bourgoing.	1807	3	4.*
	Traité de l'éclairage.	B. Pecllet.	1827	1	4.*
	Proyecto económico.	Bernardo Ward.	1782	1	4.*
	Memorias de la Sociedad Económica Matritense.	1780	6	4.* mayor.
	Tratado de la religion y virtudes que debe tener el Príncipe cristiano.	P de Rivadeneira.	1788	2	4.*
	Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.	Pascual Madoz	1845	16	4.* mayor.
	Manuel des champs.	1786	1	8.*
	Catálogo de la Exposicion de agricultura de Madrid en 1857.	1857	1	4.*
	Memoria sobre la cria caballar de España.	F. de Laiglesia.	1831	1	4.*
	Cartilla agraria.	José Espinosa.	1822	1	4.*
	Informe en el expediente de ley agraria.	G. de Jovellanos.	1795	1	4.* mayor.
	Memoria sobre la exposicion verificada en Jerez en 1856.	1857	1	4.* mayor.
	Diccionario bibliográfico-histórico de España.	T. Muñoz Romero.	1858	1	4.* mayor.
	Principios de economía rural.	Genaro Morquecho.	1858	1	4.*
	Fomento de la poblacion rural	Fermin Caballero.	1864	1	4.*
	Manual de la construccion de instrumentos y máquinas aratorias.	J. de Hidalgo Tablada.	1851	1	4.*
	Les doce libros de agricultura.	L. J. M. Columela.	1824	2	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	Tomos.	Tamaño.
	Lecciones de agricultura. . .	Antonio Sandalio. . .	1816	2	4.º
	Física de los árboles.	Duhamel Monceau. . .	1772	2	Fólio.
	Siembras y plantíos.	Duhamel Monceau. . .	1773	1	Fólio.
	Aprovechamientos de los montes.	Duhamel Monceau. . .	1773	2	Fólio.
	Flora española.	Joseph Quer.	1762	3	Fólio.
	Elementos de agricultura. . .	Antonio Blanco.	1857	1	4.º
	Medicina práctica.	F. Sanz de Dios.	1730	1	Fólio.
	El citador.	U. F. F.	1824	3	8.º
	Nouveau manuel du constructeur de bâtiment et de machines à vapeur.	M. Janvier.	1837	1	8.º
	Ensayos poéticos.	L. Martínez.	1870	1	8.º
	Elementos de mecánica.	J. A. de Lavalle.	1839	1	8.º
	Fomento de la población rural de España.	Fermin Caballero.	1863	1	8.º
	Obras de Buffon.	1832	59	8.º
	Obras de D. Gaspar M. de Jovellanos.	1830	21	4.º
	Ratio medendi in nosocomio practico.	Antonii de Haen.	1771	7	8.º
	Calendario del agricultor y granadero para 1862.	D. de la Vega.	1862	1	8.º
	Almacén de frutos literarios de nuestros mejores autores españoles.	A. Valladares.	1804	1	4.º
	Procédure contre l'institut et les constitutions des jésuites.	Gilbert de Voisins.	1823	1	4.º
	Synopsis praxeos medicæ.	Jos. Lieutand.	1770	2	4.º mayor.
	Lexicon medicum renovatum.	J. H. Schulzio.	1754	2	8.º
Sociedad Económica.	Florista de disertaciones histórico-médicas.	J. J. A. Baguer.	1743	3	4.º
	Formulas medicinales.	J. de Gorter.	1755	2	4.º
	Opera medica omnia.	Lazari	1737	1	Fólio.
	Operum medicinalium.	Heredia	1690	2	Fólio.
	Anatomía completa del hombre.	Martin Martínez.	1757	1	4.º
	Índice de las cosas notables que contienen las obras de Feijóo.	José Santos.	1774	1	4.º
	Tratado de las enfermedades de las gentes de campo.	Juan Galisteo.	1778	1	4.º
	Opera medica.	R. Morton.	1696	1	4.º mayor.
	Tratado de inflamaciones internas.	F. R. de los Reyes.	1754	1	4.º
	Entretenimientos físico-históricos sobre la América.	Antonio de Ulloa.	1792	1	4.º
	Pensamientos teológicos respectivos á los errores de este tiempo.	Nicolás Jamin.	1778	1	8.º
	Tratado de las aguas termales de Trillo.	Casimiro Ortega.	1778	1	4.º
	Pharmacopoeia extemporánea.	T. Fuller.	1763	1	8.º
	Annus medicus.	A. Storck.	1761	1	8.º
	Trilleri de pleuritide.	D. Wilh.	1756	1	8.º
	Pharmacopoeia bateana.	E. Stafly.	1731	1	8.º
	Methodus discendi medicinam.	H. Boerhaave.	1747	1	8.º
	Pharmacopoeia Londinensis.	1762	1	8.º
	Morbis oculorum.	H. Boerhaave.	1752	1	8.º
	Destrucción y conservación de los expositos.	A. Bilbao.	1780	1	8.º

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	Tomos.	Tamaño.
	Consultaciones medicæ.	H. Boerhaave.	1752	1	8.º
	Descripcion de las enfermedades en los ejércitos.	Van-Swieten	1767	1	8.º
	Principio medicinal.	Francisco Home.	1775	1	8.º
	Idioma de la Naturaleza.	Solano de Luque.	1768	1	8.º
	Synopsis medicinae.	J. Allen.	1754	1	4.º
	Práctica de la inoculación.	T. O-scanlar.	1784	1	8.º
	Reflexiones canonicas apologeticas.	C. Hordeñana.	1760	1	8.º
	Guerra de Granada.	Diego de Hurtado.	1776	1	4.º
	Justa repulsa de inicuas acusaciones.	F. Soto Marne.	1749	1	4.º
	Discurso sobre la aplicación de la filosofía á la religion.	Andrés Piquer.	1757	1	4.º
	Praxis médica.	A. Piquerii.	1772	2	4.º
	Ilustración y publicación de los diez y siete secretos de Juan Cruvo.	F. Suarez de Ribera.	1732	1	4.º
	Observaciones acerca de las enfermedades del ejército.	M. Pringle.	1775	2	4.º
	Dissertacion de pulsos.	Pedro L. Gomez.	1768	1	4.º
	Epístolas fisiológicas médico-físicas, anatómicas y apologeticas.	G. A. Serrano.	1711	1	4.º
	Institutiones medicæ.	H. Boerhaave.	1775	1	4.º
	Tractatus de remediis selectis (manuscrito).	1
	Exámen medicum.	J. Cervi.	1736	1	4.º
	El sábio instruido de la naturaleza.	F. Garau.	1702	1	4.º
	Cirujía de Hipócrates.	Bernardino Genga.	1744	1	4.º
	Las obras de Hippocrates más selectas.	1787	2	4.º
	Lógica moderna.	Andrés Piquer.	1747	1	4.º
	Obras póstumas de D. Andrés Piquer.	1785	1	4.º
	Institutiones medicæ.	A. Piquerii.	1762	1	4.º
	Medicina vetus, et nova.	A. Piquerii.	1758	1	4.º
	Newtoni de coloribus systema.	C. Cominale.	1754	1	4.º mayor.
	Perspiratione insensibili.	J. de Gorter.	1755	1	4.º mayor.
	Praxis medicæ.	J. de Gorter.	1756	1	4.º mayor.
	Materies medicæ.	D. Gorter.	1755	1	4.º mayor.
	Medicina dogmática.	J. de Gorter.	1755	1	4.º mayor.
	Medicina domestica.	J. de Gorter.	1757	1	4.º mayor.
	Medicina hippocrática.	J. de Gorter.	1778	1	4.º mayor.
	Chirurgia purpurata.	J. de Gorter.	1755	1	4.º mayor.
	Opera omnia médico-práctica et anatómica.	G. Baglivi.	1754	1	4.º mayor.
	Observaciones para pronosticar las crisis por el pulso.	Juan Luis Roche.	1761	2	4.º
	L'art du distillateur.	Dubuisson.	1803	2	4.º
	De la indiferencia en materia de religion.	F. de la Mennais.	1820	2	4.º
	Historia universal de las fuentes minerales de España.	P. G. de Bedoya.	1764	2	4.º
	Semanario de agricultura y artes (falta el tomo 7.º).	1797	17	4.º mayor.
	Memoria sobre el uso de los cloruros de óxido de sosa y de cal.	A. G. Labarraque.	1828	1	Folleto.
	Manual del cultivo de la Dalia.	J. Hidalgo Tablada.	1852	1	Folleto.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
Sociedad Económica.	Defensa de D. Antonio de Moria en el pleito con la Colegial de Jerez.	1788	1	Folleto.
	Defensa canónico-legal del cabildo de Sevilla con los cabildos de Jerez y Cádiz.	1798	1	Folleto.
D. José Lacoste.	Oeuvres.	J. Delille.	1824	1	4.*
	Principes de Chorégraphie.	M. Magny.	1765	1	4.*
	Mémoires de D. Juan Van-Halen.	El mismo.	1827	2	4.*
D. José Rodríguez de Medina.	Historia de la vida del Hijo de Dios en el mundo.	Pedro Gomez Duran	1720	1	4.*
	Historia de la Iglesia.	Abate V. Postel.	1863	1	4.*
	Lo que deben saber los caballeros en el arte de la equitación.	Manuel A. Osorio.	1769	1	4.*
	Los libros de Marco Tulio Ciceron.	1774	1	4.*
D.ª María de los Dolores Páramo.	Historia de las Religiones.	E. Moreno Cebada.	2	4.*
	Diccionario de Hacienda.	J. Canga Argüelles.	1834	2	Fólio.
	Historia de España.	Cárols Romey.	1839	4	4.*
	Décadas de Tito Livio.	Arnaldo Brikman.	1793	4	4.*
D. Eladio García.	Los Imperios Otomano y Español en los siglos XVI y XVII.	Leopoldo Ranke.	1857	1	4.*
	Memorias de la Sociedad Económica Matritense.	1780	5	4.*
D. Pedro Lopez Ruiz.	Commentaria de antiquis sculptoribus.	Dominico A. Bracci.	1784	2	Fólio.
El autor.	Manual para determinar la riqueza alcohólica de los vinos y espíritus.	Cayetano C. y Pinto.	1874	1	4.*
El autor.	Selectas francesas y clave razonada.	Javier O'Ferrall.	1874	2	4.*
Colegio de Abogados de Jerez.	Las Historias de Cayo Cornelio Tácito.	J. Rubio y Ors.	1867	4	8.*
	Los comentarios de Cayo Julio César.	1867	2	8.*
	Las maravillas de la arquitectura.	André Lefevre.	1867	1	8.*
	La metamorfosis de los insectos.	Mauricio Girard.	1868	1	8.*
	Ascensiones célebres.	Zurcher y Margollé.	1868	1	8.*
	Volcanes y terremotos.	El mismo.	1867	1	8.*
D. Augusto Diligeon.	Los ventisqueros.	El mismo.	1870	1	8.*
	Las maravillas del arte naval.	Leon Renard.	1866	1	8.*
	Traité de comptabilité.	Adolphe Guibault.	1865	1	4.*
	Obras de Quevedo.	1726	4	4.*
D. Manuel Luis Fernandez.	Revue générale de l'architecture et des travaux publics.	1	Fólio.
	Traité élémentaire de construction.	J. A. Borgnis.	1838	1	Fólio.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
D. Cristóbal Mateos.	Clemente XIV y los Jesuitas. Exámen de ingenios para las ciencias.	J. Créteineau-Joly.	1848	1	4.*
	El mejor método para leer con fruto los padres de la Iglesia.	Juan Huarte de San Juan.	1846	1	4.*
D.ª Juana de Dios Lacoste.	Buenaventura de Argona.	1864	1	4.*
	El libro de los oradores.	Timon.	1844	1	4.*
	La Virgen Maria.	Augusto Nicolas.	1866	2	4.*
D. Salvador Dastis.	Tables de logarithmes.	F. Callet.	1859	1	4.*
	Historia universal de la Iglesia.	Juan Alzog.	1868	4	4.*
D. Juan Diaz Blanco.	Historia eclesiástica de España.	V. de la Fuente.	1855	4	4.*
	Benedicti XIV.	1747	12	Fólio.
D.ª Margarita y D.ª Carmen Sanchez.	Compendio de historia universal.	Anquetil.	1829	14	8.*
	Diccionario de la lengua castellana.	1783	1	Fólio.
D. Juan Reuelto y Abril.	Storia degl'Imperatori romani.	Sig. Crevier.	1777	34	4.*
	Storia Antica.	F. D'Almada.	1778	14	4.*
	Teoría del Crédito Público.	M. Kennet.	1828	1	8.*
	Dictionnaire de chimie.	1766	2	8.*
	Histoire Générale de la Civilisation.	M. Guizot.	1838	1	4.*
	Dictionnaire Botanique et Pharmaceutique.	1790	1	8.*
	Reflexiones sobre la humanidad de los españoles en las Indias.	Juan Nuix.	1782	1	4.*
	Elementos de laboreo de minas.	Joaquin Ezquerria del Bayo.	1839	1	4.*
	Apuntes sobre los sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sud.	J. M. de Vadillo.	1836	1	4.*
	Discursos Económico-Políticos y sumario de la España Económica.	J. M. de Vadillo.	1844	1	4.*
Presbítero D. José M.ª Guerrero.	Leyes de Recopilacion.	1776	7	8.*
	Obras de Feijóo.	1751	17	4.*
	Historia de la conquista de la Nueva España.	Cap. Bernal Diaz.	1862	3	8.*
	M. Tullii Ciceronis, opera.	1743	9	4.* mayor.
	Demosthenis, opera.	1843	1	4.* mayor.
	Joannis genésii Sepulveda.	1780	4	4.*
	Elémens d'idéologie.	Destut-Tracy.	1817	4	4.*
	D. Thomae Aquinatis, opera.	1765	9	Fólio.
	P. Virgilli Maronis, opera.	1752	2	4.* mayor.
	Novum Testamentum graecum.	1657	1	Fólio.
D. Carlos Camerino.	De Fatis linguarum orientalium arabice.	1780	1	Fólio.
	Oeuvres d'histoire naturelle et de philosophie.	Charles Bonnet.	1779	18	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Pronouncing dictionary english language.	John Walker.	1807	1	4.*
	Lecciones elementales de ortología y prosodia.	M. José Sicilia.	1832	2	4.*
	Collection complète des ouvrages de	Benjamin Constant.	1818	8	4.*
	Homélies, discours et lettres, choisis de S. Jean Chrysostôme.	1785	4	4.*
	De Locis Theologicis ad usum seminariorum.	Gaspere Juenin.	1771	1	4.*
	La Religion (poème).	Racine.	1755	1	8.*
	Argumentis et animis adversionibus illustrata.	Publii Virgillii.	1760	1	8.*
	Lógica.	El A. de Condillac.	1817	1	8.*
	Jérusalem délivrée.	Tasse.	1771	1	8.*
	Metamorphoseon.	P. Ovidii Nasonis.	1754	1	8.*
	Dictionnaire historique géographique et moral de la Bible.	1756	1	4.*
	History of the reign of the Emperor Charles V.	William Robertson.	1821	3	4.*
	Théâtre.	P. Corneille, des commentaires, et autres morceaux intéressans.	1776	10	4.*
	Apparatus ad positivam theologiā methodicus.	R. P. Petro Aunato.	1790	2	4.*
	Grammatica hebraica.	Franciscus Masclaf.	1731	2	8.*
	Grammatices græcæ.	1793	1	8.*
	Comœdia.	Publii Terentii.	1763	1	8.*
	Oeuvres choisis de.	J. B. Rousseau.	1818	1	8.*
	Gramática griega.	1587	1	8.*
	Historia Alexandri Magni.	Curtij Ruti.	1767	1	16.*
	Opuscula græca.	1	8.*
	Institutionum elementarium philosophiæ.	Andrea de Guevara.	1829	4	8.*
	Paradise lost.	John Milton.	1754	1	8.*
	Dictionnaire abrégé de la fable.	Chompré.	1817	1	8.*
	Doctrina Christiana.	Augustini.	1747	1	8.*
	Histoire des révolutions.	Abbé de Vertot.	1780	2	8.*
	Heinsii poematum.	1	8.*
	De arte rhetorica.	Josepho Juvencio.	1805	1	8.*
	Oracion de Demóstenes en defensa suya.	1820	1	8.*
	Elementos de retórica.	Fr. Luis de Granada	1802	1	8.*
	Gramática griega.	Fr. Bernardo de Zamora.	1796	1	8.*
	Minerva, seu de cansis linguae latinae.	Jac. Perizonii.	1789	1	4.*
	Reglas de la poesía en general.	Ignacio de Luzan.	1789	2	4.*
	L'Iliade d'Homere.	1709	4	4.* menor
	Elementa linguae græcæ.	Jacobi Moor.	1780	1	4.*
	Telemachiada.	Bernardus Viel.	1	8.*
	Compendio de los principios de administracion.	J. B. Bonnin.	1834	1	8.*
	Crestomatia griega.	Antonio Bergnes.	1847	1	4.*
	De la administracion pública con relacion á España.	Alejandro Oliván.	1843	1	8.*
	Metamorphoseon.	P. Ovidii Nasonis.	1789	1	8.*
	Imitatione Christi.	A. Kempis.	1762	1	8.*

D. Carlos Camerino.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
	Demosthenis Philippicarum quatuor.	A. Ragnier.	1845	1	8.*
	Selecta ex optimis græcis auctoribus.	1829	1	8.*
	Poete minores græci.	1652	1	8.*
	Cours de versions anglaises prose et poésie.	P. Sadler.	1848	1	8.*
	Elementos de verdadera lógica.	J. Justo García.	1821	1	8.*
	Recueil des oraisons funebres Gradus ad parnassum.	J. B. Bossuet.	1809	1	8.*
	Dialogues des morts de Lucien.	Fr. Noël.	1814	1	4.*
	Ensayos literarios y criticos. Homeri Carmina Græcæ et latine.	J. Bonlenger.	1840	1	8.*
	Traité du choix et de la méthode des études.	Alberto Lista.	1844	1	4.*
	Idea de un principe político cristiano.	1838	1	4.*
	Gramática inglesa.	Diego de Saavedra Fajardo.	1819	4	8.*
	Epístolas familiares.	Jorge Shipton.	1823	1	4.*
	L'esprit de l'histoire.	A. de Guevara.	1668	1	4.*
	The history of England.	A. Ferrand.	1809	4	4.*
	Theologia.	Dr. Goldsmith.	1784	4	4.*
	De arte rhetorica.	Gaspere Juenin.	1773	1	8.*
	Supplément à la grammaire grecque.	Aristotelis.	1786	1	8.*
	The first greek book.	A. M. Hermann.	1812	1	4.*
	Kempis (en arabe).	T. Kerchever Arnold	1851	1	8.*
	Curiosidades bibliográficas. Respuesta de Pio VI á los metropolitanos de Maguncia.	Adolfo de Castro.	1741	1	16.*
	La cosmogonia de Moisés.	1855	1	4.*
	Publii Virgillii, opera.	1813	1	4.*
	A discourse on the theologi and mythology.	Marcel de Serres.	1850	3	4.*
	Advertencias á la Historia de Mariana.	1790	1	8.*
	Dissertatio histórica et theologica.	M. Ramsay.	1800	1	8.*
	Filosofia Moral.	Gaspar Ibañez de Segovia.	1795	1	8.*
	Relacion del auto de fé que se celebró en Madrid.	A. Pererías.	1769	1	4.*
	The following of Christ.	Diaz de Baeza.	1841	1	4.*
	Caractères.	D. Sarmiento de Valladares.	1680	1	4.*
	Diccionario de Veterinaria.	Kempis.	1835	1	8.*
	Diccionario de artes y manufacturas.	La Bruyère.	1847	1	4.*
	Crónica general de España ó sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias.	Carlos Risueño.	1829	5	4.*
	Traatado de las enfermedades de las gentes del campo.	F. de P. Mellado.	1856	4	4.*
	Traité de la fabrique des machines.	1871	14	Fólio.
	Traatado de las enfermedades de las gentes del campo.	Tissot.	1776	1	4.*
	Traité de la fabrique des machines.	Vaimon.	1760	1	Fólio.

D. Carlos Camerino.

Casino de Artesanos.

D. Gregorio Ximenez de Cisneros.

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
D. Gregorio Ximenez de Cisneros.	Primera y segunda parte de la cirugía universal y particular del cuerpo hu- mano.	Ivan Calvo.	1657	1	Fólio.
	Palestra pharmaceutica.	Félix Palacios.	1753	1	Fólio.
	Apología de Quinto Septinio Florente Tertuliano, Pro. de Cartago.	1657	1	Fólio.
	Sacrorum Bibliorum vulgatae editionis concordantiae Hugonis Cardinalis ordinis praedicatorum.	Luca.	1754	1	Fólio.
	Dictionarum aelii Antonii nebrissensis, grammatici.	Joannis Lopez.	1764	1	Fólio.
D. Miguel Bustamante.	Descripcion del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.	Andrés Ximenez.	1764	1	Fólio.
D. Juan J. Duarte.	Españoles célebres.	Nicomedes P. Diaz.	1843	6	8.*
El autor.	Historia de las matriculas de mar.	F. J. de Salas.	1870	1	4.*
D. Enrique Isasi	Contestaciones á las objecio- nes más extendidas con- tra la Religión.	M. Segur.	1871	1	8.*
	Consuelo á los que sufren.	M. Segur.	1872	1	8.*
	Conversaciones sobre el pro- testantismo actual.	M. Segur.	1872	1	8.*
	Post office London directory. El por qué de las ceremonias de la Iglesia.	1871	1	4.* mayor.
	Tratado elemental de giro.	Antonio Lobera.	1867	1	4.*
D. José Esteve y Lopez	The modern Universal Gaz- etteer.	José M.* Brost.	1827	1	4.*
	El Orbe pintoresco y daguer- reotípico.	Salmon.	1785	1	8.*
	Modèles de serrurerie.	Chateaubriand, Tis- sot, Letronne, &.	1843	2	4.*
	Cours elementaire de phar- macie-chimique.	Varios.	1826	1	Fólio.
	L'atlas des voyages d'Ali Bey	S. Morelot.	1814	2	4.*
D. F. Garcia Andorra.	Reglamento para las cárce- les de Madrid.	1874	1	4.*
	Coleccion de leyes y circula- res de Gobernacion, desde 11 de Febrero de 1873 hasta 31 de Diciembre del mismo año.	1874	1	4.*
	Tratado elemental de física.	1874	1	4.*
D. Alejandro Gordon y Beigbeder.	Traté sur les puits artésiens. Doña Isabel de Solís.	F. Garnier.	1826	1	4.* mayor.
	Essai sur l'administration de l'agriculture.	Martinez de la Rosa.	1837	1	4.*
D. José Piñero.	Anuario de medicina y ciru- gía prácticas.	A. Costar.	1818	1	4.*
	Traté des maladies des en- fans, jusqu'à la puberté.	E. Sanchez de Oca- ña.	1865	1	4.*
		J. Capuron.	1820	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición	To- mos.	Tamaño.
D. José Piñero.	La médecine légale relative à l'art des accouchemens.	J. Capuron.	1821	1	4.*
	Traité des maladies des fem- mes, depuis la puberté, jusqu'à l'age critique in- clusivement.	J. Capuron.	1817	1	4.*
	Cours théorique et pratique d'accouchemens.	J. Capuron.	1823	1	4.*
	Nouveaux élémens d'hygiène.	C. Londe.	1827	2	4.*
	Traité des maladies du cœur. De l'imitation et de la folie.	J. Bouilland.	1841	2	4.*
	Traité du rhumatisme arti- culaire.	F. Broussais.	1839	2	4.*
	Tratado de terapéutica.	J. Bouilland.	1840	1	4.*
	Abregé pratique des mala- dies de la peau.	L. Begin.	1828	1	4.*
	Nouveaux élémens de phy- siologie.	M. Bielt.	1838	1	4.*
	Physiologie du système ner- veux.	A. Richerand	1804	2	4.*
	Élémens d'histoire naturelle médicale.	J. Muller.	1840	2	4.*
	Traité élémentaire de mati- ère médicale.	M. Richard.	1838	3	4.*
	Précis élémentaire de phy- siologie.	J. Barbier.	1830	3	4.*
	Traité complet d'anatomie. Traité de physique générale et médicale.	F. Magendie.	1833	2	4.*
	Tratado de materia farma- céutica.	M. Boyer.	1815	3	4.*
	Oeuvres chirurgicales.	Pelletan.	1838	2	4.*
	Traité de l'ophtalmie.	Manuel Jimenez.	1838	1	4.*
	De l'appréciation des appa- reils orthopédiques.	Sir Astley Cooper.	1837	1	4.*
	Leçons cliniques sur les her- nies.	J. Sichel.	1837	1	4.*
	Espiritu del hipocratismo. Traité complet de l'art des accouchemens.	E. Chassaignac.	1841	1	4.*
	Dictionnaire de médecine de chirurgie, de pharmacie.	J. F. Malgaigne.	1841	1	4.*
	Traité des poisons tirés des régnes minéral, végétal et animal.	M. Hoyos Simon.	1854	1	4.*
	Diario de un testigo de la guerra de Africa.	A. Velpeau	1835	2	4.*
	Leçons d'algebre.	P. Nysten.	1839	1	4.*
	Elémens d'arithmétique.	M. Orfila.	1826	2	4.*
Tratado elemental de física. Catechismus romanus.	P. A. de Alarcon	1859	1	Fólio.	
Cours de l'histoire de la phi- losophia.	Lefebure de Fourcy.	1835	1	4.*	
Historia de la economia po- lítica en Europa.	Bourdon.	1835	1	4.*	
Lettres publiées par M. Se- nancour.	A. Ganot.	1860	1	4.*	
Essai sur l'éducation.	1827	1	4.*	
Poésies de Schiller.	V. Cousin	1829	3	4.*	
El Horoscopo.	A. Blanqui.	1839	1	4.*	
Description des microscopes achromatiques.	Oberman.	1804	1	4.*	
	1825	1	4.*	
	1844	1	4.*	
	Alejandro Dumas.	1859	1	4.*	
	Lerebours.	1	4.*	

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
	Leçons orales de clinique chirurgicale.	Baron Dupuytren. . .	1839	6	4.*
	Mémoires de l'Académie royale de chirurgie.	1819	5	4.*
	Mémoires sur les sujets proposés pour les prix de l'Académie royale de chirurgie.	1819	5	4.*
	Anatomie descriptive.	J. Cruveilhier.	1834	4	4.*
	El Excmo. Sr. D. José de Iturrigaray, Virey que fué de Nueva España, vindicado en forma legal.	1812	1	4.*
	Leçons orales de clinique chirurgicale.	Velpeau.	1840	3	4.*
	Traité de Pathologie externe et de médecine opératoire	A. Vidal (de Cassis). . .	1839	5	4.*
	Histoire de phlegmasies ou inflammations chroniques	F. J. V. Broussais. . .	1838	3	4.*
	Exámen des doctrines médicales et des systèmes de nosologie.	F. J. V. Broussais. . .	1829	4	4.*
	Piretologia fisiológica, ó tratado de las calenturas.	F. G. Boisseau.	1827	2	4.*
	Farmacopea universal.	A. J. L. Jourdan.	1829	4	4.*
	Clinique médicale.	G. Andral.	1839	5	4.*
	Elementos de química aplicada á la medicina.	M. P. Orfila.	1822	2	4.*
D. José Piñero	Introduccion metódica á la teoría y práctica de la medicina.	David Macbride.	1798	2	4.*
	Traité de thérapeutique et de matière médicale.	A. Trousseau et H. Pidoux.	1841	2	4.*
	Traité sur les gastralgies et les entéralgies.	J. P. T. Barras.	1839	2	4.*
	Traité de l'auscultation médiate, et des maladies, des poumons.	R. T. H. Laennec.	1837	3	4.*
	Traité pratique d'auscultation.	M. Barth et M. Henry Roger.	1841	1	8.*
	Formulaire pratique des Hôpitaux civils de Paris.	F. S. Ratier.	1832	1	8.*
	Nouveau formulaire pratique des Hôpitaux.	MM. Milne-Edwards et P. Vavasour.	1842	1	8.*
	Compendio de clínica médica	M. L. Martinet.	1827	1	8.*
	Manuel de médecine opératoire.	J. F. Malgaigne.	1840	1	8.*
	Traité de Physiologie.	C. F. Burdach.	1837	9	4.*
	Eléments de chimie appliquée á la médecine et aux arts (3 ejemplares).	M. Orfila.	1835	3	4.*
	Des affections cancéreuses et des opérations qu'elles nécessitent.	Alph. Robert.	1841	1	4.*
	Lecciones elementales de química.	J. Rodriguez Jaen.	1817	1	4.*
	Des convulsions chez les femmes.	A. Velpeau.	1834	1	4.*
	De la indiferencia en materia de religion.	Fr. J. L. de la Vega.	1820	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
	La Sainte Bible.	Le Maistre de Saci. . .	1837	1	4.*
	Coleccion legislativa de instruccion primaria.	1853	1	4.*
	Abrégé de Géographie.	Andrien Balbi.	1838	2	4.*
	Essai sur l'histoire de la philosophie en France.	M. Damiron.	1828	2	4.*
	La civilization en los cinco primeros siglos del cristianismo.	Emilio Castelar.	1865	2	4.*
	El Cura de aldeas.	E. Perez Escrich.	1	4.*
	La doncella de Belleville.	1	8.*
	Cantos del Cristianismo.	Varios.	1868	1	8.*
D. José Piñero.	Compendio de matemáticas.	Mariano Vallejo.	1826	2	8.*
	Visitas al Smo. Sacramento.	S. Alfonso Ligorio.	1853	1	16.*
	Corinne, ou l'Italie.	M. Staël.	1820	2	4.*
	Traité d'économie politique.	Say.	1817	2	4.*
	The adventures of Telemachus.	Fenelon.	1819	1	8.*
	Gramática general.	M. Destutt.	1822	1	8.*
	Dictionnaire géographique.	1776	1	4.*
	Histoire de Pierre Terrail.	G. de Berville.	1820	1	8.*
	Elementos de Geometría y Física.	Francisco Ameller.	1788	1	4.*
	Le mie prigionieri.	Silvio Pellico.	1833	1	8.*
	Poesies.	T. Gautier.	1830	1	8.*
	Dictionnaire de la fable.	M. Chompre.	1758	1	8.*
	Album Graphique.	F. Girault.	1867	1	8.*
Empresa del Gas.	Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia.	F. Escriche.	1874	2	4.*
	Londres.	Louis Enault.	1876	1	Fólio.
	Les ravegeurs des vergers et des vignes.	H. de la Blanchere.	1876	1	8.*
	Historia Universal.	Conde de Segur.	1830	30	8.*
	Derecho público.	M. Domat.	1787	4	4.*
	Cartografía Hispano-Científica.	F. Torres Villegas.	1852	2	4.* mayor.
	Espíritu del siglo.	F. M. de la Rosa.	1835	10	4.*
	El viajero universal.	Mr. de Laporte.	1795	43	4.*
	Historia de los franceses.	Teófilo Lavaliée.	1859	8	4.*
	Historia de la literatura griega.	Alejo Pierron.	1861	2	4.*
D. José Bueno y Nuesa.	Historia de la Monarquía en Europa.	Lacombe.	1860	4	4.*
	La Rusia antigua y moderna.	Cárlas Romey.	1858	2	4.*
	España bajo el reinado de la casa de Borbon.	Guillermo Coxe.	1846	2	8.*
	Las veladas de San Peterburgo.	Conde de Maistre.	1832	3	8.*
	Historia de Grecia.	Victor Duruy.	1859	2	4.*
	Historia de las Cruzadas.	Michaut y Poujoulat.	1858	1	4.*
	Manual de jardinería.	Miguel Colmeiro.	1859	3	8.*
	Manual de construcciones de albañilería.	P. C. Espinosa.	1859	1	4.*
D. Francisco Pearnin.	Manual de riegos.	José de Hidalgo Tablada.	1851	1	4.*
	Manual de horticultura.	José García Sanz.	1864	1	8.*
D. Salvador J. Trillo.	Compendio de la Historia de España.	José de Sagarra.	1764	2	8.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
D. Juan M.* Sanjuan.	Tratado de álgebra elemental.	Juan Cortazar.	1855	1	8.*
	Tratado de geometría elemental.	Juan Cortazar.	1850	1	4.*
	Elementos de trigonometría.	Felipe Picatoste.	1872	1	8.*
	Elementos de Álgebra.	Felipe Picatoste.	1871	1	8.*
	Elementos de geometría.	Felipe Picatoste.	1872	1	8.*
	Geometría del espacio.	1
D. José de la Herran.	Bosquejos (varias poesías).	J. M. Sanjuan.	1872	1
	Diccionario enciclopédico de la lengua española.	Varios.	1853	2	Fólio.
D. Agustín Piñero y Ramos.	Recuerdos de Italia.	Emilio Castelar.	1872	1	4.*
	Roma artística y literaria.	A. Grimaldi.	1864	1	4.*
	The poetical works of Lord Byron.	1855	1	4.*
	Diccionario de Bibliografía agronómica.	Hmo. Sr. D. B. A. R.	1865	1	4.*
	Colección de poesías selectas.	Varios.	1861	1	4.*
	Del pauperismo según los principios de la Economía política y social.	M. P. y de Molina.	1859	1	4.*
	The works of Flavius Josephus.	1853	1	4.*
D.* Margarita y D.* Carmen Sanchez.	Leçons françaises de littérature et de morale.	M. Noël et Place	1852	1	4.*
	Filosofía de la lengua castellana.	Roque Bárcia.	1863	2	4.*
	Diccionario de la lengua española.	Octava edición.	1837	1	Fólio.
D. Miguel Vilar y Mascaró.	Crónica de la guerra de Francia y Prusia en 1870.	Juan B. Perales.	1870	3	4.*
D. Francisco de A. Laffita.	Poesías y entre ellas muchas del Excmo. Sr. D. Eugenio Gerardo Lobo.	1769	2	4.*
	La voz, su mecanismo, su fenómeno y su educación.	Emilio Yela.	1872	1	4.*
	Manual de armonía.	M. A. Elwart.	1845	1	4.*
D. Juan P. Velazquez.	Indice de los libros prohibidos.	1790	1	4.*
	Arte de hacer vinos.	N. de Bustamante.	1840	1	8.*
	Población general de España.	J. A. de Estrada.	1768	2	4.*
	El espíritu de la Iglesia en la administración del Sacramento de la penitencia.	Fr. V. Elorduy	1804	1	4.*
D. Salvador Campo.	Analyses et critiques des ouvrages de M. de Voltaire.	Juan de Mariana	1789	1	4.*
	Historia general de España.	1817	20	4.*
D. Rafael Rodriguez Rendon.	Fábulas de Esopo.	1815	1	8.*
	Biblia Hebraica.	Augustus Hahn.	1839	1	4.*
D. Rafael Rodriguez Rendon.	Nuevo salterio de David.	A. M. Garcia	1869	1	4.*
	Obras de Santa Teresa de Jesus.	1752	2	4.* mayor.
	Cartas de Santa Teresa de Jesus.	1752	4	4.* mayor.

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
D. Jacobo A. Gordon y Doz.	La théorie de l'économie politique.	M. Ch. Ganilh.	1815	2	4.*
Presbítero D. Francisco Lomas.	Version parafrástica de las epístolas canónicas de los apóstoles Santiago, San Pedro, San Juan y San Judas Tadeo.	Fr. R. Valsalobre.	1787	1	4.*
	Le petit paroissien.	1	8.*
	Psalterium.	Raynesio Snoy	1545	1	8.*
	Domino A. Amando Hovelynck.	1671	1	4.*
	Divinas fidei analysis.	Henrico Holden.	1767	1	8.*
D. Manuel Vidarte.	Pedanií Dúscorides Anazarbey.	1550	1	8.*
	Diccionario italiano-español.	1860	1	8.*
D. Augusto F. Arcimis.	Conquista de Nueva-España.	A. de Solís.	1840	2	8.*
D. José Bustamante.	Usages y demás derechos de Cataluña.	Dr. D. Pedro Nolasco y Vives Cebriá.	1832	2	4.*
	Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona.	Antonio de Capmani y de Montpalau.	1759	2	4.*
D. Francisco de P. Barres.	Memoria para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II.	Marqués de Miraflores.	1843	2	4.*
	Tratado completo de recetar.	A. Sanchez de Bustamante.	1852	1	4.*
	Topografía médica de la ciudad de Málaga.	Vicente Martinez y Montes.	1852	1	4.*
D. Fausto Romero.	Investigación de la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones.	José Alonso Ortiz.	1794	4	4.*
	Elementos de matemáticas.	Rubio y Diaz	1875	2	4.*
D. Vicente Rubio Diaz.	Programas de matemáticas.	Id.	1873	2	Folleto.
	Estudios sobre la evocación de los espíritus.	Id.	1860	1	4.* mayor.
	Aritmética para la enseñanza primaria.	Id.	1872	1	8.*
	Adelina (comedia).	Id.	1866	1	Folleto.
	Nociones de geografía.	Id.	1871	1	4.*
	Aniversario de Cervantes.	Varios.	1875	1	Folleto.
	Memoria contra las corridas de toros.	Fernando de Anton.	1876	1	Folleto.
	Curso de elocuencia.	Casas.	1864	2	4.*
	Curso práctico de literatura.	A. de Góngora Fernandez.	1872	1	4.*
	Geometría y trigonometría.	R. Sanjurjo	1872	1	4.*
D. Vicente Rubio Diaz.	Etudes sur le seizième siècle.	Philarete Charles.	1848	1	4.*
	De 1820 á 1824.	Agustin de Argüelles.	1864	1	4.*

Donador.	Título.	Autor.	Edición.	To- mos.	Tamaño.
D. Vicente Rubio Díaz.	Album poético dedicado á S. M. el Rey.	Varios.	1876	1	Folleto.
	La Fontaine et les fabulistes.	Saint-Marc Girardin.	1867	2	4.*
	Leçons d'Astronomie.	M. Arago.	1845	1	4.*
D. Luis Isasi.	History of spanish literature.	G. Ticknor.	1863	3	4.*
	Historia de España.	A. Alcalá Galiano.	1844	4	4.*
	Histoire des revolutions d'Espagne.	Joseph d'Orleans.	1734	3	4.* mayor.
D. Eduardo Badía.	Oeuvres de Salomon Gessner.	2	4.* mayor.
	Le grand dictionnaire historique.	Louis Moret.	1724	4	Fólio.
	Historia de la civilizacion europea.	Mr. Guizot.	1846	1	8.*
	Las doctrinas fundamentales sobre el delito y la pena.	F. Giner.	1871	1	8.*
	Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña.	F. M. de Melo.	1808	1	8.*
	Conton epistolario.	F. Perez Guzman.	1790	1	8.*
	Ideal de la Humanidad.	J. S. del Rio.	1871	1	4.* menor.
	A treatise of Midwifery.	W. Smellie.	1784	3	8.*
	Diccionario biográfico y bibliográfico de la Isla de Cádiz.	N. M.* de Cambiaso.	1829	2	4.* menor.
	Historia de la Revolucion de Italia en 1848 y 1849.	Perez Luzaró.	1851	1	4.* menor.
D. Tomás Bueno.	La Europa desde el advenimiento del rey Luis Felipe al trono de Francia hasta el casamiento de la reina de España.	Capeffigue.	1846	10	8.*
	Memorias de Luciano Bonaparte.	Llorente Florez.	1844	1	8.*
	Historia de la Revolucion de Inglaterra.	M. Guizot.	1850	4	8.*
	Nueva idea de la tragedia antigua.	J. A. Gonzalez.	1778	2	8.*
	Principes discutés.	1755	10	8.*
	Dictionnaire de droit canonique, et de pratique bénéficiale.	M. Durand.	1787	6	8.* mayor.
	Traité sur les apparitions des sprits et sur les vampires ou les revenans de Hongrie, de Moravie, etc.	Agustin Calmet.	1751	2	8.*
	Traité des Dispenses en général et en particulier.	M. Collet.	1758	2	8.*
	Le droit public de l'Europe, fondé sur les traités.	De Mably.	1776	3	8.*
	Autores latinos.— Coleccion de piezas escogidas de los del siglo de oro.	Miguel Avellana.	1844	1	8.* mayor.
Institutionum jurisprudentiæ ecclesiasticæ.	A. Riegger.	2	8.*	

INDICE GENERAL

I.ª PARTE:
LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE JEREZ,
112 AÑOS DE HISTORIA

	<u>Págs.</u>
PROLOGO	5
INTRODUCCION.....	11
I. ANTECEDENTES.....	15
I.1. Las Bibliotecas Populares	17
I.2. El Ambiente Cultural en Jerez durante la 1.ª República:	17
— La Sociedad Económica de Amigos del País	
— El Guadalete	
— Otros focos culturales	
I.3. Primer Manifiesto en favor de una Biblioteca Pública en Jerez.....	20
I.4. Notas al capítulo	21
II. INAUGURACION	23
II.1. D. Juan Díaz de la Guerra.....	25
II.2. Notas al capítulo	28
III. FONDOS	29
III.1. Fondos Iniciales	31
III.2. Restitución de Fondos Bibliográficos a la Colegial y cierre	31
III.3. Reapertura	33
III.4. Legados:	
III.4.1. Manuel Piñero	33
III.4.2. Legado Soto Molina	34
III.4.3. Cuadros Estadísticos sobre asistencia de lectores y obras consultadas	35
III.5. Fondos actuales	38
III.6. Notas al capítulo	39

	<u>Págs.</u>
IV. REGIMEN INTERIOR	41
IV.1. Reglamento de 1877	43
IV.2. Personal: Conservadores y Bibliotecarios. El Conserje	47
IV.3. Cuadro de Conservadores y Bibliotecarios de la Biblioteca Municipal 1873-1975	49
IV.4. Notas al capítulo	49
V. SEDES	51
V.1. La Antigua Casa Capitular	53
V.2. Suscripción popular	54
V.3. Guía Artística del Edificio	58
V.4. Obras de Restauración y Ampliación: 1974	60
V.5. Notas de Prensa	61
V.6. Una Nueva Sede	63
V.7. Notas al capítulo	63
VI. ACTUALIDAD	65
VI.1. Problemática bibliotecaria de Jerez	67
VI.2. Un Proyecto: La Hemeroteca	68
VI.3. La nueva biblioteca	69
VI.4. Notas al capítulo	72
VII. CRONOLOGIA	74
• BIBLIOGRAFIA	77

II.ª PARTE

PRIMER CATALOGO DE LIBROS RESERVADOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE JEREZ

I. Introducción al presente trabajo de catalogación	85
I.1. Notas	90
II. Catálogo de Libros Reservados	93
III. Índice de Autores, Traductores y Compiladores	131

III.ª PARTE:

APENDICES DOCUMENTALES

- I. Acta de la sesión celebrada el 23 de Abril de 1873 aniversario de la muerte de Cervantes en cuyo honor se inauguró la Btca. Pública Mpal.
- II. Lista de los libros donados a la Btca. Mpal. hasta 31 de Mayo de 1876.

AGRADECIMIENTO:

Es justo reconocer aquí la ayuda prestada por las bibliotecarias Amparo Gómez y Carolina Puerto en el trabajo de catalogación que se recoge en la segunda parte de este libro.

Igualmente, agradecer los datos aportados por Miguel Benítez, en muchos casos decisivos para la feliz terminación de este trabajo.

FE DE ERRATAS:

- p. 17, 1.ª parte: donde pone 2.ª República, deberá poner 1.ª República.
- p. 38, 1.ª parte: donde se dice Epigramatum Opues..., debe decir Epigramatum Opus...